



**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE  
POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN CINCO INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR CON SEDE EN NEIVA HUILA**

Autor

**Laura Cristina Suarez Sanmiguel**

Universidad EAN

Vicerrectoría Académica

Facultad de Ingeniería

Bogotá, 30 de agosto de 2020

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DE  
POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN CINCO INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR CON SEDE EN NEIVA HUILA**

**Laura Cristina Suarez Sanmiguel**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:  
**Magíster en proyectos de desarrollo sostenible**

**Director(a):**

Dra. Leidy Natalia Zapata Restrepo

**Modalidad:**

Monográfica

Universidad EAN

Vicerrectoría Académica

Facultad de Ingeniería

Bogotá, 30 de agosto de 2020



## Nota de aceptación

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
Firma del jurado

\_\_\_\_\_  
Firma del jurado

\_\_\_\_\_  
Firma del director del trabajo de grado

Bogotá, 30 de agosto de 2020



**Propuesta metodológica para evaluar la implementación de políticas de desarrollo sostenible en cinco Instituciones De Educación Superior Con Sede En Neiva Huila IV**

*Dedicado a mi querida familia, a mi madre, Patricia Sanmiguel; mis hijos, Juan Miguel, Ana Lucía y Martín; y mi esposo: Oliver Andrade.*

## Agradecimientos

Especial agradecimiento a todos los tutores de la EAN, que, en las diversas etapas para la realización de este trabajo investigativo, me brindaron todo su apoyo y asesoramiento, que, sin duda, contribuyeron a mi enriquecimiento de saberes, así como el de brindar aportes crecimiento en el ámbito universitario hacia el desarrollo de políticas sostenibles.

A la Dra. Leidy Natalia Zapata Restrepo, por su tiempo, dedicación e interés en el tema de trabajo de la tesis, por orientarme y mantenerme enfocada en el objetivo.

Al decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNINAVARRA, el Dr. John Jairo Cardenas Perez por su amable colaboración en la realización de la encuesta, y su amable gestión en la búsqueda de los contactos de otras IES.

También, especiales agradecimientos aquellos profesionales representantes de cada una de las Universidades e Instituciones de Educación Superior, que muy gentilmente expresaron sus opiniones en torno al desarrollo y posible implementación, de políticas de desarrollo sostenible.

## RESUMEN

El desarrollo sostenible se convirtió en una urgencia de carácter global debido a las alarmantes cifras que se generan diariamente sobre impacto negativo en el medio ambiente, en el sector económico y entorno a la sociedad. La ONU ha venido trabajando para contextualizar muy bien lo que implica el desarrollo sostenible, para todos los estamentos del mundo, llámese empresariales, gubernamentales, educativos, y en general, toda la sociedad, esencialmente, en sus marcos legales a la hora de definir Políticas para el Desarrollo Sostenible. Por eso las universidades deben fomentar este desarrollo no solo en sus procesos, sino también en la conciencia de todo el ente educativo, y de la población donde ejerce presencia y genera impacto.

No obstante, las IES carecen de un enfoque coordinado de la evaluación de las iniciativas en los campus que proporcionen estrategias bien fundadas para su aplicación eficaz de políticas de desarrollo sostenible.

Sin embargo, además de los manuales que pueden haber, se requiere de instrumentos evaluativos protocolarios para alcanzar los ODS, y en el caso de las universidades o Instituciones de Educación Superior, como ocurre en cinco universidades de la ciudad de Neiva, en el departamento del Huila,

Por lo anterior este trabajo propone elaborar una metodología para poder evaluar la implementación de políticas de desarrollo sostenible en cinco instituciones de educación superior con sede en Neiva del departamento del Huila, alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

Ante la necesidad presentada, surge la siguiente pregunta. ¿Cómo evaluar las gestiones de implementación de políticas de desarrollo sostenible para alcanzar los Objetivos del desarrollo sostenible (ODS), en las instituciones de educación superior de la ciudad de Neiva del departamento del Huila?,

Para dar repuesta a ella, se utiliza una metodología de investigación, de tipo cualitativo con enfoque descriptivo, mediante un desarrollo de tres fases, que son elaborar un diagnóstico, donde se realiza la revisión documental, la formulación de la propuesta metodológica y el planteamiento de la propuesta, donde se entrega el recurso viable por medio de los instrumentos.

De esta forma, se establece un recurso novedoso, orientador, práctico e instrumental, para evaluar las gestiones del desarrollo sostenible hacia el alcance de los ODS y su implementación en el ámbito universitario.

**Palabras claves:**

Metodología, Políticas, desarrollo sostenible, instituciones de educación superior, objetivos de desarrollo sostenible.

## ABSTRACT

Sustainable development became a global emergency due to the alarming figures that are generated daily on the negative impact on the environment, the economic sector and society. The United Nations (UN) has been working to contextualize very well what sustainable development implies, for all levels of the world, be it business, governmental, educational, and in general, the whole of society, essentially, in its legal frameworks when defining Policies for Sustainable Development. That is why universities must promote this development not only in their processes, but also in the awareness of the entire educational center, and of the population where it is present and generates impact.

Nevertheless, Higher Education Institutions (HEIs) lack of a coordinated approach to the evaluation of campus initiatives that provide well-founded strategies for their effective implementation of sustainable development policies.

However, in addition to the manuals that may be available, protocol evaluation instruments are required to achieve the Sustainable Development Goals (SDGs), and in the case of universities or HEIs, as occurs in five universities in the city of Neiva, in the department of Huila.

Therefore, this work proposes to develop a methodology to be able to evaluate the implementation of sustainable development policies in five HEIs located in Neiva of the department of Huila, aligned with the sustainable development objectives of the 2030 agenda.

Given the presented need, the following question arises: How to evaluate the implementation of sustainable development policies to achieve the Sustainable Development Goals (SDGs) in higher education institutions in the city of Neiva, department of Huila?

To answer it, a qualitative research methodology with a descriptive approach is used, through a development of three phases, which are to elaborate a diagnostic, where the literature review is

carried out; the formulation of the methodological proposal and the approach of the proposal, where the viable resource is delivered through the instruments.

In this way, a new, guiding, practical and instrumental resource is established to evaluate sustainable development efforts towards the achievement of the SDGs and their implementation in the university environment.

**Keywords:**

Methodology, Policies, sustainable development, higher education institutions, sustainable development goals.

## CONTENIDO

|  | Pág. |
|--|------|
| INTRODUCCIÓN .....   | 1    |
| 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....  | 4    |
| 1.1. Antecedentes .....  | 4    |
| 1.2. Descripción Del Problema .....  | 9    |
| 1.2.1. Planteamiento del problema .....                                    | 14   |
| 1.2.2. Formulación de la pregunta de investigación.....                    | 18   |
| 1.3. Objetivos .....   | 19   |
| 1.3.1. Objetivo general .....  | 19   |
| 1.3.2. Objetivos Específicos .....   | 19   |
| 1.4. Justificación .....   | 19   |
| 2. MARCO REFERENCIAL .....   | 23   |
| 2.1. Contextualización de antecedentes .....                               | 23   |
| 2.1.1. Antecedentes Investigativos .....                                   | 23   |
| 2.1.2. Aspectos legales .....  | 27   |
| 2.1.3. Percepción actual de la Política Ambiental.....                     | 30   |
| 2.2. Marco Teórico.....  | 31   |
| 2.2.1. Universidad .....   | 31   |
| 2.2.2. Instituciones de Educación Superior .....                           | 32   |
| 2.2.3. Desarrollo Sostenible .....   | 32   |
| 2.2.4. Educación de calidad hacia el desarrollo de la sostenibilidad ..... | 34   |
| 2.2.5. La universidad y la sostenibilidad.....                             | 35   |
| 2.3. Marco Conceptual.....   | 37   |

|        |   |    |
|--------|---|----|
| 2.3.1. | Políticas del desarrollo sostenible .....   | 37 |
| 2.3.2. | Actividades Humanas.....  | 37 |
| 3.     | SUPUESTOS .....   | 39 |
| 4.     | METODOLOGÍA .....   | 40 |
| 4.1.   | Tipo de Investigación.....  | 40 |
| 4.2.   | Población y Muestra .....   | 40 |
| 4.3.   | Procedimiento .....   | 45 |
| 4.3.1. | Fase I. Diagnóstico. Revisión documental o bibliográfica.....   | 45 |
| 4.3.2. | Fase II. Formulación. ....  | 47 |
| 4.3.3. | Fase III. Planteamiento de la Propuesta. ....   | 49 |
| 4.4.   | Técnicas e Instrumentos.....  | 50 |
| 4.4.1. | Técnica análisis de contenido.....  | 50 |
| 4.4.2. | Tecnica de analisis de discurso .....   | 51 |
| 4.4.3. | Tecnica de encuesta.....  | 51 |
| 4.4.4. | Visualización de datos.....   | 56 |
| 5.     | TRABAJO DE CAMPO .....  | 58 |
| 5.1.   | Procesamiento estadístico de datos .....  | 58 |
| 5.1.1. | Resultados de la Fase I. Diagnóstico.....   | 58 |
| 5.2.   | Análisis de resultados .....  | 82 |
| 5.2.1. | USCO en relación con la gestión del desarrollo sostenible y los ODS .....   | 83 |
| 5.2.2. | CORHUILA en relación con la gestión del desarrollo sostenible y los ODS. ....   | 86 |
| 5.2.3. | UNINAVARRA en relación con la gestión del desarrollo sostenible y los ODS. ....   | 89 |
| 5.2.4. | FET en relación con la gestión del desarrollo sostenible y los ODS .....  | 92 |
| 5.3.   | Las U/IES de la ciudad de Neiva y sus principales gestiones de sostenibilidad, en comparación con otras universidades ..... | 95 |

|        |  |     |
|--------|--|-----|
| 5.4.   | Análisis de viabilidad para la incorporación de políticas de desarrollo sostenible en las U/IES de la ciudad de Neiva del departamento del Huila ..... | 99  |
| 5.5.   | Propuesta metodológica para la gestión de los ODS y de políticas en el desarrollo sostenible .....   | 103 |
| 5.5.1. | Objetivos .....  | 104 |
| 5.5.2. | Diseño y proceso de aplicabilidad de la propuesta .....  | 104 |
| 5.5.3. | Componentes de la propuesta.....   | 105 |
| 6.     | DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....  | 110 |
| 7.     | CONCLUSIONES .....   | 112 |
|        | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....  | 116 |
|        | ANEXOS .....   | 126 |

## LISTA DE FIGURAS

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| Figura 1. Proceso de la técnica análisis de contenidos .....   | 51          |
| Figura 2. Diagrama de procesos.....  | 57          |
| Figura 3. Porcentaje en la gestión de políticas de desarrollo sostenible de las Universidades e IES de la ciudad de Neiva del departamento del Huila .....   | 60          |
| Figura 4. Consideraciones de situaciones negativas por falta de normatividad y políticas de desarrollo sostenible.....                                       | 64          |
| Figura 5. ¿Tiene implementada políticas para el desarrollo sostenible desde las tres dimensiones consideras por la ONU: económica, social y ambiental? ..... | 66          |
| Figura 6. Enfoque de las universidades que consideran que su desarrollo sostenible, se orienta hacia la gestión ambiental.....                               | 67          |
| Figura 7. Gestión en el desarrollo sostenible USCO, Dimensión Ambiental.....   | 83          |
| Figura 8. Gestión en el desarrollo sostenible USCO, Dimensión Económica.....   | 84          |
| Figura 9. Gestión en el desarrollo sostenible USCO, Dimensión Social.....  | 85          |
| Figura 10. Gestión en el desarrollo sostenible CORHUILA, Dimensión Ambiental.....  | 86          |
| Figura 11. Gestión en el desarrollo sostenible CORHUILA, Dimensión Económica.....  | 87          |
| Figura 12. Gestión en el desarrollo sostenible CORHUILA, Dimensión Social.....   | 88          |
| Figura 13. Gestión en el desarrollo sostenible UNINAVARRA, Dimensión Ambiental.....  | 90          |
| Figura 14. Gestión en el desarrollo sostenible UNINAVARRA, Dimensión Económica.....  | 91          |
| Figura 15. Gestión en el desarrollo sostenible UNINAVARRA, Dimensión Social.....   | 92          |
| Figura 16. Diagrama de diseño y proceso de aplicabilidad propuesta.....  | 104         |

## LISTA DE TABLAS

|  | Pág. |
|--|------|
| Tabla 1. Compromiso de reducción de las emisiones de CO <sub>2</sub> e para el alcance 1 y 2 en un 35% para el año 2020 .....  | 24   |
| Tabla 2. Recursos del desarrollo sostenible .....  | 34   |
| Tabla 3. Matriz de caracterización universitaria hacia los objetivos desarrollo sostenible (ODS) .....   | 47   |
| Tabla 4. Parametrización de la encuesta dirigida a las Universidades de la ciudad de Neiva .....   | 54   |
| Tabla 5. Escala de estimación encuesta diagnóstico .....   | 56   |
| Tabla 6. Instituciones u organizaciones encaminadas al DS .....  | 58   |
| Tabla 7. Puntaje obtenido por las Universidades e IES seleccionadas de la ciudad de Neiva Huila .....  | 60   |
| Tabla 8. Universidades y sus consideraciones sobre la normatividad, percepción de enfoque, e implementación de políticas de desarrollo sostenible.....                           | 61   |
| Tabla 9. Gestión actual de las universidades en políticas de gobierno, participación ambiental, investigación, Docencia y formación ambiental.....                               | 69   |
| Tabla 10. Universidades seleccionadas de la ciudad de Neiva en temas de la gestión ambiental.....  | 73   |
| Tabla 11. Universidades e IES de la ciudad de Neiva en la Gestión Económica .....  | 76   |
| Tabla 12. Universidades e IES de la ciudad de Neiva en la Gestión Social .....   | 79   |
| Tabla 13. Gestión en el desarrollo sostenible FET y los ODS.....   | 93   |
| Tabla 14. Algunas gestiones universitarias representativas de las U/IES Internacionales, Nacionales y de la población objeto, en materia de los ODS .....                        | 95   |
| Tabla 15. Formulación de necesidades/oportunidades de mejora encontradas en las U/IES de Neiva.....  | 100  |
| Tabla 16. Grupos de medición en la Matriz-DGDS-ODS Versión 1-20 .....  | 107  |
| Tabla 17. Datos según indicadores sobre las consideraciones de la normatividad, percepción e implementación de las universidades en las políticas de desarrollo sostenible ..... | 134  |
| Tabla 18. Datos según indicadores Gobierno, Participación Ambiental, Investigación, Docencia y formación ambiental. ....   | 136  |

|  |     |
|--|-----|
| Tabla 19. Datos generales de indicadores universidades o IES de la ciudad de Neiva en la gestión de políticas ambientales. ....  | 138 |
| Tabla 20. Datos generales de indicadores universidades o IES de la ciudad de Neiva en la gestión de políticas económicas. ....   | 139 |
| Tabla 21. Datos generales de indicadores universidades o IES de la ciudad de Neiva en la gestión de políticas sociales.....  | 140 |
| Tabla 22. Datos generales de indicadores universidades o IES de la ciudad de Neiva en la disposición para ajustar o implementar políticas de desarrollo sostenible. .... | 141 |
| Tabla 23. Consolidado general de gestiones en el DS y su escala de estimación .....  | 142 |
| Tabla 24. Matriz de caracterización USCO en la gestión del DS y los ODS .....  | 143 |
| Tabla 25. Matriz de caracterización CORHUILA en la gestión del DS y los ODS .....  | 147 |
| Tabla 26. Matriz de caracterización UNINAVARRA en la gestión del DS y los ODS .....  | 151 |
| Tabla 27. Matriz de caracterización FET en la gestión del DS y los ODS .....   | 155 |

## INTRODUCCIÓN

Si bien el desarrollo sostenible (DS) ha sido una prioridad política para la humanidad desde 1972, ese interés, sigue vigente; tanto así, que la ONU en el año 2015 se estableció 17 objetivos encaminados a transformar el mundo, los ODS (Objetivos de desarrollo Sostenible); estos, como plan maestro hacia un futuro sostenible para todos. Sin embargo, en la práctica, en los entornos educativos no se evidencian gestiones o programas exclusivos alineados uno a uno con los ODS; básicamente, aquellos que logran gestionarse se enrutaban a lo ambiental, y son más una iniciativa propia de cada establecimiento educativo superior, quienes no cuentan con un instrumento de medición, que les ayude a conocer su situación en relación con los ODS.

De este modo, surge la presente investigación, que propone una metodología de evaluación en la implementación de políticas de desarrollo sostenible en cinco Instituciones de Educación Superior (IES) con sede en la ciudad de Neiva del departamento del Huila, afín, con los ODS, para conocer las necesidades particulares de cada establecimiento educativo, en relación con dichos objetivos.

Así pues, este trabajo se estructura de la siguiente forma: el primer capítulo, parte de un marco de antecedentes, una descripción del problema, se establecen los objetivos, y la justificación; el segundo capítulo, corresponde al marco referencial, donde se realiza una contextualización de investigaciones referentes a las gestiones del desarrollo sostenible, se contemplan aspectos legales afines, y se habla de la percepción de la política ambiental; asimismo, se cuenta con un marco teórico, y un marco conceptual.

Por otro lado, el capítulo tres, se establecen los supuestos; el capítulo cuatro, la metodología, que se apoya en la investigación tipo cualitativo y enfoque descriptivo, de diseño no experimental y alcance exploratorio. La población objeto, cinco Instituciones de Educación Superior (IES) Universidad Surcolombiana (USCO); Corporación Universitaria Del Huila, (CORHUILA); Fundación Universitaria Navarra, UNINAVARRA; y la Fundación Escuela Tecnológica (FET), con sede en la ciudad de Neiva del departamento del Huila.

Los instrumentos para obtener la información, comprende: el análisis documental, análisis de contenido, la encuesta,, que son herramientas claves para conseguir unos datos confiables y válidos. De esta forma, los resultados brindan un gran aporte al conocimiento sobre cómo el Estado colombiano y las universidades han incorporado concepciones y prácticas sobre desarrollo sostenible y la manera como se viene creando conciencia sobre este fenómeno, desde que se instituyeron los ODS en el año 2015.

Con esto, se evalúa si en la práctica, estas universidades tienen desarrollado gestiones o políticas relacionadas con los ODS, determinados por los Estado miembro de organizaciones internacionales, la ONU, aprobados por líderes mundiales en el 2015, con la llamada Agenda 2030, dando así, inicio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como son: ODS 1. Fin de la pobreza; ODS2. Hambre cero; ODS3. Salud y bienestar; ODS4. Educación de calidad; ODS5. Igualdad de género; ODS6. Agua limpia y saneamiento; ODS7. Energía asequible y no contaminante; ODS8.Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9. Industria innovación e infraestructura; ODS10. Reducción de las desigualdades; ODS11. Ciudades y comunidades sostenibles; ODS12. Producción y consumo responsable; ODS13. Acción por el clima; ODS14. Vida submarina; ODS15. Vida de ecosistemas terrestres; ODS16. Paz, justicia e instituciones sólidas; y ODS17. Alianzas para lograr los objetivos.

De esta manera, se encamina este trabajo, para lograr desarrollar la propuesta metodológica de evaluación en la implementación, de políticas del desarrollo sostenible en cada una de estas instituciones de educación Superior en la ciudad de Neiva Huila. Además, se constituye en un medio de transición hacia la sostenibilidad, y así, contribuir al favorecimiento de las generaciones presentes, sin que perjudiqué a las futuras, como se esquematiza en el Anexo A.

De este modo, aplicado los instrumentos, se pudo obtener un diagnóstico, evidenciando las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades de mejoramiento en cada una de las IES analizadas en la ciudad de Neiva, concluyendo que, en relación con la gestión del DS y los ODS, se encuentran con una estimación de Aceptable a Bajo. Esto indica, que es muy poca la gestión de políticas en materia del desarrollo sostenible, considerando las tres dimensiones establecidas por la ONU, la ambiental, social y económica.

Por lo tanto, se diseña y propone unos instrumentos como propuesta metodología para la evaluación en la gestión de implementación, sobre políticas de desarrollo sostenible y los ODS, en la universidad o IES de la ciudad de Neiva, y así, conocer la situación real, sus necesidades y requerimientos que permitan brindar una orientación hacia la contribución con los ODS. Así pues se proponen los siguientes recursos instrumentales:

- Matriz-DGDS-ODS: Matriz de Diagnóstico de gestión en el Desarrollo Sostenible y los Objetivos Desarrollo Sostenible.
- Matriz CGDS-ODS: Matriz de caracterización de gestiones en el DS y los ODS, según corresponda a la U/IES.
- Matriz NOM-ODS: Matriz de necesidades, oportunidad de mejoramiento articulado con los ODS.

Es de mencionarse, que las Universidades o IES, deben estar en constante consulta con el portal Web de los ODS (Objetivos del desarrollo Sostenible), establecido por la ONU, con sus respectivas Metas; para así, realizar las gestiones en la implementación de Políticas de desarrollo Sostenible, afín con los ODS, desde las tres dimensiones: Ambiental, Económico y Social, según sean las necesidades del establecimiento educativo.

De este modo, se les ofrece a las IES, estos instrumentos que sin duda les ayuda a canalizar la relación congruente con los ODS, obtener un diagnóstico general, conocer sus fortalezas, intereses, fines, necesidades, oportunidades y medios. Así, establecer una matriz de necesidades, clasificada por grupos de gestión, afín con los ODS, y encausar un tratamiento sobre políticas del desarrollo sostenible, en los establecimientos educativos de educación superior.

No hay duda, que este trabajo, deja grandes aportes en materia de la gestión de las políticas de desarrollo sostenible, entendiendo los retos que enfrenta la humanidad, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia, entre otros, que hace relevante que cada persona, comunidades, empresas, instituciones educativas, conozca estos ODS, los asuma con compromiso y responsabilidad, y así, conseguir un futuro sostenible para todos.

## 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Antecedentes

La ONU contextualiza muy bien lo que implica el desarrollo sostenible, por lo tanto ese panorama debe ser muy claro para todos los estamentos del mundo, llámese empresariales, gubernamentales, educativos, y en general, toda la sociedad, esencialmente, en sus marcos legales a la hora de definir Políticas para el Desarrollo Sostenible. Sobre todo, como se expresa en la siguiente cita “se precisa una educación que favorezca la transición a la Sostenibilidad” (Vilches, Gil, Toscano, & Macías, Educación para la sostenibilidad, 2014).

Así pues, el hablar de la sostenibilidad en sector educativo, para Tilbury (2010), citado por Alba (2017) “la sostenibilidad ha de entrar a formar parte de los principios rectores de la actividad universitaria, ha de incorporarse al ADN de las universidades” (p. 10). Sin embargo, no todas siguen estos principios.

En este contexto, cobra importancia la investigación sobre la manera como el Estado colombiano, a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), incorpora la normatividad internacional para el desarrollo sostenible encaminado a lograr los propósitos pactados con organizaciones internacionales: las Naciones Unidas y la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la cual, Colombia es miembro. Por eso, las universidades deben fomentar este desarrollo no solo en sus procesos, sino también en la conciencia de todo el ente educativo, y de la población donde ejerce presencia y genera impacto.

Otro aspecto, es considerar lo que señala Stewart (2014) al sostener, que se ha asumido una serie de tendencias de carácter global, las cuales han cambiado o están cambiando los diversos contextos como las tendencias económicas, científicas y tecnológicas, demográficas, en seguridad y ciudadanía, etc., pero no en la educación. Indiscutiblemente, la globalización ha conllevado a numerosas adaptaciones y estilos de vida, que implica ser consecuente y reflexionar sobre los hechos del pasado, con los del presente, y así, observar lo bueno, lo malo, y lo que depara para el futuro, pensando con sostenibilidad.

De acuerdo con la OCDE (2012) es importante tener en cuenta que el desarrollo sostenible es un proceso que “vincula lo sucedido en el pasado con lo que estamos haciendo ahora; lo que a su vez influye en las opciones y resultados del futuro” (p.122); agrega que, medir el impacto “no es un ejercicio estrictamente estadístico ni técnico”. Esto indica, que la responsabilidad, empieza por cada persona, los dirigentes de un país, entre otros; lo que implica un proceso constructivo que inicia desde la educación, como una herramienta fundamental para llevar a cabo el buen desarrollo sostenible, tanto en su interior, como los aportes sociales y al medio ambiente. No hay duda, que las universidades cumplen un papel esencial en la responsabilidad social, económica y ambiental, de la sociedad.

Según, el Ministerio de Educación de España, (2011) al referirse sobre la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y sostenibilidad indica que debe entenderse como “una re conceptualización del conjunto de esta institución, a la luz de los valores, objetivos, formas de gestión e iniciativas que suponen un mayor compromiso con la sociedad y con la contribución a un modelo de desarrollo equilibrado y sostenible” (p.17). Así, la universidad se convierte en ese entorno de responsabilidades y compromisos, hacia las gestiones de políticas en el desarrollo sostenible.

Es de mencionar, que en todos estos aspectos siempre se debe tener en cuenta su marco legal, por ejemplo “la legislación colombiana en materia ambiental es extensa ya que tiene un amplio cubrimiento en muchos temas; sin embargo, es poco conocida, en particular en contextos académicos donde su divulgación no ha sido la más adecuada” (Zaride & Avila, 2014, p.15). De ahí la importancia de la buena comunicación y actualizaciones en el ámbito universitario, en materia de la sostenibilidad. Así pues, con la Ley 99 de 1993, el Congreso de la República creó el Ministerio del Medio Ambiente, hoy en día del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; no obstante, “el desarrollo sostenible requiere de “una estrategia educativa que modifique los actuales estilos de vida, los parámetros consumistas de la civilización, los valores que imperan hacen que nuestras vidas sean insostenibles” (Ramírez, 2012, p.3); además, señala:

Es necesario también mencionar, aunque no sea privativo del ámbito universitario, la Resolución de Naciones Unidas 57/254. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo

Sostenible (2005-2014). El objetivo general de este decenio es integrar los valores inherentes al desarrollo sostenible a todos los aspectos del aprendizaje (p.10)... Es necesario realizar cambios a todos los niveles, que abarcan desde la organización académica, hasta la oferta curricular o la cultura corporativa, pasando por las asignaturas, los contenidos, los espacios de reflexión institucional, la formación de los docentes, los servicios de extensión, la investigación, la vertebración con el entorno y la sociedad. (Ramírez, 2012, p.11).

De acuerdo con lo anterior, la universidad se enfoca en un referente social que conlleva hacia un futuro sostenible, que precisa de hacer cambios y adaptaciones desde lo educativo; pero muchas universidades o Instituciones de Educación Superior, pensando en ese futuro sostenible, articulado desde lo social, económico y ambiental, no lo hacen, las razones van desde lo económico, infraestructura, donde no todas cuentan con estos recursos de inversión.

No obstante, como los señala Parrado, Castañeda, & Trujillo (2015) las universidades, “en su dualidad en materia de sostenibilidad, deben ocuparse por los riesgos e impactos que sus actividades generan en materia socio-ambiental, pero, además, tienen un compromiso de generar saberes y consciencia en sus grupos de interés” (P.161). Lo anterior, es un aspecto esencial que todas los establecimientos educativos del mundo, lo tengan claro. Según, Alba (2017) “las universidades tienen una responsabilidad ineludible en la resolución de las problemáticas ambientales, de las que son contribuidoras” (p.15); añade: “El paradigma de la sostenibilidad ha llegado a la práctica universitaria traducéndose en actuaciones de ambientalización curricular y de gestión ambiental, pero también de responsabilidad social” (p.15).

Así pues, la universidad, como institución dedicada “a la aportación de conocimientos y técnicas a través de la investigación y la docencia, debe desempeñar un papel protagonista en la difusión de posibles soluciones y alternativas a los problemas ambientales a los que se enfrenta la sociedad actual” (Benayas,Alba, & Sánchez, 2002). Por lo tanto, el sector educativo, no solo debe considerar lo ambiental, sino también, lo social y económico, articulado con los ODS establecidos por la ONU, a la hora de implementar políticas de desarrollo sostenible. Se hace importante evaluar hoy en día, como se encuentran en materia de contribución con los ODS.

Por su parte, en Colombia el compromiso de las universidades con el desarrollo sostenible se materializa de diferentes formas, según, Sáenz, Plata, Holguín, Mora, Callejas y Blanco (2018):

Desde el año 2013, fruto de la alianza entre la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS) y la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA), se establece el equipo de trabajo “Universidad, ambiente y sustentabilidad” (UAS), el cual toma como tarea generar conocimiento sobre el grado de institucionalización del compromiso ambiental en las instituciones de educación superior de Colombia... el equipo está integrado por investigadores de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, la Universidad Sergio Arboleda, la Universidad Distrital y la Universidad Libre. (p.9).

Al respecto, la Universidad Libre ha demostrado su compromiso institucional con el tema ambiental a partir de la creación del programa de Ingeniería Ambiental y la inclusión de líneas de investigación relacionadas con el tema ambiental en las diferentes facultades.

También se destaca por su intervención en el tema de proyectos ambientales escolares en Bogotá y en varios municipios aledaños, la creación del Consultorio Ambiental y el desarrollo de proyectos de investigación de estudiantes, enfocados el desarrollo de los campus de la Sede Bosque y Candelaria en Bogotá. Todos estos proyectos han sido insumos y aporte permanente para el desarrollo de la propuesta de Sistema Ambiental Académico Administrativo y la Política Ambiental Universitaria aprobada en 2012. (Sáenz, Plata, Holguín, Mora, Callejas, & Blanco, 2018, p.18).

Asimismo, indican los anteriores autores que, la Universidad Sergio Arboleda aporta al desarrollo sostenible con la creación del Instituto de Estudios y Servicios Ambientales (IDEASA); la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A) creó la “Cátedra Ambiental” dirigida por la Facultad de Ciencias Ambientales. Además de lo anterior, la Universidad de Medellín incorporó cursos como el de Dinámicas Socio-Ambientales. También, la Universidad del Rosario creó un Sistema de Gestión Ambiental para el manejo de residuos, agua, energía, aire, flora-fauna y educación ambiental. En Bucaramanga, la Universidad Industrial de Santander (UIS) diseñó una política ambiental y el compromiso con la generación de una cultura de desarrollo sostenible que incluye la protección del medio ambiente.

De igual manera, se hacen presente en estos aspectos, la Universidad de los Llanos, La Universidad Tecnológica de Pereira; La Universidad del Norte de Barranquilla, la cual, “ha establecido una serie de áreas estratégicas dentro de las cuales se destacan Biodiversidad y Energía” (Sáenz, Plata, Holguín, Mora, Callejas, & Blanco, 2018, p.20), mencionan los autores otras universidades como: La Corporación Universitaria Minuto de Dios que trabaja con la Comunidad del Barrio Minuto de Dios en Bogotá en lo referente al manejo integrado de residuos sólidos y el apadrinamiento de estudiantes con aprendizaje diferente a partir de iniciativas ambientales. La Universidad Distrital; La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quien “creó un Sistema Integral de Gestión (SIG), dirigido hacia el desarrollo sostenible y la cultura de convivencia con el medio ambiente”; así también, la Universidad Jorge Tadeo Lozano que:

Ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental, el cual tiene como objetivo incentivar en la comunidad universitaria la conciencia y el conocimiento necesario para generar una reflexión crítica de los actuales estilos de vida y actividades diarias desarrolladas, con el fin de tomar decisiones y realizar cambios dirigidos hacia la protección y conservación del ambiente. (Sáenz, Plata, Holguín, Mora, Callejas, & Blanco, 2018, p.21).

Pero, en todos los contextos citados por Sáenz, Plata, Holguín, Mora, Callejas, & Blanco, (2018), no se habla específicamente como se están atendiendo los ODS. Es importante desarrollar una cultura de trabajo cooperativo en el ambiente educativo, encaminada hacia los ODS.

Por otra parte, es de destacar la Universidad EAN, definió que su propósito misional era contribuir a la formación integral y del emprendimiento sostenible, considerando la investigación, el liderazgo y la innovación partes esenciales para la conservación de la humanidad.

Al respecto, como se puede apreciar en los párrafos anteriores, la mayoría de las Universidades de Colombia, al hablar en la gestión de desarrollo sostenible, están más enfocadas hacia al medio ambiente, dejando en segundo plano lo social, y lo económico; cuando la realidad

sobre el concepto del desarrollo sostenible, radica en la consideración integralmente de las tres dimensiones, como se menciona en la siguiente cita:

El concepto de desarrollo ha cambiado a lo largo de los años, ya que no todo el desarrollo vale, especialmente, no aquel que se consigue a costa de la ausencia de la paz universal, el mantenimiento de la tiranía de la pobreza o la degradación del planeta por el agotamiento de sus recursos y su contaminación. Ya que, de continuar así, la Tierra será inhabitable para las futuras generaciones...El desarrollo sostenible tiene tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental”. (Naciones Unidas, 2017).

Por lo tanto, partiendo de esa concepción de la ONU, las universidades de todas las naciones, a la hora de implementar políticas de desarrollo sostenible, deben reevaluar las que ya tienen o en proceso de gestión, pero en estos contextos, no se visualizan instrumentos de medición afines con los ODS, que facilite saber cómo se encentran dentro de sus programas o políticas universitarias en relación a dichos objetivos, enmarcados en las tres dimensiones: lo económico, social y ambiental, que son los pilares de la sostenibilidad.

## **1.2. Descripción Del Problema**

El desarrollo sostenible se convirtió en una urgencia de carácter global debido a las alarmantes cifras que se generan diariamente sobre impacto negativo en el medio ambiente. De acuerdo al informe de las Naciones Unidas, (1987) se planteó la frase “la tierra es una pero el mundo no lo es” (p.1). Además, se propuso que a pesar que “todos dependemos de una biosfera para sostener nuestras vidas, cada comunidad, cada país, se esfuerza por sobrevivir y prosperar con poca consideración por su impacto en los demás”. El informe sostenía que la población estaba consumiendo los recursos “a una velocidad que dejaría poco para las generaciones futuras” (p.1).

Por otro parte, según World Wildlife Fund [WWF] (2018) dentro del Índice del Planeta Vivo (IPV), en menos de 50 años los porcentajes de peces, aves, mamíferos, anfibios y reptiles de todo el planeta han disminuido 60%. En los últimos 50 años ha desaparecido el 20% de la Amazonia.

Agrega esta organización, en “Suramérica y Centroamérica sufrieron la disminución más dramática en las poblaciones de especies: 89% durante el mismo período”. Colombia, es uno de esos países suramericanos, que de acuerdo al Informe Colombia Viva, publicado por WWF Colombia en 2017:

Casi la mitad de los 85 ecosistemas clasificados en el país se encuentran amenazados (en estado crítico o en peligro) debido a su nivel de deterioro; además, el 31% del área de estos ecosistemas ha sufrido alguna transformación por las actividades humanas, debido principalmente a la deforestación y la conversión del suelo. (WWF, 2018).

Asimismo, esta organización apoyada en el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Colombia “se encuentra dentro de los 10 países con mayores tasas de deforestación en todo el mundo”.

A pesar de los esfuerzos por reducir este fenómeno, este aumentó entre 2016 y 2017 en un 23%, con una tasa creciente de 178.000 hectáreas deforestadas en 2016 y 220.000 hectáreas en el último año... De acuerdo con Mary Lou Higgins, directora de WWF-Colombia, “Colombia como país megadiverso y consciente de la necesidad de revertir las tendencias actuales de deforestación y conversión de ecosistemas, tiene una gran oportunidad para fortalecer su liderazgo en el marco de la agenda nacional e internacional, consolidando al 2020 una agenda integrada para la conservación de la biodiversidad, la lucha frente al cambio climático y el desarrollo sostenible”. (WWF, 2018).

De acuerdo a lo anterior, se puede inferir que los ecosistemas en Colombia, están en amenaza, producto de las diversas actividades del factor humano, fuentes de presión en el medio ambiente que han incidido en esos niveles de deterioro. Pero ¿cuáles actividades humanas son las que generan mayor impacto ambiental?, según la Agencia Europea de Medio Ambiente (2018), existen ocho sectores claves: “Energía, Industria, Transporte, Agricultura, Silvicultura, Pesca y Acuicultura, Turismo y Actividades recreativas, y la Unidades domésticas”.

Sin duda, esos sectores mencionados de las actividades humanas es el común de todos los países que terminan incidiendo en el medio ambiente, y en la misma comunidad, como ocurre en Colombia, en el departamento del Huila, presente con esos ocho aspectos; donde el energético,

es el de mayor incidencia e impacto ambiental, social y económico, dada la construcción de embalses con fines hidroeléctricos. Es de mencionar, por ejemplo, que el no tener un desarrollo sostenible en el aprovechamiento óptimo de la energía, una consecuencia sería “la falta de seguridad de que los habitantes tengan acceso a los recursos energéticos para garantizar buenas condiciones de vida, y obviamente cuidar del medio ambiente” (Toro, s.f.).

Igualmente, el no contar con unas políticas claras de desarrollo sostenible, que involucre las tres dimensiones establecidas por la ONU: Social, económico y ambiental, en los diversos proyectos, es un descuido del Estado, incluso, de las mismas instituciones al no brindarle la relevancia que merecen; lo que conlleva a contribuir directa o indirectamente en los índices de pobreza, desigualdad, violación de derechos, incremento de la corrupción, hambre, deforestación, contaminación, destrucción o degradación del medio ambiente; por consiguiente, el surgimiento de grandes problemas y conflictos sociales, ambientales y de salud. Según la cita:

La falta de recursos financieros y del apoyo de los gobiernos a las organizaciones ambientales independientes... dificulta llevar a cabo un plan de prevención mínimo. Por otro lado, las instituciones dependientes del Estado, no cuentan con políticas claras para su actuación y frecuentemente los proyectos que estos elaboran no se encuentran dentro de las agendas políticas como un plan importante. (Rivarola, 2012, p.145).

Por eso, como lo argumenta Coralina (2016) al hablar de las políticas de desarrollo sostenible, “Tener unas políticas claras le facilita a la entidad cumplir con sus funciones, definir programas y subprogramas y formular y desarrollar proyectos”. Dentro de sus políticas, el anterior autor destaca: “*Política 1. Reducción de la Contaminación Ambiental... Política 5. Desarrollo del capital humano... Política 6. Reducción de la pobreza*”. En relación a lo anterior, un ejemplo de la efectividad de políticas claras para el desarrollo sostenible se dio en Paraguay, “Mediante políticas públicas implementadas se redujo considerablemente el índice de deforestación” (SEAM, 2017).

No obstante, se debe hacer uso constante de la evaluación de estos procesos, porque desempeñan un papel crucial apoyando la implementación efectiva y eficiente de los ODS, como lo menciona Bamberger, Segone, & Tateossian (2016), “La evaluación ofrecerá un aprendizaje

basado en evidencias sobre cómo las políticas y programas entregan resultados y qué se debe hacer de manera distinta” (p.6). Agregan, que esto no es suficiente, y que el principio central de la Agenda 2030 “es que nadie debe quedarse atrás. Los mecanismos de seguimiento y revisión también requieren la inclusión, la participación y la apropiación”, y es en estos aspectos donde las universidades tienen un papel esencial para ayudar al alcance de los ODS.

Sin embargo, además de los manuales que pueden haber, se requiere de instrumentos evaluativos protocolarios para alcanzar los ODS, y en el caso de las universidades o Instituciones de Educación Superior, como ocurre en cinco universidades de la ciudad de Neiva, en el departamento del Huila, no se cuenta con unos instrumentos que ayuden a canalizar la gestión de implementación de los ODS. De este modo, se contextualiza la problemática globalizadora entorno a la relevancia de desarrollar la sostenibilidad, que concierne a todas las naciones como Colombia, donde se encuentra la ciudad de Neiva.

Así pues, interiorizando en la población objeto de este trabajo, La Universidad Surcolombiana, (USCO); Corporación Universitaria Del Huila - CORHUILA, Universidad Navarra, (UNINAVARRA); la Fundación Escuela Tecnológica (FET), en el Departamento del Huila, ubicado al sur de la nación colombiana, uno de los grandes desafíos que tiene el Departamento para alcanzar los ocho Objetivos del Milenio, de 17 propuestos por la ONU, se precisa de “un trabajo mancomunado de toda la sociedad en la búsqueda del logro de un desarrollo humano sostenible” (PNUD Colombia, 2008, p.43). Según esta organización, para conseguir este objetivo se necesita:

La superación del nivel de pobreza del 66,1%, que implica realizar esfuerzos de distinta índole, que como bien señala el documento de la visión Huila 2020 debe pasar por generar una base empresarial productiva y diversificada, con alta tecnología, sustentada en el turismo y en la mejora forestal, sin desconocer como lo señala el documento de Agenda Interna, que es necesario la innovación y el desarrollo, la conectividad, la infraestructura y el equipamiento, la formación del capital humano, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo empresarial e institucional, teniendo en cuenta las apuestas productivas de la región... Es claro entonces, que el desarrollo del Departamento depende

directamente de la acción de las instituciones que manejan proyectos de investigación e inversión para mejorar las condiciones sociales de la población.

Y es en este aspecto, donde las instituciones educativas, deben hacer sus grandes contribuciones al desarrollo sostenible de la región, convertirse en Universidades Sostenibles, no considerando en su compendio académico a una sola área que trate la sostenibilidad, enfocada solo a lo ambiental; “No se puede dejar esa responsabilidad solamente al compendio de carreras asociadas a las ciencias naturales que, como hijas huérfanas, necesitan de la interdisciplinariedad para poder enfrentar la gran complejidad que trae el deterioro de la naturaleza” (Franco, 2019). Y más, cuando dentro de los objetivos de una comunidad, en este caso de la ciudad de Neiva, capital del departamento del Huila, uno de sus grandes retos es convertirse en una ciudad sostenible, haciendo relación al onceavo objetivo establecido por la ONU en el año 2015.

Sin embargo, para llegar a convertirse en esa ciudad sostenible, “precisa de solucionar las falencias que actualmente presenta en aspectos como vivienda, acueducto, alcantarillado, asentamientos, pobreza, entre otros” (Manchola, 2018); además, de considerar aspectos que conciernen a toda una población mundial, y son del común en todos los países, según la Fundación OXFAM Intermón (2017), se refiere al: “Cambio climático, pobreza y desigualdad”, asimismo señala 5 problemas ambientales actuales: “1. Desaparición de fuentes hídricas; 2. Contaminación; 3. Deforestación; 4. Sobreexplotación de los recursos naturales; 5. Uso de fertilizantes químicos y métodos artificiales de cultivo”.

No obstante, para alcanzar esos objetivos, la ciudad de Neiva necesita ayuda del sector educativo, que además del aporte académico, se constituyen en modelos ejemplares a seguir, si logra modelizar con Universidades Sostenibles; sin duda, por ahí empieza el gran cambio hacia una sociedad consiente y responsable de sus acciones, a corto, mediano y largo plazo; a la vez, es un llamado a estas Instituciones de Educación Superior presentes en la región, como son: La Universidad Surcolombiana, (USCO); Universidad Nacional Abierta y a Distancia, (UNAD); Universidad Antonio Nariño, (UAN); Corporación Universitaria Del Huila - CORHUILA, Universidad Navarra, (UNINAVARRA); la Fundación Escuela Tecnológica (FET), para revisar, evaluar, sus políticas de desarrollo sostenible, o en dado caso de implementarlas si aún no lo han

hecho, teniendo en cuenta lo establecido por las Naciones Unidas en relación al desarrollo sostenible: Económico, social y ambiental. Las universidades no solo deben enfocarse en una de esas tres dimensiones, que por lo general, el pensamiento sistémico de las instituciones educativas al hablar de sostenibilidad, se centra solo en lo ambiental; no, debe articularse las tres en sus diferentes programas, que precisa una constante evaluación y seguimiento para contribuir al logro de los ODS.

### **1.2.1. Planteamiento del problema**

La sociedad hoy en día se encuentra con serios problemas de sostenibilidad, es de recordar, que el desarrollo sostenible “fue definido en 1987 como los aspectos que permiten resolver las necesidades presentes sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras satisfagan sus propias necesidades” (Galíndez, 2012). Es de mencionar que “La conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1972, y muchas otras reuniones de talla internacional, han reiterado la necesidad de incorporar la perspectiva ambiental a los sistemas educativos”. (Martínez & González, 2015, p.62).

Sin embargo, en el contexto iberoamericano (America Latina, España y Portugal), “las instituciones de educación superior (IES) (...) las principales dificultades están caracterizadas por un conjunto de declaraciones y de planes que quedan en un plano meramente formal” (González, Meira, & Martínez, 2015, p.69). Citan a Shriberg y Tallent (2003) quienes señalan que:

Desde la Declaración de Talloires (1990), el campo de la sustentabilidad en las IES se ha nutrido de muchas propuestas y recomendaciones, así como de narrativas de lecciones aprendidas, pero se ofrecen pocos datos, pruebas empíricas o desarrollos teóricos rigurosos. Así, las universidades y los educadores carecen de un enfoque coordinado de la evaluación de las iniciativas en los campus que proporcionen estrategias bien fundadas para su aplicación eficaz. (González, Meira, & Martínez, 2015, p.74, 75).

Cabe destacar y considerar, según un estudio realizado en Colombia, donde:

Se identificó que el 64% de las instituciones encuestadas incorpora la educación ambiental en la filosofía institucional de forma desagregada, pues solo la articula con uno de los lineamientos de la institución, ya sea con la misión, la visión, los objetivos, las políticas de calidad, entre otros, mientras que el 36% sí la articula en cada uno de los componentes de su filosofía institucional: en los objetivos, la misión, la visión y las políticas de calidad/políticas de gestión ambiental. Esta última forma de integración representa una mayor posibilidad de abordar la educación ambiental de manera constante y de lograr efectos positivos sobre el medio ambiente y las diferentes comunidades... el 13%; el 12% orienta sus estrategias en acciones que generen sustentabilidad y sostenibilidad. (Berdugo & Montaña, 2017, p.130, 131).

También, es de mencionar otros aspectos a la problemática, como es la falta de formación universitaria sobre el desarrollo sostenible, según Garcia (2013) “la ausencia de un impacto más significativo en la calidad de la formación universitaria y en el desarrollo económico y social sostenible de la Nación debido a la ausencia de dichos autores” ( p.24). Esto indica, que se debe hacer un replanteamiento sobre la posición y perspectiva de las universidades, relacionado con las políticas de desarrollo sostenible en sus establecimientos; evaluar como están, si las tienen, o simplemente de hacer ajustes; y si no están implementadas, proceder con su gestión. Pero para ello, se requiere de una instrumentación, y muchas no lo hacen porque carecen de instrumentos pertinentes para evaluar su gestión en materia del desarrollo sostenible y los ODS, siendo este, el factor problema clave de la población objeto de esta investigación.

Por eso, se hace este trabajo, que se busca ofrecer unos instrumentos que les ayude a obtener un diagnóstico sobre la situación en materia de contribución al cumplimiento de los ODS; es de mencionar que la ciudad de Neiva, su enfoque global, es el de convertirse en una ciudad sostenible, por lo tanto, conviene a estas IES, contribuir en cierta forma con ese objetivo macro de la ciudad, iniciando por posicionarse como universidades sostenibles. Según la cita:

Hablar de una “Universidad Sostenible”, significa en primera instancia cumplir con esos estándares mínimos en lo endógeno; es decir con todo “lo que debe ser y existir” al interior de las universidades. Para ello, es imprescindible que los que asuman cargos directivos, reorienten sus decisiones y acciones al cumplimiento de los estándares mínimos establecidos sobre la base de un plan estratégico pertinente y viable... No puede existir una universidad sostenible, sin antes resolver el problema de

sustentabilidad. Y una universidad sustentable significa que todos sus subsistemas a nivel interno estén funcionando a cabalidad; es decir, a su máxima capacidad nominal. Lo cual no se está cumpliendo plenamente en la actualidad. Cuando uno se refiere a su máxima capacidad nominal, significa que se están cumpliendo los mínimos estándares de eficiencia y rentabilidad. (Galíndez, 2012).

Al respecto, todos los anteriores planteamientos, no son ajenos en el departamento del Huila, empezando por lo ambiental, donde uno de los factores más incidentes se hace palpable con la construcción de represas hidroeléctricas como: la de Betania, el Quimbo; las cuales, necesitaron enormes cantidades de hectáreas para ser inundadas, causando desplazamiento poblacional tanto humano como de especies nativas; además, de otras consecuencias como: la deforestación, el cambio climático de la región; desigualdad económica, conflictos sociales, en el que surgen dilemas ¿A favor de las empresas o favor de los pobres?, dado el caso con la construcción de los embalses; precisamente surgen esos cuestionamientos, problemáticas, por falta de políticas claras, ecuanímes, de responsabilidad social y ambiental, y de labores pedagógicas.

En cuanto, a lo educación, no todos pueden acceder a una universidad, la falta de recursos económicos es un factor clave que limita a muchas personas a dar continuidad en estudios superiores; esto es muy marcado en personas muy pobres, producto de la desigualdad, que les dificulta llevar cualquier tipo de sostenibilidad, donde aquella pobreza, se hace multidimensional en los núcleos familiares, involucrando incluso la salud, alimentación, entre otros aspectos.

También, otro punto a tener en cuenta, sobre el tema del desarrollo sostenible en el sector educativo, e incluso en el empresarial, el manejo que se le ha venido dando, se centra en prácticas exclusivamente enmarcadas solo por la gestión ambiental. Al respecto, al hablar de gestión de sostenibilidad en la universidad hoy en día, de acuerdo con la cita: “gestión sostenible en la universidad, se entiende, como las actuaciones de corrección de los impactos, y prevención de los mismos, que derivan de las actividades humanas que se desarrollan en las universidades” (Ramírez, 2012 p.18).

De igual manera, añade el autor anterior que, las gestiones en las universidades están enfocadas en: “Gestión y minimización de residuos; Gestión del agua; Gestión energética;

Gestión de la movilidad y el transporte; Diseño, ordenación urbana y construcción sostenible; Compra verde y criterios ambientales en contrataciones” (p.19, 20). Surge entonces el siguiente interrogante, ¿Cómo las universidades articulan las tres dimensiones de la sostenibilidad? , la respuesta, se encuentra al hacer una evaluación, un diagnóstico sobre como las principales universidades en el departamento del Huila, se apoyan en los tres pilares o dimensiones establecidos por la ONU, lo social, económico y ambiental, dado que estos aspectos implican procesos de generación de conciencia, un compromiso, una responsabilidad social y ambiental de las instituciones y organizaciones para sacar adelante los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible); teniendo en cuenta como lo argumenta Ramírez (2012), que la Universidad se constituye en un referente social de cambio, hacia un futuro sostenible, de ahí su relevancia de estos entes educativos en la constante construcción de la sociedad del mañana.

Ahora bien, la ONU ha establecido los ODS:

Los ODS incluyen una compleja gama de desafíos sociales, económicos, y medioambientales, que requerirá de transformaciones en el funcionamiento de las sociedades y las economías, y en cómo interactuamos con nuestro planeta. La educación, la investigación, la innovación y el liderazgo serán esenciales para ayudar a la sociedad a enfrentar estos desafíos. Las universidades, debido a su labor de generación y difusión del conocimiento y su preeminente situación dentro de la sociedad, están llamadas a desempeñar un papel fundamental en el logro de los ODS. Es probable que ninguno de los ODS pueda cumplirse sin la implicación de este sector. (Kestin, van den Belt, Denby, Ross, Thwaites, & Hawkes, s.f. p.2).

De ahí, la importancia que las instituciones de educación superior, en este caso, las establecidas en la ciudad de Neiva del departamento del Huila, se comprometan alcanzar los objetivos tanto de su misma comunidad educativa, articulado con los propósitos de la ciudad, la cual, busca ser una ciudad sostenible, y que mejor, empezar comunidades universitarias sostenibles, que contribuya también al ideal de la ciudad y de sus estudiantes. Pero ¿Cómo se encuentran estas universidades de la ciudad de Neiva en materia de sus propias políticas de desarrollo sostenible?, ¿Tienen instrumentos que les permita evaluar cómo están sus gestiones en

relación con el desarrollo sostenible y hacia el cumplimiento de los ODS de las Naciones Unidas?

De ahí, el interés de este trabajo investigativo que pretende identificar si estas cinco universidades o IES seleccionadas en la ciudad de Neiva, tienen implementado políticas de desarrollo sostenible, si tienen ciertas adaptaciones normativas pertinentes, si están en curso, o si carecen de ellas, aplicando unos instrumentos apropiados para su medición. De este modo obtener un diagnóstico, que permita hacer un análisis desde la situación real, y así ofrecer recursos, como una metodología de evaluación integral en la gestión de implementación de los ODS, teniendo en cuenta las caracterizaciones particulares de cada universidad; reconociendo que:

Una Universidad es una corporación que integra cuatro estamentos como: profesores, alumnos, administrativos (trabajadores) y autoridades. Que posee fines académicos, desarrollo de investigaciones, proyección social y generación de bienes y servicios; con el objetivo primordial de producir profesionales para beneficio de la sociedad. Para tal cumplimiento, es preciso que exista un intercambio contractual y de desarrollo con el entorno; por ello, insume bienes y servicios de toda índole del medio externo, para generar una diversidad de insumos para los agentes económicos, sociales y políticos del medio externo, podría decirse que es una corporación que genera bienes y servicios finales e intermedios al mercado. (Galíndez, 2012).

Finalmente, considerando todo lo anterior, se hace necesario evaluar como las universidades tienen apropiada estas políticas, con la propuesta de recursos instrumentales de ayuda, que les permita a estas cinco universidades/IES de la ciudad de Neiva, evaluar y gestionar políticas de desarrollo sostenible, hacia el cumplimiento de los ODS, establecidos por la ONU, ajustado según sus necesidades particulares.

### **1.2.2. Formulación de la pregunta de investigación**

¿Cómo evaluar las gestiones de implementación de políticas de desarrollo sostenible para alcanzar los Objetivos del desarrollo sostenible (ODS), en las instituciones de educación superior de la ciudad de Neiva del departamento del Huila?

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Proponer una metodología de evaluación en la implementación de políticas de desarrollo sostenible en cinco Instituciones de Educación Superior (IES) con sede en la ciudad de Neiva del departamento del Huila.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Diagnosticar el estado actual en materia de políticas de desarrollo sostenible en cinco universidades e Instituciones de Educación Superior, ubicadas en la ciudad de Neiva del departamento del Huila.
- Analizar la viabilidad de incorporación de políticas de desarrollo sostenible en dichas instituciones de educación superior, teniendo en cuenta los pilares del desarrollo sostenible: Social, económico y ambiental, establecido por la ONU, mediante una matriz de caracterización.
- Formular gestiones de implementación políticas de desarrollo sostenible de modo pertinente a cada una de las Universidades o Instituciones de Educación Superior, ubicadas en la ciudad de Neiva, articuladas con las dimensiones establecidas por la ONU y los ODS.
- Plantear la metodología de evaluación de implementaciones de políticas de desarrollo sostenible en las cinco Instituciones de Educación Superior, en la ciudad de Neiva, que sean medibles y verificable por medio de indicadores, de acuerdo con los empleados por la OCDE.

### **1.4. Justificación**

La educación enfocada a la buena concepción de lo que implica el desarrollo sostenible, inicia desde las mismas Instituciones de Educación Superior (IES) como gestores de este desarrollo, las cuales, deben adquirir un compromiso y una responsabilidad para el cumplimiento de los ODS, cual constante preocupación por plantear alternativas de solución, que beneficien integralmente

al planeta, a su comunidad y el desarrollo económico sustentable en armonía con el medio ambiente y el contexto social. Para lograrlo, se necesita que las IES, reevalúen con instrumentos pertinentes, para encaminar desarrollos de implementación en las instituciones, con unas políticas de desarrollo sostenible.

Además, del establecimiento de estrategias de actuación para la sostenibilidad como las indicadas por Ramírez (2012, p.17): “Establecer un compromiso institucional y una visión estratégica de la sostenibilidad de la universidad; Desarrollar una estructura que asegure el compromiso y la actuación dentro del gobierno de la universidad; Fomentar y consolidar el compromiso de base de comunidad universitaria” añade dos más, “Desarrollar y mantener un servicio técnico que asegure el desarrollo de las políticas de sostenibilidad; Institucionalizar los resultados, teniendo establecidos procedimientos de seguimiento y evaluación de la sostenibilidad de la universidad”. Así, convertirse en universidades sostenibles, potencializadoras y transformadoras de cambios sociales, económicos y ambientales, considerando también las tres dimensiones o pilares de la sostenibilidad establecidas por las Naciones Unidas: lo Social, Económico y Ambiental; y también el ODS 4 con sus respectivas metas:

“El ODS 4 y sus correspondientes metas aspiran a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos”. (UNESCO, 2018). A continuación, se realizará una descripción de las metas propuestas para el logro del ODS y posteriormente se realizará un análisis de los mecanismos y planes de acción desarrollados en el mundo y América Latina para el logro del ODS 4, en la educación Superior. (Zapata & Gallego, s.f. p.9).

Por esta razón, uno de los objetivos de este trabajo, busca proponer un sistema de gestión evaluativa para la implementación de las políticas de desarrollo sostenible en estas cinco Instituciones de Educación Superior ubicadas en la ciudad de Neiva del departamento del Huila: Universidad Surcolombiana-USCO; Corporación Universitaria del Huila-CORHUILA, Universidad Antonio Nariño, Universidad Navarra, y La Fundación Escuela Tecnológica (FET). De este modo, poder conocer sus situaciones actuales, y así, hacer los análisis respectivos, las caracterizaciones pertinentes a cada establecimiento educativo, y finalmente hacer la propuesta

metodológica de gestiones para la implementación de políticas de desarrollo sostenible, basado en ese sistema de evaluación afín con los ODS, y siguiendo los tres pilares de la sostenibilidad establecidos por la ONU.

Es así, que corresponde en gran parte a “las instituciones de educación superior, valga decirlo, son actores fundamentales frente a la reacción ambiental rigurosa y analítica que debe tener la sociedad colombiana de cara a sus ecosistemas y al entorno donde cada ser humano crece, actúa e interactúa” (Franco, 2019); agrega el autor: “La sostenibilidad ambiental debe permear las aulas y los currículos de todas las áreas del saber (...) desde las ingenierías y las ciencias de la salud, pasando por las ciencias sociales, la economía, la administración, el arte y el diseño”. Sumado a lo anterior, se precisa la necesidad de estrategias orientadoras, unificadoras, pese a las diferencias entre las universidades, así como la responsabilidad de los profesionales a la hora de definir políticas de desarrollo sostenible, deben contemplar cierta transversalidad con las áreas del saber, así como del desarrollo de mecanismos uniformes, medibles y verificables, cumplimiento de objetivos, que sirvan como línea de desarrollo para las universidades.

Además:

La propuesta del desarrollo sostenible debe implicarse en forma absoluta en valores de alto contenido humanístico, teniendo en cuenta que su alternativa radica en el logro del desarrollo personal y de las capacidades humanas. La educación para el desarrollo sostenible, lo que requiere es transformar el proceso educativo en acción moral para lograr definitivamente una acción social y política a favor de la sostenibilidad. (Ramírez, 2012, p.8).

De acuerdo con la cita anterior, toca un aspecto muy importante y trascendental para el desarrollo, seguimiento y evaluación de las políticas del desarrollo sostenible, dado que es el factor humano, uno de los principales transformadores de los entornos, y sobre él, recae toda la responsabilidad de sus acciones con el medio ambiente y su misma sociedad.

Por eso, es que es tan importante esta investigación, dado que la sociedad humana, tiene un gran impacto transformador en el planeta, no muy positivo, tal es la situación actual que preocupa a la población mundial, como es el cambio climático, que para nadie es un

desconocimiento, está vinculado a causales de las actividades humanas; se suma otros aspectos sociales y económicos, como: desigualdades económicas, pobreza, el creciente consumismo de una población que cada aumenta, entre otros aspectos.

Por lo tanto, son las universidades agentes de la sostenibilidad, que cumplen un papel muy importante en la educación para la sostenibilidad, en su gestión de sostenibilidad, y como referentes sociales de cambio hacia un futuro sostenible; se hace imprescindible de una “estrategia educativa que modifique los actuales estilos de vida, los parámetros consumistas de la civilización, los valores que imperan hacen que nuestras vidas sean insostenibles. La educación es un instrumento adecuado para el cambio no sólo individual sino también social” (Ramírez, 2012, p.3).

De ahí, la importancia de los mismos profesionales egresados de las diversas universidades, para que contribuyan en el ámbito universitario, en el establecimiento de eficientes políticas de desarrollo sostenible, encaminadas hacia el cumplimiento de los ODS, siguiendo principios de acción, como los establecidos por “COPERNICUS, red para la cooperación entre Universidades europeas para el intercambio de conocimientos y experiencias en la docencia, investigación y práctica del desarrollo sostenible” (Ramírez, 2012, p.13); además, de principios como: “Compromiso institucional; Ética ambiental; Formación de empleados de la Universidad; Programas de educación Ambiental; Interdisciplinariedad; Fragmentación de conocimientos; Conexión en redes; Acuerdos; Programas de educación continua; Transferencia tecnológica”.

Sin duda, estos principios, y demás contextos mencionados en este capítulo, dan los parámetros estructurales encaminados a tomar acciones responsables para llevar a cabo este trabajo, haciendo propuestas metodológicas de políticas de desarrollo sostenible en el campus universitario de las IES en la ciudad de Neiva, y así, contribuir al bienestar social, económico y ambiental de la misma universidad, por consiguiente, conllevar al beneficio a corto, mediano y largo plazo (generaciones futuras), de toda una comunidad educativa, una ciudad, y toda una región, de modo sostenible.

## 2. MARCO REFERENCIAL

El marco teórico comprende las aproximaciones sobre la concepción del desarrollo sostenible, representa recursos de suma importancia para las Universidades en materia de sostenibilidad, y la percepción actual sobre las políticas ambientales. Este capítulo cierra con el marco conceptual, en el que se menciona las políticas del desarrollo sostenibles, las actividades humanas, los ODS, lo que son las universidades e instituciones de educación superior. Es de reconocer que, al establecer una Política Corporativa de Sostenibilidad, significa ser sostenible, lo que implica “un estándar de hacer las cosas bien, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social” (ENAP, s.f.).

### 2.1. Contextualización de antecedentes

#### 2.1.1. Antecedentes Investigativos

Vale la pena destacar algunos casos prácticos dados por algunas universidades en relación a los ODS; en Australia por ejemplo, en la Universidad Monash se llevó a cabo el siguiente plan:

Motivar a los estudiantes para que se involucren con los ODS es clave para movilizar la acción a nivel universitario. “*Take One Step*”, desarrollado por “*Monash Sustainable Development Institute*” en la Universidad de Monash es una plataforma de participación en línea para estudiantes, dirigida a inspirar el liderazgo y la acción en los ODS. Diseñado como una plataforma interactiva que juega con los instintos competitivos de los estudiantes se les pide a los jóvenes participantes que se comprometan con un cambio inspirado en los ODS en sus vidas, documenten su progreso, tomen pruebas y lean el contenido de aprendizaje. (SDSN, 2017, p.48)

Al respecto, en el mencionado país, la Universidad de Curtin University, estableció un “Doctorado en desarrollo sostenible para los ODS”; James Cook University, con “El programa de prácticas de desarrollo”; “Enseñanza Del ODS 1” de la University Of Sydney; entre otras.

Por otra parte, en Londres, la Universidad London South Bank University, (LSBU), plantean el manejo de la sostenibilidad de modo integral, reconociéndolo como algo de suma importancia y vital para el planeta y la sociedad. Su objetivo se basa en “reducir constantemente las emisiones de carbono cada año” pensando en el futuro del planeta y las mismas personas, así como, “apoyar la movilidad social, reducir las desigualdades y mejorar la salud y el bienestar a través de la acción sostenible y el plan de estudios que enseñamos” (LSBU, s.f.).

En relación, ¿Qué ha logrado la LSBU? “hemos reducido nuestras emisiones de carbono cada año durante la mayor parte de los 10 años, y no planeamos parar... Este objetivo de reducción del 35% se logró en 2017” (LSBU, s.f.). Sus resultados los evidencia en la siguiente tabla.

**Tabla 1.** Compromiso de reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>e para el alcance 1 y 2 en un 35% para el año 2020

| Year        | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 |
|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total TC02  | 11,694  | 10,498  | 10,168  | 9,070   | 9,081   | 7,882   | 7,165   | 6,281   | 5,352   |
| % Reduction | 0%      | -10%    | -13%    | -22%    | -22%    | -33.2%  | -39%    | -46%    | -54%    |

Fuente: *London South Bank University, (LSBU), s.f.*

También, en el continente europeo, en España, la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), según García (2014) “es de las más sostenibles del mundo gracias a sus programas medioambientales entre los que se destaca su Ecocampus, su energía procedente de fuentes de energía renovables, sus informes sobre la huella de carbono” (Párr. 2); además, señala que:

El Instituto Madrileño de Estudios Avanzados IMDEA-Agua o su estación de geotermia en el Edificio Polivalente, reconocida en 2012 como la mejor en el sector industrial y servicios de la Comunidad de Madrid... ha conseguido llevar a cabo iniciativas muy puntuales tales como la primera fotolinera de España (una estación de recarga para vehículos eléctricos) en el Campus Científico-Tecnológico. También ha obtenido la calificación de Campus de Excelencia Internacional en Energía Inteligente. (García, 2014, Párr.5).

Por su parte, en Colombia, cabe destacar luego de una evaluación de 719 universidades alrededor del mundo, cinco universidades lograron ubicarse dentro de las 100 más sostenibles, realizado en el año 2010, son:

1. Universidad Autónoma de Occidente - puesto 43... implementaba la utilización de energías renovables con el apoyo de la empresa de Energía del Pacífico (Epsa).
2. Universidad Nacional - puesto 51... sensibilización, educación, y proyección que garantice el desempeño ambiental de la institución.
3. Universidad del Rosario - puesto 60... flora, fauna, energía, aire y residuos que visibilizan los cambios arquitectónicos y de cultura ambiental que el claustro requiere.
4. Universidad Jorge Tadeo Lozano - puesto 73... cátedra educativa enfoca temas eco sostenibles a los alumnos.
5. Universidad del Norte - puesto 79... medidas económicas, ambientales y sociales se fundamentan en un círculo verde que impulsa el desarrollo sostenible y el equilibrio de los recursos ambientales de la institución. (Sánchez, 2019).

En relación, resulta interesante destacar también, como en la Universidad de los Andes, en el año 2018 planteó la creación de un Centro para el Desarrollo Sostenible en Colombia, según “Jeffrey Sachs, economista y director del Instituto de la Tierra de la Universidad de Columbia y del Centro para Desarrollo Sostenible, explicó las razones para crear un Centro para el Desarrollo Sostenible en Colombia (...) sede la Universidad de los Andes” (Universidad de los Andes de Colombia, 2018, Párr. 1). Lo importante, es que ese planteamiento según la mencionada universidad, “se logró gracias a una alianza entre Los Andes y la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible, Sustainable Development Solutions Network-SDSN. El Centro ODS-LAC, hará parte de la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible en el mundo” (Párr. 2).

Pero, ¿Cuáles son las propiedades específicas del Centro ODS creado en la Universidad de los Andes de Colombia?, según la universidad, son cuatro: “1. Promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe; 2. Diseñar y dirigir una agenda de investigación relacionada con educación, innovación, infraestructura, inequidad, ciudades sostenibles, acción climática, biodiversidad, cambio del uso del suelo, conservación y paz.” (Universidad de los Andes de Colombia , 2018, Párr.5, 6), además:

3. Entrenar a la nueva generación de líderes de la región en desarrollo sostenible, mediante la oferta de cursos de alta calidad y programas de entrenamiento ejecutivo dirigidos a estudiantes, profesionales, servidores públicos y líderes de las políticas.
4. Servir como punto focal de iniciativas relacionadas al ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas), especialmente para compartir conocimiento y soluciones en los esfuerzos de prevención, resolución de conflictos, reconciliación, mantenimiento y sostenibilidad de paz y avances en desarrollo sostenible. (Universidad de los Andes de Colombia , 2018, Párr.7, 8).

Otro trabajo apreciable, son los que promueve la Universidad EAN, en su promoción de políticas públicas en sostenibilidad, destacando el documento de memorias del “Programa de capacitación para incorporar la sostenibilidad en la educación”, que busca “estimular el desarrollo social desde la academia(...) se constituye como un insumo invaluable para la promoción de la sostenibilidad en las IES... para adelantar el diseño y desarrollo de políticas públicas que favorezcan a las personas y al medio ambiente” (EAN, 2019).

También, es de destacar el compromiso que planteó la universidad EAN para implementar y gestionar 10 principios del Pacto Global, así como su intención de incluir en sus estrategias, la gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De acuerdo con Díaz, Macgregor, Molina, & Hernández (2017), plantean, seis principios enmarcados en la educación responsable para la gestión-PRME, empezando por: Principio de propósito, valores, método, investigación, alianzas y diálogos; y cuatro principios de Pacto Global, como son: Derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Concluye que con la implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible “dentro de la cadena de valor de la Universidad EAN desempeñan un papel importante para la misión y visión de la misma, dado que resaltan las aptitudes y actitudes emprendedoras de los estudiantes desde un enfoque sostenible” (Díaz, Macgregor, Molina, & Hernández, 2017, p.81).

De acuerdo con lo anterior, es trascendental lo que realiza la EAN, desde el ámbito educativo través del desarrollo de programas transversales para trabajar con los estudiantes en distintas carreras, como requisito básico para dar alcance al desarrollo de las comunidades. Además, de las diversas alianzas que tiene, tanto en el contexto nacional, como en el internacional, con

universidades como: PGS, Portland State, CalState, Harvard, entre otras. Asimismo, las herramientas que han desarrollado para fomentar la educación hacia el desarrollo sostenible, se destacan:

Múltiples: cajas de herramientas para docentes, MOOCs, charlas especializadas para fortalecimiento de competencias, *boot camps* en Economía Circular, retos para promover la innovación, proyectos de investigación orientados al desarrollo sostenible, guías de laboratorio, índices para medir comportamientos empresariales en sostenibilidad, en fin. (Rengifo, 2017, p.20).

Así, se contextualiza los trabajos realizados por las mencionadas universidades en materia del desarrollo sostenible.

## 2.1.2. Aspectos legales

### 2.1.2.1. *Legislación nacional y la sostenibilidad.*

La Constitución de Colombia del año 1991 fue denominada la “constitución ecológica” por el dinámico contenido ambiental que planteaba. Son 30 artículos dedicados a la protección y la defensa del medio ambiente. “Como una obligación del Estado y de los particulares; como un derecho y un deber colectivo; como factor determinante del modelo económico que debe estar enmarcado en el concepto de Desarrollo Sostenible” (Galvis, 2011). Entre los artículos en cuestión se menciona:

La obligación de proteger las riquezas naturales de la nación; el saneamiento ambiental; la función ecológica de la propiedad; educación ambiental; el derecho a gozar de un ambiente sano; el desarrollo sostenible; acciones populares para la protección del ambiente; deberes ambientales de los ciudadanos; declaratoria de emergencia ecológica; internacionalización de las relaciones ecológicas; funciones ambientales de las contralorías, la procuraduría, las asambleas y concejos municipales y el medio ambiente como límite de la libertad económica, entre otros. (Galvis, 2011).

En relación, la cita anterior, se hace trascendental que las universidades e instituciones de educación superior en el país, y en el caso particular, a la universidad Surcolombiana y cuatro

instituciones de educación Superior en la ciudad de Neiva, articulen estas obligaciones constitucionales, con las dimensiones de la sostenibilidad definidas por la ONU, a la hora de diseñar e implementación de políticas de desarrollo sostenible en estas comunidades de educación.

Por otra parte, la Ley 99 de 1993 creó el ministerio del Medio Ambiente de Colombia, entre otros objetivos “perseguía que el proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo” (Caballero, 2017), agrega el autor:

Ordenando que la biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, debería ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible. Obligando al Estado a fomentar la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables. Finalmente, para el manejo ambiental del país, se establece un Sistema Nacional Ambiental, Sina, cuyos componentes y su interrelación definen los mecanismos de actuación del Estado y la sociedad civil. (Caballero, 2017).

### **2.1.2.2. *La legislación en educación en Colombia para la sostenibilidad.***

El Congreso de la Republica de Colombia (2012) en su Diario Oficial No. 48.482 de 5 de julio de 2012, se establece la Ley 1549 de 2012, “Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial”. Se destacan en esta Ley, nueve artículos, de los cuales, se hace pertinente para este trabajo el **Artículo 7o.** Fortalecimiento de la incorporación de la educación ambiental en la educación formal (preescolar, básica, media y superior).

El Ministerio de Educación Nacional promoverá y acompañará, en acuerdo con las Secretarías de Educación, procesos formativos para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), en el marco de los PEI, de los establecimientos educativos públicos y privados, en sus niveles de preescolar básica y media, para lo cual, concertará acciones con el Ministerio de Ambiente y con

otras instituciones asociadas al desarrollo técnico, científico y tecnológico del tema, así como a sus espacios de comunicación y proyección. (Congreso de la Republica de Colombia, 2012).

No obstante, Rojas & Londoño (2015) mencionan que “La educación ambiental cuenta en Colombia con una institucionalidad que fue definida de forma inicial por la Política Nacional de Educación Ambiental, y que ha sido reforzada de manera reciente con la ley 1549 de 2012”. Sin embargo, agregan los autores:

No puede decirse que su aplicación haya trascendido el compromiso normativo, pues se evidencia una desconexión entre los sectores formal, no formal e informal de la educación; por esta razón se presentan graves problemas ambientales y sociales que reflejan la necesidad de formación de quienes conforman dichos sectores. (Rojas & Londoño, 2015).

De otra parte, es necesario exponer las disposiciones del Decreto 1478 de 1994 que estableció los requisitos y procedimientos para el reconocimiento de personería jurídica de instituciones privada de educación superior. Además, en el marco jurídico de la educación superior en Colombia es menester revisar los lineamientos que se exigen a las universidades para la acreditación institucional junto con la de programas, concebidas como complementarias en el aseguramiento de la calidad, pueden jugar un papel estratégico en aspectos tales como la búsqueda de un ejercicio responsable de la autonomía universitaria.

Asimismo, la Ley 30 de 1992 denominada ley de educación, menciona en su **artículo 97** “exige a quienes pretendan crear una institución de educación superior, demostrar capacidad para cumplir las funciones encomendadas y acreditar que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética, académica, científica y pedagógica”.

De igual manera, esta Ley en **Artículo 4o.** señala:

La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes

y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. (Congreso de la Republica de Colombia, 1992).

Sin embargo, la Ley 30 de 1992 no habla nada sobre el desarrollo sostenible. Pero cabe destacar que Colombia, ha definido metas para garantizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el “lanzamiento de estas metas fue liderado por el presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, en la Casa de Nariño, con la presencia de Miroslav Lajčák, presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas” (El Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES], 2018).

Si Colombia logra cumplir a 2030 estas metas, el país será más equitativo, la pobreza será menor, sus habitantes tendrán mayores ingresos, salud, educación de calidad y acceso a mejores servicios. Es una propuesta simple pero ambiciosa: sumar a los retos sociales un crecimiento incluyente y sostenible como resultado de una paz estable y duradera”, precisó Luis Fernando Mejía, director del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Además, en el país la estrategia de implementación de los ODS tendrá cuatro pilares: Un esquema de seguimiento y reporte; Una estrategia territorial; Alianzas con actores no gubernamentales; Acceso a datos abiertos para el seguimiento al cumplimiento de los objetivos. (CONPES, 2018).

En base a lo anterior, se evidencia que el gobierno encamina el trabajo hacia el cumplimiento de los ODS, establecidos por la Naciones Unidas. Por lo tanto, el sector educativo debe formar parte integral para lograr contribuir a esos alcances de los objetivos, empezando por definir políticas de desarrollo sostenible en sus establecimientos educativos.

### **2.1.3. Percepción actual de la Política Ambiental.**

De acuerdo a la siguiente cita:

*Política ambiental* es la preocupación por ayudar a mejorar y cuidar el medio ambiente, conservar los principios naturales de los humanos y fomentar el desarrollo sostenible, a través de marcarse objetivos claros a corto y largo plazo relacionados con todo esto en conjunto. Principios de desarrollo sostenible

para un crecimiento económico limpio y ecológico: principio de responsabilidad, prevención, sustitución, el que contamina paga, principio de coherencia, cooperación y bases científicas. (Borràs, 2018).

Definitivamente, existe una gran preocupación en el contexto mundial para ayudar a cuidar y mejorar el medio ambiente, la plataforma donde se vive. La concepción de cómo debe ser una política ambiental, actualmente se tiene focalizada de la siguiente manera:

La política ambiental es un modelo de administración adoptado por una entidad o empresa para relacionarse con el medio ambiente y los recursos naturales. Esta debe empezar por un compromiso ambiental, un documento que deberá regir toda actividad en la empresa y que debe reflejar los puntos básicos de la política medioambiental. Algunos de los puntos que deben incluirse en este compromiso ambiental que guiará la política de la empresa son:

- Siempre se actuará según las leyes y normas de la gestión ambiental.
- Se minimizará en lo posible todo impacto ambiental.
- Se minimizará en lo posible los residuos generados.
- Se abogará por la reutilización y reciclaje.
- Se prevendrán los riesgos a nivel patrimonial, ocupacional y ambiental.
- Periódicamente se realizarán auditorías ambientales para asegurarse que se cumplen los puntos establecidos. (Borràs, 2018).

Es de resaltar, que la gestión en las universidades, por lo general siempre se enfocan solo al tema ambiental, sin hacer planes integrales que contemplen esas otras dos dimensiones establecidas por la ONU, lo social y económico.

## **2.2. Marco Teórico**

### **2.2.1. Universidad**

La universidad “es una institución de enseñanza superior formada por diversas facultades y que otorga distintos grados académicos. Estas instituciones pueden incluir, además de las facultades, distintos departamentos, colegios, centros de investigación y otras entidades” (Pérez

& Merino, 2010). Sin duda, son estos centros los que permiten que toda una población docente y estudiantil, se capaciten, innoven, y desarrollen los diversos proyectos, como propuestas de solución a problemas que atañen a una comunidad.

### **2.2.2. Instituciones de Educación Superior**

Las Instituciones de Educación Superior (IES) “son las entidades que cuentan, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano” (Ministerio de Educación Nacional [MEN], s.f.). Según, EURYDICE 2019) “Las instituciones de educación superior se clasifican en función del tipo de enseñanza que imparten: universitaria y no universitaria”.

Es de mencionar, a modo ejemplar y confiere al tema de investigación, como instituciones educativas, como La Universidad EAN, conocida como Escuela Administrativa de Negocios, promueve el emprendimiento sostenible, considerando el liderazgo y la innovación de elementos que son fundamentales para la generación de abundancia en la sociedad humana. Es consciente del impacto inmediato y a largo plazo de las acciones humanas, se acoge a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, ODS, y Progreso Social “promovidos por la UNESCO y definidos por la comisión Brundtland en 1987, cuyo alcance se sintetiza en 'satisfacer las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades'” (EAN, s.f.); además, su visión, “Para el 2027, la Universidad EAN será referente en la formación e investigación en emprendimiento sostenible, mediante una entrega innovadora del conocimiento”.

### **2.2.3. Desarrollo Sostenible**

Para Petercam (2016) “El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Por su parte, la Asamblea General de las Naciones Unidas (s.f.) señala que “el desarrollo sostenible como la satisfacción de 'las necesidades de la generación presente sin comprometer la

capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades'... ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo”. Añade, “Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente”. Los cuales, fueron tratados anteriormente.

Así pues, esta es la concepción vigente, sobre el desarrollo sostenible determinado por las Naciones Unidas en el año 1987; es el concepto base a la hora de establecer políticas de desarrollo sostenible, tanto en las Universidades, Instituciones de Educación Superior, Empresas, entre otras.

Sin duda, el rol que juegan las Universidades o las IES , se constituyen en los agentes motores para hacer grandes transformaciones en la sociedad, sobre todo, al reconocer que las actividades humanas, son uno de los mecanismos que directa o indirectamente, terminan incidiendo en sus propios estilos de vida, del consumo, en sus promedios de vida, en el manejo de los recursos naturales, en la salud, en otras poblaciones nativas de un ecosistema, en los recursos hídricos, entre otros aspectos, generando impactos positivos como negativos; no obstante, en relación con la sostenibilidad, hay una gran deuda entre el ser humano con el medio ambiente, y con el mismo ser humano; que precisa de políticas claras para llevar un eficiente y rentable desarrollo sostenible. De ahí la importancia del sistema educativo, de comenzar en sus propias instalaciones a implementar estas políticas, programas, desarrollo de proyectos, que beneficien no solo a una comunidad, sino, que se maneje el concepto de la sostenibilidad en línea con el medio ambiente.

Asimismo, es de conocer que el desarrollo sostenible cuenta con unos recursos como se muestra a continuación.

*Recursos del Desarrollo Sostenible.* De acuerdo con Laura, Tirado, & Reyes (2015) al hablar del desarrollo sostenible, indican, que tiene herramientas como recursos, los cuales, se clasifican en tres grandes grupos, (Véase Tabla 2).

**Tabla 2.** Recursos del desarrollo sostenible

| <b>Recurso</b>  | <b>Concepción</b>   | <b>Se destacan</b>  |
|---|---|---|
| <i>Recursos sociales y humanos</i>                    | Se refiere a los recursos humanos y a los valores, a los recursos sociales. Es importante hacer notar que en muchos países, los problemas de desarrollo están íntimamente relacionados con la falta de valoración de la mujer | Planificación familiar, política, legislación, administración, alta gerencia, contabilidad ambiental, participación comunitaria, valores éticos, valorización de servicio psicológicos, aprovechamiento de conocimiento de los aborígenes y muchas otras más. La salud también es un recurso social y puede verse seriamente amenazado por la contaminación ambiental, causando un elevado costo social en términos de pérdida de bienestar y costos por hospitalización, entre otros.  |
| <i>Recursos naturales</i>                             | Un recurso natural es cualquier porción o aspecto del ambiente natural como: la atmosfera, agua, tierra, minerales, fauna silvestre, manglares y los recursos ambientales en general.   | Los recursos naturales son los principales factores productivos y forman parte de todas las actividades sostenibles aumenten la producción de recursos renovables y protejan la fauna silvestre exótica en peligro de desaparición  |
| <i>Recursos tecnológicos y sistemas de producción</i> |   | Dentro de los recursos tecnológicos están: el supercómputo que ha resultado una herramienta muy útil en el tránsito hacia el desarrollo sostenible, así como los sistemas de producción, que son formas de tecnología para conservar el ambiente. También en esta clasificación de recursos están incluidas la biotecnología y las áreas naturales protegidas. El manejo integrado de plagas es otro recurso tecnológico que consiste en combatirlas, pero no con venenos, sino de manera más inteligente, utilizando control biológico, enemigos naturales, insecticidas solo en pequeñas cantidades cuando se necesitan, etc. |

Fuente: Autor, basado en Laura, Tirado, & Reyes (2015).

Es de mencionar, a modo de reflexión que la “Sostenibilidad es viabilidad ecológica: los sistemas socioeconómicos que funcionan destruyendo su base biofísica son insostenibles” (ISTAS, s.f.), lo que precisa de llevar a cabo intrínsecamente una educación de calidad.

#### **2.2.4. Educación de calidad hacia el desarrollo de la sostenibilidad**

Entendemos que “una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos,

cumplen con sus deberes y conviven en paz” (Mineducación, s.f.), agrega “Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país”.

La UNESCO (s.f.), menciona que:

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) empodera a las personas para que cambien su manera de pensar y trabajar hacia un futuro sostenible... mejorar el acceso a una educación sobre el desarrollo sostenible de calidad a todos los niveles y en todos los contextos sociales, para transformar la sociedad al reorientar la educación y ayudar a las personas a desarrollar los conocimientos, habilidades, valores y comportamientos necesarios para el desarrollo sostenible. Involucra incluir temas de desarrollo sostenible, como el cambio climático y la biodiversidad, en la enseñanza y el aprendizaje. Se anima a los individuos a ser actores responsables que resuelven desafíos, respetan la diversidad cultural y contribuyen a crear un mundo más sostenible.

Por su parte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, citado por Berdugo & Montaña (2017):

Establece que las instituciones deben concebir la educación ambiental como un proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2002. pp. 18-19). (p.130).

### **2.2.5. La universidad y la sostenibilidad**

Las universidades tienen tres ejes misionales que son la docencia, la investigación y la proyección social. La sostenibilidad es un eje transversal que implica incluso un cuarto eje que es el del propio funcionamiento a partir de prácticas sostenibles como el manejo de residuos, aguas y demás necesidades del campus. Según la siguiente cita:

Las instituciones de educación superior están moralmente obligadas a enseñar y producir conocimientos, preparando tecnólogos y profesionales que desde modelos de sostenibilidad ambiental permitan solucionar los problemas de la sociedad, haciéndose responsables no solo de sus estudiantes

sino también de las comunidades y de las regiones en las que están ubicadas... se les ha convocado a incluir políticas de gestión y saneamiento ambiental del campus universitario, desarrollar currículos y planes de estudios interdisciplinarios, plantear estímulos a los docentes y sus grupos de investigación; facilitar a los futuros profesionales el desarrollo de competencias no solo científicas y técnicas, sino también sociales y éticas coherentes con un desarrollo humano sostenible; promover la cooperación en sociedades colectivas de redes de universidades sostenibles ambientalmente, incluyendo organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la industria y otros actores tanto a nivel regional como mundial, identificando temas que puedan generar acuerdos interinstitucionales de cooperación. (Sáenz, Plata, Holguín, Mora, Callejas, & Blanco, 2018, p.9).

Como se puede inferir en la cita anterior, el planteamiento hacia las universidades sobresale evidentemente la enseñanza para producir conocimientos, pero se está enfocando solo desde modelos de sostenibilidad ambiental, y es en este punto, al utilizar la palabra ambiental, que delimita y condiciona todos los programas o proyectos a este aspecto, cuando la nueva concepción e ideal del desarrollo sostenible, a nivel mundial, debe comprender dos aspectos más de forma integral con lo ambiental, lo social y lo económico. Las universidades e Instituciones de Educación Superior, deberían funcionar bajo una dinámica de formación del capital humano con un sentido ambiental a partir de programas, asociaciones y planes de proyección social encaminados a fomentar y fortalecer el cuidado de los recursos naturales, pero paralelamente interrelacionado con lo social y económico. Se debe aprovechar las alianzas que se han logrado como son:

Desde el año 2013, fruto de la alianza entre la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS) y la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA), se establece el equipo de trabajo “Universidad, ambiente y sustentabilidad” (UAS), el cual toma como tarea generar conocimiento sobre el grado de institucionalización del compromiso ambiental en las instituciones de educación superior de Colombia. El objeto de estudio del equipo UAS es la construcción de conceptualizaciones y el estudio de prácticas de las instituciones de educación superior (IES)...desde una perspectiva holística, sistémica y compleja asumiendo como concepto central los Sistemas Ambientales Institucionales (SAI). (Sáenz, Plata, Holguín, Mora, Callejas, & Blanco, 2018, p.9,10).

Además, los diversos aspectos que manejan en los procesos actuales de institucionalización en relación con el compromiso ambiental y de la sostenibilidad en las Universidades o IES, se percibe que estas organizaciones, se centran actualmente en el establecimiento de políticas netamente ambientales. Es claro, que los ODS, necesitan de las universidades para poder proporcionar el conocimiento y soluciones de sustentación de los mismo ODS; crear implementadores tanto actuales como futuros, es decir, de personas con habilidades y capacidades profesionales; proporcionar liderazgo intersectorial; de igual manera, las universidades necesitan de los ODS, para demostrar su impacto, atraer la demanda de educación afín con los ODS, construir alianzas, acceder a nuevas fuentes de financiación, adoptar medidas integrales, de forma responsable y globalmente comprometida.

### **2.3. Marco Conceptual**

#### **2.3.1. Políticas del desarrollo sostenible**

Según, CECI (2015) su propósito es “hacer posible que la organización responda mejor a los desafíos que enfrenta promoviendo un desarrollo sostenible en el cual la equidad social es un objetivo, el desarrollo económico un medio, y la protección del medio ambiente, una condición” (p1). El desarrollo sostenible, se ha planteado por las Naciones Unidas, desde tres aspectos o dimensiones a tener en cuenta: La dimensión Social, la dimensión económica y la dimensión ambiental, constituyéndose en los pilares del desarrollo sostenible. Las cuales, están entrelazadas con 17 ODS, según esta organización.

#### **2.3.2. Actividades Humanas**

La actividad humana, de acuerdo a la siguiente cita: “no se realiza por generación espontánea. Requiere de su fundamento objetivo - subjetivo para su realización efectiva. La actividad humana se funda en un sistema complejo” (EcuRed, s.f.), está integrada por:

*La necesidad:* Refiere a la base objetiva que impulsa la actividad. Es lo que el hombre necesita, sus carencias, etc. que se convierte en fuente que impulsa la acción del hombre.

**El interés:** Es la toma de conciencia de las necesidades del hombre, su interiorización, expresada en un interés estable. En fin, es la necesidad hecha conciencia.

**El fin:** Es la proyección ideal de las necesidades e intereses. Potencialmente aparece como posibilidad que requiere de medios y condiciones para realizarse.

**Los medios:** Son los elementos objetivos y subjetivos que contribuyen a la realización del fin.

**Las condiciones:** Son mediaciones necesarias para la realización del fin. (EcuRed, s.f.).

Sin duda, esos cinco fundamentos de las actividades humanas, contextualizan la condición del ser, en un modo de vida de un entorno, y para un entorno. Este mismo esquema, puede ser aplicado a una institución, ya en otro nivel dimensional, pero siempre teniendo como referente el objeto social de su razón de ser.

### 3. SUPUESTOS

De acuerdo con la siguiente cita del diccionario: “Suposición o hipótesis para iniciar una investigación, un estudio o un análisis... la hipótesis... Suposición hecha a partir de unos datos que sirve de base para iniciar una investigación o una argumentación”.

Por otro lado, un supuesto es algo que “es tenido por certero, aun cuando no haya sido probado. Son las premisas en las que se basan los razonamientos lógicos. Cuando el supuesto reviste la característica de evidente y no requiere ser demostrado se convierte en un axioma”. (Deconceptos, s.f.).

El que se plantea para este trabajo es:

Las Instituciones de Educación Superior en la ciudad de Neiva, no tienen metodologías de evaluación en las gestiones de implementación de los ODS, que les permita encausar políticas para el desarrollo sostenible, hacia el alcance de dichos objetivos, establecidos por la ONU.

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo cualitativo con enfoque descriptivo, porque se harán ponderaciones y se usará la estadística descriptiva. Según la cita:

La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. (Vera, 2008).

En relación al enfoque descriptivo, “estudian situaciones que ocurren en condiciones naturales. Son los grandes proveedores de hipótesis, miden de manera más independiente los conceptos o variables a los que se refieren” (Nisperuza, 2016), agrega el autor, “Buscan especificar las propiedades importantes de: Personas Grupos Comunidades; o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Se utilizan para describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos. Detallan cómo son y se manifiestan”.

También, el trabajo es de diseño no experimental, pues no se va a modificar la realidad de ninguna manera para medir resultados. Además tendrá un alcance exploratorio porque se buscará dar respuesta a un problema conceptual.

### 4.2. Población y Muestra

La población objeto de esta investigación, la constituye cinco Instituciones de Educación Superior, en la ciudad de Neiva, departamento del Huila, como son: Universidad Surcolombiana (USCO); Corporación Universitaria Del Huila, (CORHUILA); Universidad Antonio Nariño, (UAN); Fundación Universitaria Navarra, UNINAVARRA; y Fundación Escuela Tecnológica (FET); teniendo en cuenta solo las sedes principales ubicadas en la ciudad de Neiva, a través del

funcionario de Planeación de la universidad, que por lo general son los encargados del sistema de gestión ambiental.

La muestra, es de tipo determinístico: debido a que el investigador(a) determina las universidades objeto de investigación. Se seleccionaron dichas universidades o IES, por experiencia o trayectoria, participación de sedes que al aplicar metodologías de desarrollo sostenible, van a generar gran impacto en la comunidad y Departamento; manejo de política ambiental, también se tuvo en cuenta acreditaciones de calidad, entre otros criterios, es así que se tiene lo siguiente:

**Universidad Surcolombiana, "USCO"**, “El 17 de diciembre de 1968, mediante la Ley 55 se crea el Instituto Técnico Universitario Surcolombiano, ITUSCO, con la misión de preparar y calificar los profesionales que requerían la región y el conocimiento de su realidad concreta” (USCO, s.f.). Es una universidad pública de orden nacional financiada principalmente por el Estado Colombiano, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia. Dirección en la ciudad de Neiva: Avenida Pastrana Borrero - Carrera 1, PBX: (57) (8) 8754753. Esta universidad ha sido acreditada de alta calidad, mediante la resolución 11233/2018 MEN. Cuenta con Subsede Central ubicada en la Avenida Pastrana Borrero; Subsede Postgrados, Cra.5 No. 23-40; Subsede Salud, Calle 9 carrera 14; Sede en Garzón, Pitalito y la Plata.

En la política ambiental de la Universidad se encuentra consignado el compromiso de toda la comunidad universitaria con la generación de una cultura de Sostenibilidad que incluye la protección del medio ambiente, el uso eficiente de los recursos y la prevención de la contaminación. Para ello, la Unidad de Gestión Ambiental trabaja por la educación ambiental, la minimización de los impactos ambientales significativos, y el mejoramiento continuo de... procesos y procedimientos articulándolo el deber ser de la Institución la proyección social, la formación y la Investigación. (Universidad Surcolombiana [USCO], s.f.).

En cuanto, a los beneficios de la implementación de un sistema ambiental, señala:

1. Generar mayor conciencia ambiental en la Comunidad Universitaria y adoptar mecanismos para prevenir la contaminación y proteger los recursos naturales.
2. Mejorar el desempeño ambiental, logrando ser más eficientes todos los procesos y actividades de la Institución.
3. Mejorar la imagen y el atractivo de la Universidad.
4. Aprovechar eficiente los recursos (energía, agua, materias primas, insumos y equipos en general) de la Institución, permitiendo un alcance y control de desempeño, potenciando el rol de Universidad para conseguir el Desarrollo Sostenible.
5. Mejorar las relaciones con el medio ambiente facilitando una convivencia pacífica y de armonía entre el Hombre y la Naturaleza (Universidad y Medio Ambiente).

Al respecto, la persona determinada de la universidad, es la *Directora de Registro y Control, Lilia Susana Díaz Charris*, que forma parte de la estructura orgánica del establecimiento educativo, cuya misión es “Articular, monitorear y evaluar el sistema y las operaciones de admisión, registro y control académico de la Universidad”. Tiene una experiencia laboral en la USCO 30 años; Maestría en administración y supervisión educativa, Especialización en Ética y Política; Profesional en Licenciatura en administración educativa.

**Corporación Universitaria Del Huila - CORHUILA**, se encuentra ubicada en la ciudad Neiva Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 / Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 Huila, Colombia, conmutador: (57) 875 4220 - 863 0969; y cuenta con la sede de Pitalito Carrera 2 No. 1 - 27 Huila, Colombia Teléfono: (57) 836 0699. Su personería jurídica fue adjudicada en el año 1989 mediante la resolución 21000. Tiene establecidas Política de Gestión de Calidad y Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo; Política de Tratamiento de Información y Datos Personales; pero no una política en la gestión del desarrollo sostenible, o en dado caso ambientalista. Su política especialmente se centra en lo social. Cuya misión característica es: “una Institución Universitaria fundada para contribuir al desarrollo del Departamento y del país, mediante el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social – extensión, con criterios de excelencia, integrabilidad, ética y responsabilidad social” (CORHUILA, s.f.).

En cuanto, a la persona autorizada de esta universidad, es el *Jefe de Programa de Ingeniería Ambiental, Víctor Alfonso Ramírez Losada*, con gran experiencia universitaria, en el desarrollo

de procesos académicos, con maestría en ingeniería y gestión ambiental; con proyección social. Se ha desempeñado en las áreas de ingeniería y Tecnología; Ingeniería Ambiental; Ingeniería Ambiental y Geológica; también en las líneas de investigación sobre el recurso hídrico, aire, suelo, vegetación, fauna y Social; Aplicación de la bioremediación. Ha participado en eventos científicos como el “Segundo Seminario Internacional Centros Urbanos Sostenibles Y Resilientes”. Celebrado en Cali, en el año 2018.

**Universidad Antonio Nariño**, es una entidad privada de educación superior de Colombia, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia. Se encuentra ubicada en la Calle 19 # 42 - 98, Neiva, Huila, Colombia, Teléfono: +57 8 8775968. Es una institución con más de 40 años de experiencia y más de 30 sedes a nivel nacional. En el departamento del Huila, La UAN inició en la Sede Altico y más tarde la Sede Buganviles.

Fue la primera institución privada que se constituyó en el departamento ofertando programas de tecnología en sistematización de datos, ingeniería de sistemas, psicología, licenciatura en educación preescolar y los programas del área económico-administrativa para ofertar posteriormente programas que aún siguen siendo únicos en el departamento como odontología, ingeniería mecánica y arquitectura. (Universidad Antonio Nariño [UAN], s.f.).

En cuanto, a la persona indicada en esta universidad, es el director Carlos Alberto Ramírez Cuéllar.

**Fundación Universitaria Navarra, Uninavarra**, tiene como domicilio principal la ciudad de Neiva, Departamento del Huila. Es una persona jurídica de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como Fundación. El carácter académico que adopta es el de Institución Universitaria, imparte su servicio en los campos de acción de la técnica, de la ciencia, de la tecnología, de las humanidades, del arte y de la filosofía. Dirección Cl. 10 #6-41, Neiva, Huila, Colombia, Teléfono: +57 8 8740089. “El carácter académico que adopta es el de INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, impartirá su servicio en los campos de acción de la técnica,

de la ciencia, de la tecnología, de las humanidades, del arte y de la filosofía” (UNINAVARRA, s.f.). Maneja el programa de:

La Ingeniería Ambiental se ocupa del estudio y la protección de los procesos naturales (físicos, químicos y biológicos) que mantienen el equilibrio de los ecosistemas, así como, de la prevención y control de la contaminación ambiental ocasionada por las actividades humanas. Con sus soluciones, contribuye a mantener la capacidad de sostenimiento del planeta y a garantizar mejor calidad de vida para la actual generación del mañana. (UNINAVARRA, s.f.).

La persona autorizada para el diligenciamiento de la encuesta, es el *Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y administrativas, John Jairo Cárdenas Pérez*, con Doctorado Universidad Americana de Europa, Maestría/Magister Universidad Sergio Arboleda, en Docencia e Investigación Universitaria, con varias especializaciones, en administración financiera, docencia universitaria, gestión humana, diplomados, entre otras formaciones. Ha formado parte como jurado de los comités de evaluación, par evaluador, consultorías, eventos científicos, en redes de conocimiento especializado, estrategias pedagógicas para el fomento a la CTI; publicado artículos en revistas especializadas, y diversos proyectos.

**Fundación Escuela Tecnológica (FET)**, es la institución de educación superior, con proyección al desarrollo integral de sus estudiantes. Fomenta la investigación y el desarrollo de proyectos orientados a la implementación en el sector comercial, industrial, y social del Huila, especializados en diferentes ramas. Dirección: Calle 6 # 9 -06, Neiva, Huila, Teléfonos: (+578) 8643560 – (+57) 3188274549. Cuenta con una sede ubicada en Rivera Huila. Es de carácter privado, con “Personería Jurídica N° 1595 de Febrero 28 de 2011 y protocolizada mediante Escritura Pública No. 583 de 28 de marzo de 2011 de la Notaria Cuarta de Neiva”. Ofrece el programa de Ingeniería Ambiental:

El Profesional de Ingeniería Ambiental estará en capacidad de diagnosticar y aplicar propuestas de solución a problemáticas ambientales mediante estudios ecológicos y de impacto ambiental, aplicando tecnologías endógenas y apropiadas en el desarrollo de actividades productivas y sociales. Participará técnicamente en propuestas de saneamiento básico y proyectará socialmente las acciones de

conciliación entre los componentes del sistema natural y las actividades económicas cotidianas de la comunidad que los afecta. El profesional FET, contara con una formación integral, liderazgo científico, valores éticos, conocimientos y aptitudes que le faculten para la planificación, diseño, gestión, modelación y adaptación de tecnologías tendientes al desarrollo sostenible y uso adecuado del territorio. (Fundacion Escuela Tecnologica, [FET], s.f.).

Así pues, la persona autorizada en la universidad, es la Directora de Planeación y Calidad, Leidy Rocío Murillo Ramírez.

### **4.3. Procedimiento**

Para el desarrollo de este trabajo, se estructura en tres fases: La primera Fase corresponde al Diagnóstico, la segunda de formulación, y la tercera, el Planteamiento de la propuesta.

#### **4.3.1. Fase I. Diagnóstico.** Revisión documental o bibliográfica.

Para esta fase se aplica esta técnica documental, llevada a cabo de la siguiente manera:

*Actividad 1. Delimitando el problema.* Consiste en dimensionar la problemática mediante un marco de antecedentes globalizadores en torno a la gestión de Políticas para el Desarrollo Sostenible, desde el ámbito legislativo y educativo en el nivel superior universitario.

*Actividad 2. Descripción del problema,* con su respectivo planteamiento y formulación.

*Actividad 3. Construcción marco referencial.* Comprende el desarrollo investigativo, contextualizado en un marco de antecedentes, que trata aspectos históricos sobre el desarrollo sostenible, el reconocimiento de las principales organizaciones que regulan y tratan esta temática en el contexto mundial y nacional; reconociendo las dimensiones del desarrollo sostenible establecidas por la ONU y sus objetivos ODS planteados; así como la postura de reto en el ámbito universitario para alcanzarlos. También, en este marco, es importante considerar los aspectos legales, el marco teórico y conceptual. Para ello, la revisión bibliográfica, o la técnica

de análisis de contenidos, de discurso, que se constituyen en recursos relevantes para determinar los mencionados aspectos, que brindan los soportes para el desarrollo de este trabajo.

*Actividad 4. Desarrollo encuesta con el personal autorizado y versado en materia de las políticas o programas de gestión de la universidad.* Esta actividad de encaminado a entender la situación actual de las universidades objeto de este trabajo: Universidad Surcolombiana, (USCO); Corporación Universitaria Del Huila - CORHUILA; Universidad Antonio Nariño; Fundación Universitaria Navarra, (UNINAVARRA); y Fundación Escuela Tecnológica, (FET), a la hora de definir políticas para el desarrollo sostenible.

Para alcanzar esta actividad, se hace necesaria la técnica instrumento del cuestionario de encuesta y se aplica en cada institución de educación superior, población objeto, a través del funcionario encargado (Planeación) de la universidad. Dicho cuestionario se puede diligenciar con el funcionario versado y autorizado de forma presencial, o por medio de la variante, del correo electrónico, tan pronto se ha contactado con la persona. La cual, puede devolver la encuesta a través de este mismo medio.

*Actividad 5. Análisis de las encuestas.* Tan pronto se obtienen los datos, de actividad anterior, se procede a la tabulación y análisis de resultados, donde se caracteriza la universidad, se identifica el estado actual en la implementación de políticas de desarrollo sostenible en cada institución, y el enfoque que le están dando a la sostenibilidad. Se determina si tiene o no tiene políticas establecidas; si están solo en proceso, o como son las políticas que tienen en torno al desarrollo sostenible. Principalmente, se consideran estimaciones de indicadores de gestión en cada una de las dimensiones; Ambiental, Económica y Social, afines con los ODS.

Es así, que para la primera, dimensión Ambiental, se tiene en cuenta: Gestión de energías renovables; Gestión manejo del agua; Gestión en el manejo de residuos sólidos; Gestión de zonas verdes y la biodiversidad; Gestión en la solución de problemas ambientales; Gestiones en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible.

Para la segunda, la dimensión económica, se tiene en cuenta indicadores de gestión como: Gestión en la promoción industrial, innovación e infraestructuras; Gestión en la promoción del trabajo sostenible; Gestión en la producción, consumo y comercio; Gestión de presupuesto universitario para el desarrollo sostenible.

Para la tercera, dimensión social, se plantean los indicadores de gestión en: Gestión en la igualdad de géneros; Gestión para poblaciones desfavorecidas; y la Gestión en políticas de paz, justicia y responsabilidad social.

#### 4.3.2. Fase II. Formulación.

Una vez determinado los análisis en la anterior fase, se procede con la formulación de la propuesta metodológica caracterizada para cada institución de educación superior seleccionada en la ciudad de Neiva del departamento del Huila, en la implementación de políticas de desarrollo sostenible, considerando desde las tres dimensiones establecidas por la ONU: Ambiental, Económica y Social, así como los ODS afines en los programas universitarios.

##### *Actividad 1. Caracterización universitaria.*

Consiste en la realización de la caracterización desde las dimensiones del DS (Desarrollo Sostenible) y los ODS (Objetivos del desarrollo sostenible), determinando las necesidades, interés, fines, medios, condiciones, de cada universidad entorno al DS, (Tabla 3). De este modo se obtiene el diagnóstico, en materia de las políticas del desarrollo sostenible (PDS).

**Tabla 3.** Matriz de caracterización universitaria hacia los objetivos desarrollo sostenible (ODS)

| Aspecto             | Universidad |          |     |            |     |
|---------------------|-------------|----------|-----|------------|-----|
|                     | USCO        | CORHUILA | UAN | UNINAVARRA | FET |
| <b>Dimensión</b>    |             |          |     |            |     |
| <b>Necesidad</b>    |             |          |     |            |     |
| <b>Interés</b>      |             |          |     |            |     |
| <b>Fin</b>          |             |          |     |            |     |
| <b>Medios</b>       |             |          |     |            |     |
| <b>Condiciones</b>  |             |          |     |            |     |
| <b>Relación ODS</b> |             |          |     |            |     |
| <b>Oportunidad</b>  |             |          |     |            |     |

Fuente: Autor, 2020.

La formulación entonces se estructura bajo los siguientes aspectos: Caracterización de la situación en gestión del desarrollo sostenible en cada universidad. Encausadas en: La gestión del desarrollo sostenible desde la dimensión social y su afinidad con los ODS; en la gestión del desarrollo sostenible desde la dimensión económica y su afinidad con los ODS; y en la gestión de desarrollo sostenible desde la dimensión ambiental y su afinidad para el alcance contributivo de los ODS.

Es de mencionar, que en el primer aspecto, algunas universidades tienen desarrollada por lo general políticas ambientales, lo que se reflejara en un diagnóstico, que se confronta con los ODS pertinentes a esa dimensión, es decir, si los hay, lo están trabajando o no.

Así pues, para el desarrollo de esta fase, la *Caracterización de gestiones para el desarrollo sostenible y su afinidad con los ODS*, de cada uno de los establecimiento educativo evaluados, se hace mediante la elaboración de una ***matriz de caracterización en la gestión del desarrollo sostenible y su afinidad en los ODS***, basado en los resultados y análisis obtenidos del diagnóstico, los cuales, se describen, en la matriz que contempla cada una las dimensiones: Ambiental, Económica y Social, según los aspectos relacionados que son propios de las actividades humanas, aplicado al ámbito institucional, (Tabla 3).

*Actividad 2. Formulación de gestión en PDSDA (Políticas Desarrollo Sostenible en la Dimensión Ambiental).* Considerada desde términos ecológicos siguiendo una economía circular, como lo señalo Artaraz, (2002) “produzca un cierre de los ciclos, tratando de imitar a la naturaleza”. Es así, que se deben tener en cuenta la gestión en de la biodiversidad, en los bosques y selvas, cambio climático, manejo de los residuos peligrosos, sobre la contaminación del suelo, agua y del aire. En especial, desarrollando fichas técnicas de gestión ambiental, por ejemplo, seguimiento al consumo del agua, al consumo de energía, manejo del papel, entre otros aspectos relevantes que inciden con el entorno diario. Se consideran los ODS: ODS6: Agua limpia y saneamiento; ODS7: Energía asequible y no contaminante; ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles; ODS13: Acción por el clima; ODS15: Vida de ecosistemas terrestres. Según corresponda a cada una de las necesidades en las universidades o IES en consideración con los ODS.

*Actividad 3. Formulación de gestión en PDSDE, (Políticas Desarrollo Sostenible en la Dimensión Económica).* Correspondiente al fomento o promoción, o en la creación de valores agregados a la preservación y creación de empresa, empleo, de salarios justos, y de la importancia de la confianza para el funcionamiento de una economía de mercado. Se consideran los ODS: ODS1: Fin de la pobreza; ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9: Industria, Innovación e Infraestructura; ODS12. Producción y consumo responsables. Según corresponda a cada una de las necesidades en las universidades o IES en consideración con los ODS.

*Actividad 4. Formulación de gestión en PDSDS (Políticas Desarrollo Sostenible en la Dimensión Social).* En esta actividad, se contempla la viabilidad de políticas para la gestión en la igualdad de géneros; políticas para la gestión a poblaciones desfavorecidas; y políticas para la gestión de paz, justicia y responsabilidad social, según corresponda a cada una de las necesidades en las universidades o IES; en consideración con los ODS: ODS4: Educación de Calidad; ODS5: Igualdad de Género; ODS10: Reducción de las desigualdades; ODS16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

#### **4.3.3. Fase III. Planteamiento de la Propuesta.**

Tan pronto se ha establecido la formulación caracterizada en cada universidad o IES, se formaliza el documento como tal, tanto de modo impreso como digital, destacando una presentación preliminar para cada una las universidades o Instituciones de Educación Superior tratadas, y así, hacer el respectivo planteamiento sobre la viabilidad para la implementación de políticas afines a cada establecimiento educativo, según corresponda a sus necesidades.

Asimismo, la propuesta presentada de forma clara, precisa y accesible, como un recurso viable de ayuda metodológica para la implementación de Políticas de desarrollo sostenible, para cada una de la universidad o IES.

*Actividad 1. Presentación de la propuesta metodológica para la gestión de implementación de políticas de desarrollo sostenible, según corresponda a cada necesidad prioritaria de la Universidad o IES.* Incluye contenidos como: Matriz de caracterización en la gestión del

desarrollo sostenible y su afinidad en los ODS; Matriz de las necesidades de gestión de políticas, según corresponda a cada universidad o IES. Modelo de gestión para la aplicación de las políticas respectivas.

#### **4.4. Técnicas e Instrumentos**

##### **4.4.1. Técnica análisis de contenido**

Para el trabajo se determinó la *técnica del análisis de contenido*, que de acuerdo con la siguiente cita:

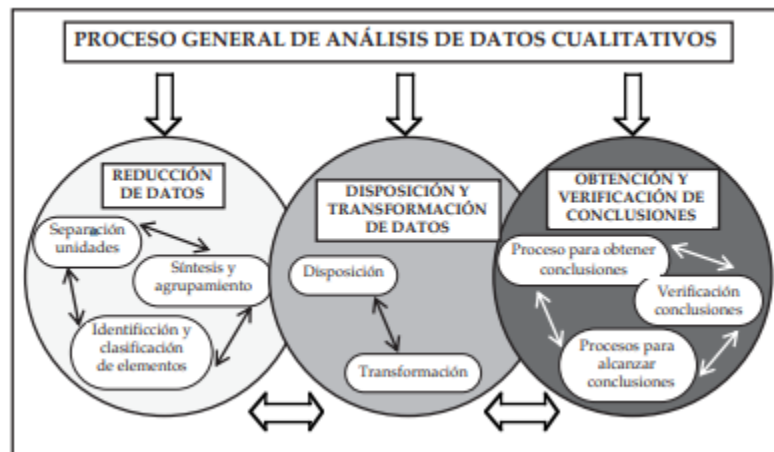
Es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados...u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos,... el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social, (Abela, s.f. p.2).

Por lo tanto, el análisis de contenido se fundamenta “en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y valida” (Abela, s.f.).

Para este trabajo, corresponde a la revisión bibliográfica, e información electrónica, de fuentes confiables que son pertinentes para la investigación, como son las obtenidas de la ONU, a través de su portal web, blog, o resoluciones; la OCDE, marcos legales nacionales como la constitución de Colombia de 1991, leyes de la educación, de políticas ambientales, universidades, entre otro número de investigadores, entre científicos, periodistas, políticos, y demás profesionales que han hecho sus aportes en los diversos recursos digitales, en torno al desarrollo sostenible y su problemática. Lo que conlleva a obtener una información inicialmente cualitativa, que puede ser descriptiva, sistemática dentro del análisis de dichos documentos.

Según Rodríguez, Lorenzo, & Herrera (2005) la metodología para analizar el contenido en lo cualitativo maneja las etapas de: “1) reducción de datos; 2) disposición y transformación de datos; y 3) obtención de resultados y verificación de conclusiones” (p.139).

**Figura 1.** Proceso de la técnica análisis de contenidos



Fuente: Rodríguez, Lorenzo, & Herrera (2005, p.139).

Asimismo, para esta investigación, la separación de unidades de contenidos se reduce a *criterios temáticos*, donde “El texto queda reducido en función del tema sobre el que trate” (Rodríguez, Lorenzo, & Herrera, 2005, p.141).

#### 4.4.2. Técnica de análisis de discurso

De igual forma, se aplica la *tecnica de analisis de discurso*, dado que “explora las relaciones entre los textos y la realidad haciendo visibles los discursos, sus puntos de origen, como ellos fluyen, y que los acompañan” (Urra, Muñoz, & Peña, 2013, p.50). Que este caso, comprende a los marcos legales, la concepcion de la sostenibilidad, los ODS, determinados, y la realidad aplicada de ellos en el contexto institucional universitario.

#### 4.4.3. Técnica de encuesta

Por otra parte, la tecnica para este trabajo corresponde a la *tenica de encuesta*, cuyo instrumento es el cuestionario. Se puede definir la encuesta según la cita:

Siguiendo a García Ferrando, como «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. (Casas, Repullo, & Donado, 2003).

### ***Instrumento Cuestionario.***

Por su parte, el *cuestionario* propuesto para esta encuesta (Anexo B), se diseña y estructura así:

El Objetivo de la encuesta, busca obtener un diagnóstico sobre el estado de implementación de políticas de desarrollo sostenible en cinco Instituciones de Educación Superior: Universidad Surcolombiana, (USCO); Corporación Universitaria Del Huila, (CORHUILA); Universidad Antonio Nariño, (UAN); Universidad Navarra, (UNINAVARRA); y La Fundación Escuela Tecnológica (FET), en la ciudad de Neiva Huila. La encuesta planteada es de tipo descriptivo, que se basa en el modelo elaborado por la Red de Indicadores de Sostenibilidad en las Universidades (RISU), coordinada por un equipo de trabajo de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM); ARIUSA.

Es así, que el formulario maneja un tipo de preguntas mixtas, cuya base parte de preguntas cerradas tricotómicas (Si, No, Tal Vez), pero a su vez, algunas tienen preguntas de complemento con respuesta abierta. La mayoría de las preguntas son cualitativas, pero algunas son mixtas. La encuesta, se estructurada en seis grupos (A, B, C, D, E y F), detallados de la siguiente forma:

El primer grupo (A) corresponde al contexto introductorio de consideraciones, sobre la normatividad, percepción e implementación por parte de la universidad, sobre políticas de desarrollo sostenible; busca obtener la percepción de la universidad frente al contexto internacional y de normatividad, en materia de la sostenibilidad. Este grupo, está constituido por cinco ítems principales, constan de un breve argumento introductorio y de la formulación de pregunta(s).

La primera pregunta, aborda el contexto globalizador sobre el concepto del desarrollo sostenible desde el marco legal establecido por la ONU, organización a la que pertenece Colombia desde el año 1945. El propósito de esta pregunta, es conocer si las universidades promocionan ese concepto, y si lo consideran que debe formar parte integral dentro los procesos formativos del ámbito educativo. La segunda pregunta, contextualiza la evolución de ese concepto en los últimos años, sintetiza una problemática, y las posibles consecuencias para el futuro. El propósito de esta pregunta, es obtener un panorama de la universidad frente a esa problemática, y el reconocimiento de las Políticas de desarrollo Sostenible, como un elemento fundamental a encausar en el contexto educativo.

En cuanto, a la tercera pregunta, esta, contextualiza la finalidad y campo de acción del desarrollo sostenible (tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental). El propósito de esta pregunta, es constatar si la universidad encuestada, maneja, o no maneja, un desarrollo de políticas sostenibles considerando esas tres dimensiones. Si no la maneja, o tal vez, se pregunta el por qué. La cuarta pregunta, busca conocer cuál es el enfoque que tienen actualmente las universidades en materia de políticas de desarrollo sostenible. Hacia donde la tienen orientada en sus prácticas, si existe. Y la quinta pregunta, se centra en los objetivos globales establecidos por las Naciones Unidas en el año 2015, para el Desarrollo Sostenible. El propósito de este interrogante, es conocer si la universidad tiene conocimiento sobre dichos objetivos, y si lo tienen, cuántos y cuáles están aplicando. Además, se consideran que dichos objetivos deben formar parte activa en la universidad para contribuir en su consecución.

El siguiente grupo (B), Gobierno, Participación Ambiental, Investigación, Docencia y formación ambiental, se centra en si, en la institución educativa respecto a la posible formalización de programas de sostenibilidad, si cuenta con un equipo técnico y administrativo dedicado a la temática de la sostenibilidad, y si participan los demás docentes y estudiantes en los diversos diseños de esas políticas. Además, busca conocer si el desarrollo sostenible es impartido dentro algunos currículos académicos; si maneja incentivos para la temática, o ha participado en eventos sobre la sostenibilidad. Esto, permite, consolidar la existencia operacional, investigativa y administrativa en materia de del desarrollo sostenible.

El tercer grupo (C), aborda los aspectos relacionados con la Dimensión Ambiental en cuanto a su Gestión y Ordenamiento en la universidad. El cuarto grupo (D), corresponde a los aspectos relacionados con la Dimensión Económica. El quinto grupo (E), se enfoca en la Dimensión Social, en el que se contempla la igualdad de género, posibles políticas para la reducción de la pobreza, la desigualdad, la posibilidad de acceder a la educación en las clases sociales más desfavorecidas. Y en materia de paz, justicia y la responsabilidad social. El sexto grupo (F), corresponde a las consideraciones finales de disposición por parte de la universidad, básicamente se centra en preguntas si estaría de dispuesto a fomentar, ajustar o implementar las políticas de desarrollo sostenible considerando las tres dimensiones establecidas por la ONU: la económica, la social y la ambiental, en la universidad. Lo anterior, se sintetiza en la siguiente tabla, (Véase Tabla 4).

**Tabla 4.** Parametrización de la encuesta dirigida a las Universidades de la ciudad de Neiva

| Grupo | Aspecto   | Concepto  | Pregunta |
|-------|---|---|----------|
| A     | Consideraciones sobre la normatividad, percepción e implementación de la universidad sobre políticas de desarrollo sostenible | <b>Reconocimiento normativo:</b><br>¿Considera, que la promoción establecida por la ONU en materia del desarrollo social, económico, calidad de vida, debe formar parte en el ámbito educativo?   | 1        |
|       |   | <b>Ante el fenómeno del desarrollo:</b><br>a) Consideraciones sobre la normatividad y de políticas de desarrollo sostenible.<br>b) Acción de participación de la universidad.<br>c) Si la universidad tiene un programa, plan o política establecida para el desarrollo sostenible. | 2        |
|       |   | <b>Implementación de políticas del desarrollo sostenible:</b><br>¿Dentro del desarrollo sostenible, la universidad tiene implementada políticas para el desarrollo sostenible desde las tres dimensiones consideradas por la ONU: económica, social y ambiental?                    | 3        |
|       |   | <b>Percepción sobre el desarrollo sostenible:</b><br>¿Cuál o cuáles son los enfoques que tiene actualmente la universidad en materia de políticas de desarrollo sostenible?   | 4        |
|       |   | <b>Respecto a los ODS:</b><br>a) Conocimiento de la universidad sobre los ODS.<br>b) ¿la universidad aplica algún plan o política para su alcance?<br>c) Consideración si la universidad debe participar al alcance   | 5        |
| B     | Gobierno, Participación Ambiental, Investigación, Docencia y formación ambiental.   | ¿Existencia de <b>documentos</b> institucionalizados sobre PDS?   | 6        |
|       |   | Oficina de <b>apoyo técnico</b> para el desarrollo de la sostenibilidad.  | 7        |
|       |   | ¿Existencia de algún <b>programa integral</b> entre docentes, estudiantes, para la implementación de PDS?   | 8        |
|       |   | ¿Dentro de algunos <b>currículos académicos</b> de las distintas carreras, la universidad incorpora la perspectiva para el desarrollo sostenible?   | 9        |
|       |   | Sobre las <b>estrategias</b> de la universidad en materia de sostenibilidad.  | 10       |

|   |  |  |    |
|---|--|--|----|
|   |  | ¿Existen en la Universidad <b>programas de grado o pregrado</b> (carreras profesionales) específicos sobre ambiente o sustentabilidad?   | 11 |
|   |  | ¿La Universidad ha <b>participado en proyectos nacionales o internacionales</b> de investigación sobre desarrollo sostenible?  | 12 |
|   |  | ¿La universidad actualmente se encuentra en alguna <b>alianza</b> con otras instituciones?   | 13 |
| C | Dimensión ambiental                    | a) ¿Planes estratégicos en relacionados con alumbrado, climatización y energías renovables?<br>b) ¿Planes de ahorro en agua, sanidad para consumo humano, riego y gestión de aguas residuales?<br>c) ¿Plan de minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos?<br>d) ¿Plan específico, eje estratégico o programa sobre la gestión de las zonas verdes y la biodiversidad?<br>e) ¿Maneja programas permanentes de intervención para contribuir a la solución de problemas ambientales o de sostenibilidad en la comunidad y la ciudad?<br>f) ¿La planificación urbanística de la universidad incluye criterios para el desarrollo sostenible? | 14 |
| D | Dimensión económica                    | ¿Programas para la promoción y desarrollo de la industria, innovación e infraestructura?   | 15 |
|   |  | ¿Programas, o planes de acción que promuevan la sostenibilidad en el trabajo decente, y el crecimiento económico?  | 16 |
|   |  | ¿Tiene un programa para el manejo de la producción, del consumo responsable y del comercio justo?  | 17 |
|   |  | ¿Dispone de un presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en el desarrollo de la sostenibilidad?   | 18 |
| E | Dimensión Social                       | ¿La universidad tiene alguna política en relación a la igualdad de géneros?  | 19 |
|   |  | ¿La universidad aplica políticas de especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas que deseen acceder a la educación?  | 20 |
|   |  | ¿La universidad maneja algún programa que promueva la paz, la justicia y la responsabilidad social?  | 21 |
| F | Consideraciones finales de disposición | Disposición de la institución en efectuar un cambio cultural, a promover alianzas.   | 22 |
|   |  | Disposición hacer ajustes, o implementaciones de Políticas de Desarrollo Sostenible, con seguimiento y formación de docentes y estudiantes.  | 23 |
|   |  | Apoyo de iniciativas de investigación propias.   | 24 |
|   |  | ¿La universidad, estaría en capacidad de convertirse en una universidad sostenible?  | 25 |

Fuente: Autor, 2020.

En cuanto a la valorización de las respuestas del cuestionario, el análisis que se hace es de carácter estadístico descriptivo, elaborado en base 25 preguntas bases, distribuidas en grupos de seis intervalos, para medir y clasificar el nivel de gestión y compromiso de las universidades en materia del desarrollo sostenible. Donde el SI, tiene una máxima puntuación de 5 puntos; el NO, de cero puntos (a excepción de la pregunta 4); y el TAL VEZ un valor de 2.5 puntos. El máximo

puntaje alcanzar son 170 puntos catalogado como una gestión excelente en las PDS; asimismo se establece un máximo de puntuación por cada grupo, (Tabla 5).

**Tabla 5.** Escala de estimación encuesta diagnóstico

| <b>Grupo</b>  | <b>Puntos Máximos</b> |
|---------------|-----------------------|
| <b>A</b>      | <b>45</b>             |
| <b>B</b>      | <b>40</b>             |
| <b>C</b>      | <b>30</b>             |
| <b>D</b>      | <b>20</b>             |
| <b>E</b>      | <b>15</b>             |
| <b>F</b>      | <b>20</b>             |
| <b>Total:</b> | <b>170</b>            |

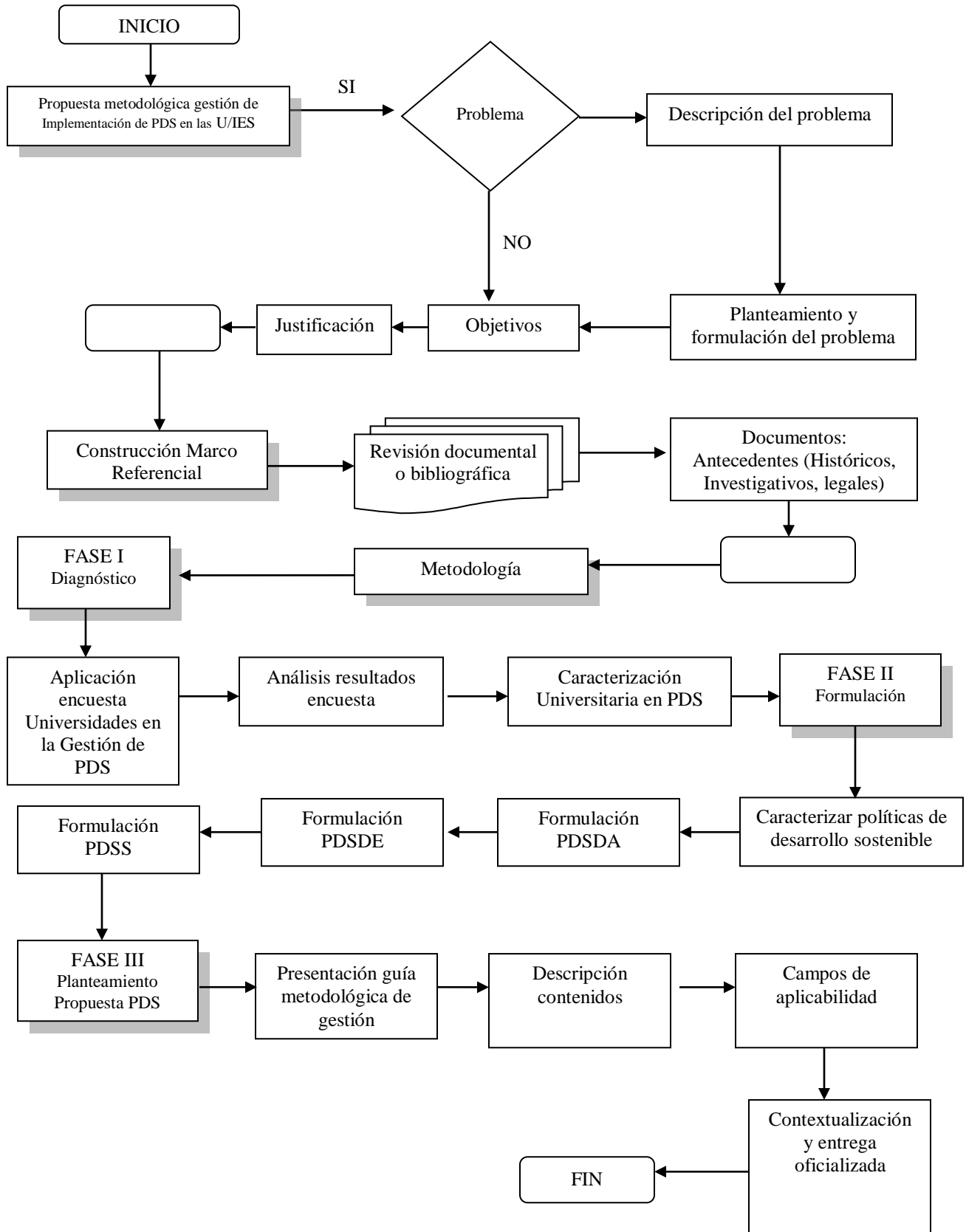
Fuente: Autor, 2020.

Es así, que un porcentaje obtenido del 100%, es una gestión de PDS de Excelente; entre el 90% y el 99% equivale a una gestión Muy Buena; entre el 80% y 89%, una gestión Buena; entre 70% y el 79% señalan una gestión Muy Aceptable; entre el 60% y 69%, Aceptable; entre el 50% y el 59% , Bajo; entre el 40% y 49% Muy bajo; entre el 0% y 39% Insuficiente.

#### **4.4.4. Visualización de datos**

Para el análisis de datos, se apoya en la estadística descriptiva, recurriendo a Tablas, gráficos de barra y de pastel. Los cuales sintetizan la situación de las Universidades en materia de las PDS y los ODS. De este modo, obtener un diagnóstico de cada universidad o Institución de educación superior, en las sedes principales de la ciudad de Neiva, a través de los funcionarios de planeación o autorizados en cada una de las universidades objeto. A quienes, se les aplica, dado que son ellos los que proponen y coordinan los diversos procesos de planeación, programación y organización, líneas de trabajo que comprende unidades académicas y administrativas, además, son ellos los que evalúan metodológicamente el cumplimiento de metas y resultados. Por lo tanto, ellos conocen muy bien los programas que manejan las IES y la situación actual en materia de políticas de desarrollo sostenible.

Figura 2. Diagrama de procesos



## 5. TRABAJO DE CAMPO

### 5.1. Procesamiento estadístico de datos

A continuación se muestran los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento cuestionario de encuesta realizado a las personas representativas de cada una de las Universidades e Instituciones de Educación Superior seleccionadas de la ciudad de Neiva.

#### 5.1.1. Resultados de la Fase I. Diagnóstico

En la obtención del diagnóstico, inicialmente fue relevante acudir a la técnica de la revisión documental, para la contextualización y delimitación de la problemática, considerando un marco de antecedentes globalizadores, entorno a la Gestión de Políticas para el Desarrollo Sostenible en la educación superior o universitaria. De las cinco U/IES proyectas, Universidad Antonio Nariño, (UAN), no participó.

De este modo, para el caso en particular, como complemento a la investigación, se encontró que existen estamentos que dictaminan y avalan estas gestiones, principalmente la ONU, OCDE, el Ministerio del Medio Ambiente, hoy en día del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia; el Ministerio de Educación Nacional y, finalmente quienes implantan y ejecutan dichas políticas, las universidades.

**Tabla 6.** Instituciones u organizaciones encaminadas al DS

| Estamento u Organismo regulador | Consideración de la Problemática  | Consideraciones en la gestión de políticas DS  | A quien Involucra  | Enfoque de medición              |
|---------------------------------|---|--|--|----------------------------------|
| ONU                             | Crisis Ambiental.<br>•Superpoblación y desigualdades.<br>•Incremento del efecto invernadero.<br>•Destrucción de la capa de ozono<br>•Extinción de la biodiversidad<br>•Deforestación o pérdida de bosques y selvas. | Propósitos pactados con organizaciones, para el alcance de los 17 ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible), establecidos en la Agenda 2030 sobre el | Todos los estamentos del mundo, llámese empresariales, gubernamentales , educativos y en general, en toda la sociedad. | Social<br>Económico<br>Ambiental |

|                                  |  |  |                             |  |
|----------------------------------|--|--|-----------------------------|--|
|                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Cambio climático</li> <li>•Los residuos peligrosos</li> <li>•Contaminación del suelo, agua y del aire.</li> <li>•Desertificación</li> <li>•Urbanización creciente o con falta de planeación.</li> </ul>  | Desarrollo Sostenible.   |                             |  |
| OCDE                             | Afín con los de la ONU.  | Afín con los de la ONU.  | Integralmente a los países. | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Medioambiente,</li> <li>*Transparencia y valores democráticos;</li> <li>*Educación;</li> <li>*Economía y población.</li> <li>*Salud y distribución de la riqueza.</li> </ul> |
| Ministerio del Medio Ambiente    | Tiene en cuenta la problemática global, dando énfasis a los contextos particulares más destacados como es la contaminación del agua que ocupa el primer lugar problemático en el país; la contaminación del aire con el mal manejo de residuos sólidos, la pérdida de bosques por deforestación. Degradación de suelos; contaminación de alimentos por agroquímicos. | Considera los ODS establecido por la ONU   |                             |  |
| Ministerio de Educación Nacional |  | Considera los ODS establecido por la ONU, haciendo más énfasis en la pedagogía.  | Establecimientos educativos |  |
| Universidades                    | Considera las anteriores problemáticas desde el ámbito local, y en la repercusión en el ámbito mundial.  | Se acoge a los ODS, establecidos por la ONU, al MEN en materia del DS, considera el Libro Verde 2030, de Colciencias, el cual fue adoptado mediante “Resolución 0674 del 9 de julio de 2018” |                             |  |

Fuente: Autor, 2020.

Asimismo, de acuerdo a los parámetros de medición determinados en la Tabla 4, se encontraron los siguientes resultados, los cuales se muestran en tablas generales de datos,

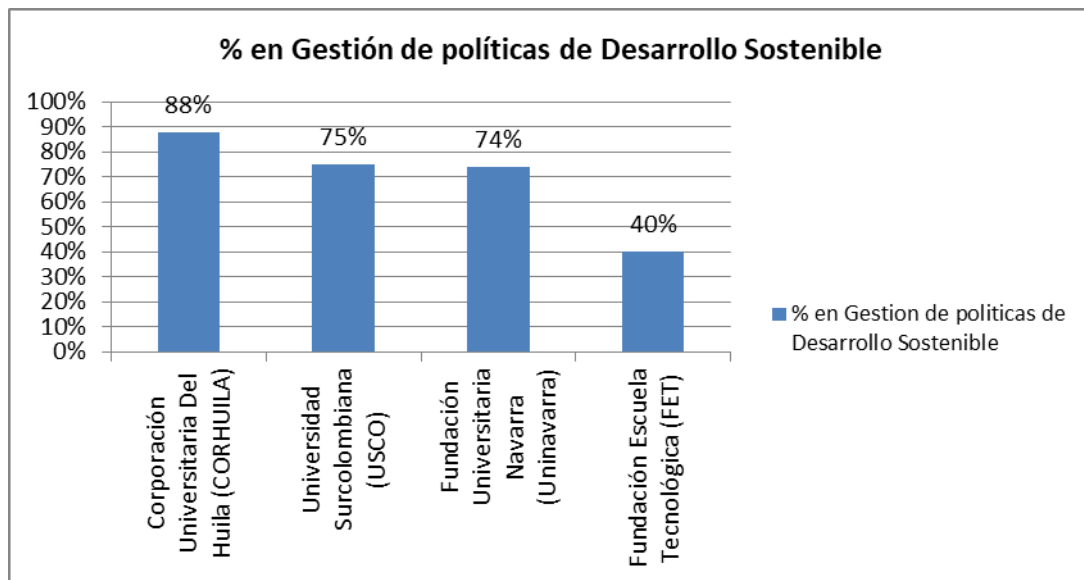
(Anexo C), que a continuación son analizadas e interpretadas por grupos y por cada universidad o institución de educación superior.

**Tabla 7.** Puntaje obtenido por las Universidades e IES seleccionadas de la ciudad de Neiva Huila

| UNIVERSIDAD/IES                                | PUNTAJE OBTENIDO DE 170 | % ALCANZADO | ESTIMACIÓN EN LA GESTIÓN |
|--|-------------------------|-------------|--------------------------|
| Corporación Universitaria Del Huila (CORHUILA) | 150                     | 88%         | Buena                    |
| Universidad Surcolombiana (USCO)               | 128                     | 75%         | Muy Aceptable            |
| Fundación Universitaria Navarra (UNINAVARRA)   | 125                     | 74%         | Muy Aceptable            |
| Fundación Escuela Tecnológica (FET)            | 68                      | 40%         | Baja                     |

Fuente: Autor, 2020.

**Figura 3.** Porcentaje en la gestión de políticas de desarrollo sostenible de las Universidades e IES de la ciudad de Neiva del departamento del Huila



Fuente: Autor, 2020.

De las cinco universidades seleccionadas para este trabajo, solo cuatro contribuyeron al desarrollo de la encuesta, (Véase Tabla 7); la Universidad Antonio Nariño (UAN), no se hizo partícipe de este trabajo. Es así, de acuerdo a la tabla anterior, de 170 puntos máximos a obtener en la gestión de políticas para el desarrollo sostenible, los resultados totales consolidados fueron los siguientes: CORHUILA, obtuvo una valoración de 150 puntos, que representa el 88% de

desarrollo en esta gestión; La USCO, obtuvo un puntaje de 128, equivalente a un 75%; UNINAVARRA, 125 puntos, equivalente al 74% de gestión; y la FET, presenta tan solo 68 puntos, que equivalen a tan solo el 40% en esta gestión, siendo insuficiente; es la institución educativa que más precisa de la gestión de políticas para el desarrollo sostenible.

En síntesis, debido que es una investigación cualitativa de tipo descriptivo, no hay una población grande de muestra, no se tienen en cuenta la FET para el promedio general, quedando la puntuación de 128 puntos con una gestión de **Muy Aceptable**, sin embargo, teniendo la participación de ella se incurriría en un sesgo desde la evaluación cualitativa.

*5.1.1.1. Universidades y sus consideraciones sobre la normatividad, percepción, e implementación de políticas de desarrollo sostenible.*

**Tabla 8.** Universidades y sus consideraciones sobre la normatividad, percepción de enfoque, e implementación de políticas de desarrollo sostenible

| Universidades y sus Consideraciones sobre la normatividad, percepción de enfoque, e implementación de políticas de desarrollo sostenible | Frecuencia (fi) | Frecuencia Relativa (hi) | Frecuencia Absoluta Acumulada (Fi) | Frecuencia Relativa Acumulada (Hi) |
|--|-----------------|--------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Excelente (100%)   | 0               |                          |                                    |                                    |
| Muy Buena (90 a 99%)   | 0               |                          |                                    |                                    |
| Buena (80 a 89%)   | 2               | 50%                      | 2                                  | 50%                                |
| Muy Aceptable (70 a 79%)   | 1               | 25%                      | 3                                  | 75%                                |
| Aceptable (60 a 69%)   | 0               | 0%                       | 3                                  | 75%                                |
| Bajo (50 a 59%)  | 1               | 25%                      | 4                                  | 100%                               |
| Muy Bajo (40 a 49%)  | 0               |                          |                                    |                                    |
| Insuficiente (0 a 39%)   | 0               |                          |                                    |                                    |
| Total:   | <b>4</b>        | 100%                     |                                    |                                    |

Fuente: Autor. 2020.

Según los datos de la Tabla 8, la escala de estimación en la consideraciones sobre la normatividad, percepción, e implementación gestión de políticas de desarrollo sostenible, de las cuatro universidades evaluadas, solo 2 establecimientos se ubicaron en una **buena** puntuación o porcentaje alcanzado, la USCO y UNINAVARRA, representando el 50% de este grupo

investigado, que con frecuencia reconocen el marco normativo sobre las políticas para el desarrollo sostenible, como es el artículo 55 de la Carta fundacional de la ONU, sobre la promoción de niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social; hacen consideraciones sobre la normatividad e implementación de políticas de desarrollo sostenible; la importancia de la acción de participación de la universidad; tienen un programa, plan o política establecida para el desarrollo sostenible; tienen conocimiento de la sobre los ODS; aplica algún plan o política para su alcance de algunos de los ODS, y considera que deben participar para el alcance de dichos objetivos.

Por otro lado, el 25% de las universidades, en este caso CORHUILA, considera que tal vez se deban implementar políticas del desarrollo sostenible, y que su enfoque, tal vez lo tiene orientado hacia lo ambiental; además, reconoce no tener ningún programa o política hacia el desarrollo sostenible.

Finalmente, el otro 25%, que comprende la FET, con un puntaje muy bajo en estas consideraciones perspectivas preliminares, no considera que esas situaciones negativas, donde no todo el desarrollo es válido, porque hay desarrollos que terminan afectando al medio ambiente, a la misma sociedad, obedece por falta de normatividad y de políticas de desarrollo sostenible. Además, manifiesta no tener implementada ningún programa, plan o política sobre el desarrollo sostenible, (Véase Anexo C1).

Asimismo, dentro de este grupo, en la **pregunta 1**. ¿Considera, que la promoción establecida por la ONU en materia del desarrollo social, económico, calidad de vida, debe formar parte en el ámbito educativo?, el 100% de las Universidades/IES, respondieron que sí debe formar parte del ámbito educativo. Las razones que argumentan son:

*“Se están desarrollando, y hay una asignatura establecida de proyectos ambientales sostenible, y sostenibilidad están aplicando para cumplir y hay una asignatura de gestión ambiental”.* (CORHUILA, 2020).

*“Sí, porque desde el ámbito educativo muchos aspectos necesariamente se mejoran”* (USCO, 2020).

*“Hay que trabajar por un futuro sostenible y ese es un compromiso de todos y con mayor razón de la educación” (UNINAVARRA, 2020).*

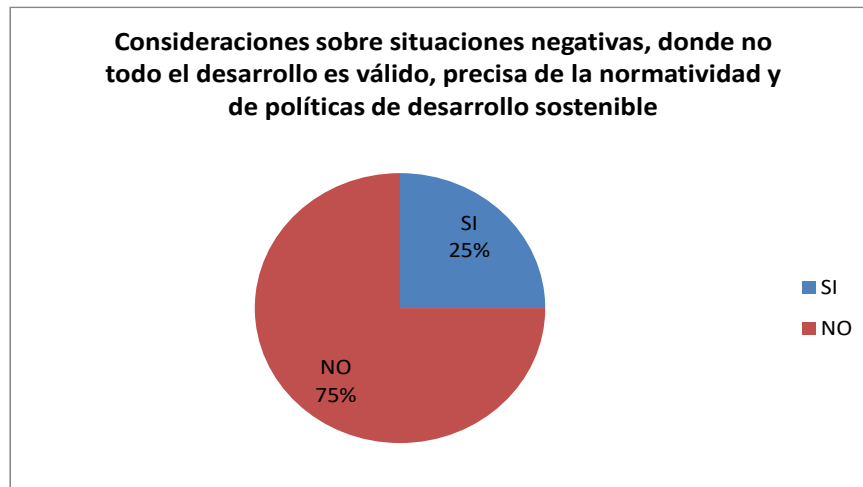
*Debe ser parte fundamental del ámbito educativo dado que es desde estos espacios es que se forma integralmente el ser humano, además la Educación determina unos estándares de conocimiento que le permite a las personas desarrollar condiciones de progreso y desarrollo económico y social. (FET, 2020).*

Al respecto, es importante ese reconocimiento que hacen estos establecimientos educativos, de la normatividad en el contexto internacional, del artículo 55 de la Carta fundacional de la ONU, en la promoción de: “niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social”, lo cual, debe forma parte del ámbito educacional, en proyectos, mejoramientos, pensando en un futuro sostenible como un compromiso de todos; y generar progreso y desarrollo. Esta pregunta, consolida ese conocimiento hacia donde apunta el desarrollo sostenible en el mundo, el cual, también es reconocido por las universidades e IES, que debe ser instaurado en el ámbito educativo. Por lo tanto, no implica hacer un reforzamiento conceptual sobre el Desarrollo Sostenible determinado por la ONU.

En cuanto a la **pregunta 2**, Según la ONU (2017): El concepto de desarrollo ha cambiado a lo largo de los años, ya que no todo el desarrollo vale, especialmente, no aquel que se consigue a costa de la ausencia de la paz universal, el mantenimiento de la tiranía de la pobreza o la degradación del planeta por el agotamiento de sus recursos y su contaminación. Ya que, de continuar así, la Tierra será inhabitable para las futuras generaciones.

- a. *¿Considera que esas situaciones negativas, donde no todo el desarrollo es válido, porque hay desarrollos que terminan afectando al medio ambiente, a la misma sociedad, obedece por falta de normatividad y de políticas de desarrollo sostenible?*

**Figura 4.** Consideraciones de situaciones negativas por falta de normatividad y políticas de desarrollo sostenible



Fuente: Autor, 2020.

Según la figura anterior, el 75% de la población objeto estudiada, no está de acuerdo con esta afirmación, las razones que dan son:

*“El problema es la corrupción existente” (USCO, 2020).*

*“Más que falta de normatividad y políticas, es desconocimiento de dichas normas y la poca cultura que existe sobre el tema” (UNINAVARRA, 2020).*

*“No necesariamente deben obedecer a la ausencia de normatividad y de políticas de desarrollo sostenible, dado que también se puede ejercer desde las conductas comportamentales del hombre, las cuales le permiten discernir entre lo que es viable, factible y sostenible” (FET, 2020).*

En resumen, se reconoce que la afectación del medio ambiente, y de la misma sociedad, hay un problema grande de corrupción, falta de conocimiento de las normas, y de una educación cultural; además, de precisa de un mejoramiento conductual del mismo ser humano en torno a lo que es viable y sostenible.

No obstante, el 25% de las universidades estudiadas, CORHUILA, está de acuerdo con la afirmación de la segunda pregunta, literal a.

b. *¿Considera que la universidad debe tomar medidas para contrarrestar esas situaciones?*

La respuesta fue contundente, el 100% de la U e IES, afirmaron que sí, y consideran que desde el ámbito universitario, se deben tomar acciones participativas para contrarrestar dichas situaciones negativas.

c. *¿Tiene la universidad algún programa, plan o política establecida para el desarrollo sostenible?*

Al respecto, el 75% de U/IES (Universidades e Instituciones de Educación Superior), manifestó tener algún programa, plan o política establecida para el desarrollo sostenible. La USCO mencionó que Si, argumentando “Las personas deben ser conscientes desde temprana edad de la necesidad de proteger el ambiente, como factor de vida” pero no menciona que o cuales programas maneja.

Por su parte, UNINAVARRA que su respuesta también fue Si, mencionó los siguientes programas que maneja en su institución: “*Programa de manejo Integral de Residuos Sólidos*” “*Programa de producción más limpia*”.

La FET, que también inicialmente afirmó tener programas, su respuesta argumentativa dice:

*Realmente plan o política no se tiene establecida actualmente, lo que la FET ha diseñado y viene implementando es una acción dentro del Plan Estratégico de Desarrollo denominada “Sostenibilidad” y desde los planes de estudio de los programas académicos temas relacionados con la Educación Ambiental, el desarrollo sostenible, entre otros. (FET, 2020).*

Por otro lado, CORHUILA, señaló No tener programas o planes en materia de políticas para el desarrollo sostenible, no obstante en sus argumentos señala que: “*la universidad aún no cuenta con políticas de desarrollo sostenible*”.

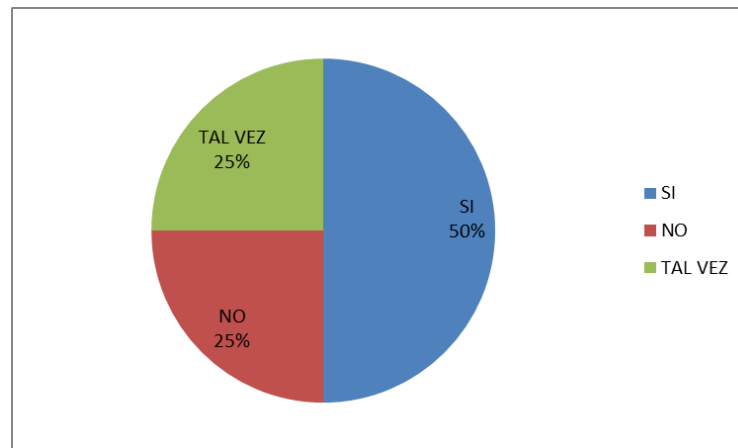
**Pregunta 3:** *¿Dentro del desarrollo sostenible, la universidad tiene implementada políticas para el desarrollo sostenible desde las tres dimensiones consideradas por la ONU: económica, social y ambiental?* Los datos hallados muestran, que CORHUILA, señaló que Tal vez, porqué:

*Es el tema de la institución, la universidad trabaja con la separación de residuos sólidos; la universidad cuenta con granjas experimentales donde se desarrolla aprovechamiento de los residuos orgánicos. La universidad participa con una RED de universidades del Huila (mesa de gestión ambiental), trabajos comunitarios. No se ha logrado las actividades debido a los temas presupuestales. (CORHUILA, 2020).*

Por su parte, la USCO y la UNINAVARRA, señalaron que Sí; la FET, confirma no tener implementadas políticas de desarrollo sostenible; argumenta que “*Actualmente la FET se encuentra en la etapa de construcción de la Política de Responsabilidad Social y Política Ambiental*”.

Todo lo anterior, se resume en la siguiente figura:

**Figura 5.** *¿Tiene implementada políticas para el desarrollo sostenible desde las tres dimensiones consideradas por la ONU: económica, social y ambiental?*



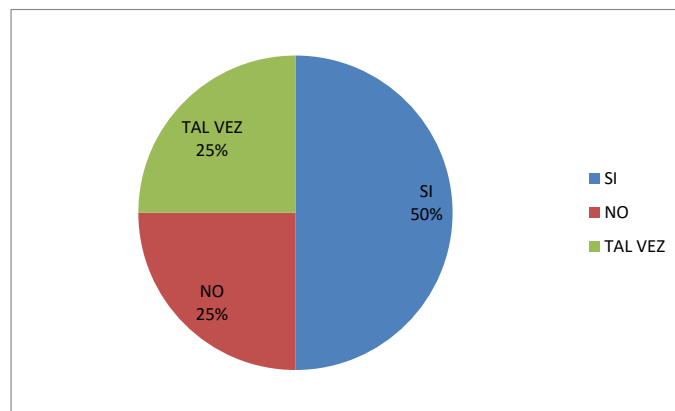
Fuente: Autor, 2020.

De acuerdo a la Figura 5, el 50% de la universidades encuestadas, manifestó tener implementada políticas de desarrollo sostenible, considerando las tres dimensiones establecidas

por la ONU; el 25%, no sabe con certeza, y piensa que Tal Vez; y el otro 25% expresó no tenerlas implementadas.

De igual manera, resulta destacar la **pregunta 4**: algunas instituciones educativas en Colombia, el enfoque que tienen sobre el desarrollo de políticas sostenibles, se centra hacia la gestión ambiental. ¿La universidad comparte este mismo enfoque? Los datos encontrados, arrojaron que el 50% de las universidades encuestadas en la ciudad de Neiva, consideran que el enfoque que tienen, está orientado hacia la gestión ambiental; el 25% considera que tal vez; y el 25% no lo considera así, (Figura 6).

**Figura 6.** Enfoque de las universidades que consideran que su desarrollo sostenible, se orienta hacia la gestión ambiental.



Fuente: Autor, 2020.

En cuanto a la **pregunta 5**.

*a. Dentro del contexto mundial para el desarrollo sostenible ¿La Universidad ha tenido conocimiento de los objetivos adoptados por las Naciones Unidas?*

El 100% de estos establecimientos educativos, afirma si tener conocimiento de los objetivos adoptados por las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

b. *Si ha tenido conocimiento de los objetivos propuestos por la ONU para el desarrollo sostenible, ¿la universidad aplica algún plan o política para su alcance?*

El 50% de las U/IES, afirma tener conocimiento de los ODS, y contribuye con los siguientes planes: La USCO, con: “Educación de calidad, Salud y bienestar, Agua limpia y saneamiento, Inclusión social, Acción por el clima”.

CORHUILA, indica que Si, y menciona los siguientes:

*Igualdad de género en cargos directivos, y reconocimiento monetarios, programa de asistencia y seguimiento a estudiantes (PASE), con el objetivo de bajar los índices de deserción. Programas de manejo de residuos peligrosos desde los laboratorios, oficina de salud y seguridad en el trabajo.*

UNINAVARRA, señaló que Tal Vez, pero no da razones por que.

Finalmente, la FET, confirma que *la universidad no aplica algún plan o política para su alcance.*

c. *¿Considera que la universidad debe forma parte activa para contribuir en la consecución de esas metas definidas por la ONU, no solo por el hecho de que Colombia pertenezca a la organización, sino, como un deber y compromiso social, económico y ambiental, por parte de la universidad, para contribuir en el buen desarrollo sostenible, empezando por su propia comunidad y región?*

El 100% de las U/IES, afirmo estar de acuerdo con el interrogante anterior. CORHUILA menciona que “*porque además de contar con el programa de Ingeniería ambiental están con la formación de profesionales íntegros. Y programas en pro del mejoramiento ambiental y social*”.

**5.1.1.2. Universidades y su gobierno, Participación Ambiental, Investigación, Docencia y formación ambiental.**

Este grupo permite conocer si la institución educativa cuenta con programas de sostenibilidad formalizados, si tiene un cuerpo técnico y administrativo consagrado a la temática de la sostenibilidad, y si participan los docentes y estudiantes en los diversos diseños de políticas. También, en este aspecto se hace una escala de valoración entre excelente a insuficiente, en materia de la gestión en participación ambiental, investigativa, docencia y formación ambiental; los resultados consolidados se muestran en la Tabla 9 basada en el Anexo C2.

De acuerdo a la Tabla 9, las cuatro instituciones educativas se encuentran repartidas en este aspecto, CORHUILA, presenta un buen desempeño en la gestión políticas de gobierno, participación ambiental, investigación, Docencia y formación ambiental; La USCO, tiene una muy aceptable gestión; UNINAVARRA una Aceptable gestión, y la FET, una insuficiente gestión, dado que no maneja un documento como tal, que defina la política de la Universidad en el desarrollo del ámbito de la sostenibilidad; no cuenta con una unidad, oficina o servicio de carácter técnico-administrativo con dedicación exclusiva para los temas de sostenibilidad, no ha participado en proyectos nacionales, ni tiene establecida alianzas con otras universidades en materia del desarrollo sostenible.

**Tabla 9.** Gestión actual de las universidades en políticas de gobierno, participación ambiental, investigación, Docencia y formación ambiental.

| <b>Universidades. Gobierno, Participación Ambiental, Investigación, Docencia y formación ambiental</b> | <b>Frecuencia (fi)</b> | <b>Frecuencia Relativa (hi)</b> | <b>Frecuencia Absoluta Acumulada (Fi)</b> | <b>Frecuencia Relativa Acumulada (Hi)</b> |
|--|------------------------|---------------------------------|---|---|
| Excelente (100%)   |                        |                                 |   |   |
| Muy Buena (90 a 99%)   |                        |                                 |   |   |
| Buena (80 a 89%)   | 1                      | 25%                             | 1   | 25%                                       |
| Muy Aceptable (70 a 79%)   | 1                      | 25%                             | 2   | 50%                                       |
| Aceptable (60 a 69%)   | 1                      | 25%                             | 3   | 75%                                       |
| Bajo (50 a 59%)  |                        |                                 |   |   |
| Muy Bajo (40 a 49%)  |                        |                                 |   |   |
| Insuficiente (0 a 39%)   | 1                      | 25%                             | 4   | 100%                                      |
| Total:   | <b>4</b>               | <b>100%</b>                     |   |   |

Fuente: Autor, 2020.

En síntesis, la estimación resultante general promedio de estas universidades, en materia de esta gestión, es Aceptable.

En cuanto a la **pregunta 6**, *¿Existe un documento que defina la política que la Universidad desarrolla en el ámbito de la sostenibilidad?*, al respecto, el 50% de la U/IES, manifestó tenerlo, USCO y CORHUILA, esta última señala: “plan de desarrollo del 2020. Y seguridad ambiental lo exige. En la misión y visión de la institución está incluido”; el 25%, UNINAVARRA, indicó que tal vez; y el 25%, la FET, no lo tiene.

**Pregunta 7**, *¿La universidad cuenta con una unidad, oficina o servicio de carácter técnico-administrativo con dedicación exclusiva para los temas de sostenibilidad?*

EL 75% de las U/IES encuestadas, señalaron, no contar con una unidad u oficina de carácter técnico administrativo sobre la sostenibilidad (CORHUILA, UNINAVARRA Y FET); el 25%, USCO, manifestó Si contar con este recurso.

**Pregunta 8**. *¿Actualmente existe un desarrollo donde estén involucrados los docentes, estudiantes o administrativos en el diseño e implementación de políticas de desarrollo para la sostenibilidad en la Universidad?*.

El 75% de las U/IES, (CORHUILA, USCO, y FET) afirmaron que Si, actualmente llevan un desarrollo que involucra a docentes y estudiantes hacia el diseño de políticas para la sostenibilidad. CORHUILA, señala:

*Estudiantes por medio de una signatura de gestión ambiental. Los docentes están involucrados de una manera en la eficiencia de los recursos naturales. Administrativos, la oficina en seguridad y salud en el trabajo se encarga de realizar los programas ambientales. Contratación.*

El 25% de las U/IES, UNINAVARRA, mencionó No tenerlo.

**Pregunta 9.** *¿Dentro de algunos currículos académicos de las distintas carreras, la universidad incorpora la perspectiva para el desarrollo sostenible?*

El 100% de las U/IES, incorporan en distintas carreras, el desarrollo sostenible, en los componentes curriculares. CORHUILA, señala las áreas de: Asignatura de gestión ambiental, control de contaminación, desarrollo sostenible, energías renovables. USCO, “Específicamente en el curso de medio ambiente, que deben adelantar todos los estudiantes por ser del componente institucional”. UNINAVARRA, los destaca en: Ingenierías; Ciencias Económicas y Administrativas; Humanidades y Ciencias Sociales; Salud. Y la FET, “Dentro del componente institucional de los planes de estudio se ha diseñado la Cátedra FET, en la cual se encuentran incorporados estos temas”.

**Pregunta 10.** *¿Existen estrategias para incentivar la utilización de la Universidad y de sus campus o instalaciones en la realización de investigaciones sobre temas de sostenibilidad?*

En relación a esta pregunta, el 50% de las U/IES afirmó tener estrategias para incentivar la utilización de la Universidad y de sus campus o instalaciones en la realización de investigaciones sobre temas de sostenibilidad, como la CORHUILA mediante el “Sistemas de paneles solares para generación de energía para algunos edificios”; y la USCO, A través de “charlas, contenedores de basura”. Por su parte, el otro 50% de las instituciones encuestadas, UNINAVARRA y la FET, no tienen estrategias de incentivo para investigaciones sobre temas de sostenibilidad. Esta última, argumenta:

*Actualmente no se han establecido estrategias para incentivar la utilización de la FET en investigaciones sobre estos temas, dado que la institución recientemente consolidó la categorización de sus grupos de investigación en COLCIENCIAS y determinó sus líneas a nivel institucional, sin embargo no se descarta esta posibilidad por el potencial que consideramos tener debido a la ubicación de su campus.*

**Pregunta 11.** *¿Existen en la Universidad programas de grado o pregrado (carreras profesionales) específicos sobre ambiente o sustentabilidad?*

El 75% de las U/IES encuestadas, afirma que Si, dispone de programas de grado o pregrado en carreras profesionales que trata específicamente sobre el ambiente y la sustentabilidad, como CORHUILA, con el “Programa de ingeniería ambiental y programa de Ingeniería de energías renovables. Programa de medicina veterinaria y zootecnia”; UNINAVARRA y la FET, con la ingeniería ambiental; por su parte, el 25% de estas universidades, como la USCO, indico que No tiene un programa específico como tal.

**Pregunta 12.** *¿La Universidad ha participado en proyectos nacionales o internacionales de investigación sobre desarrollo sostenible?.*

Al respecto, como se observa el Anexo C2, el 50% afirma si haber participado en proyectos nacionales sobre el desarrollo sostenible, como: CORHUILA, en el congreso de ciencias ambientales, evento que realizaba ACOFI, ACODAL. Ponencias sobre las investigaciones que se han realizado; y UNINAVARRA, en el “Proyecto la toma”; el 25% indicó que tal vez, no argumento su respuesta; y el 25%, la FET, señaló no haberlo hecho.

**Pregunta 13.** *¿La universidad actualmente se encuentra en alguna alianza con otras instituciones?*

El 50%, indicó que Si tiene alianzas con otras instituciones, tal es el caso de CORHUILA, a nivel internacional con la Universidad Autónoma Del Estado De Puebla (UPAEP); con la cámara de comercio, y con la gobernación del Huila. El 25%, representado en la USCO, señalo Tal Vez; y el otro 25%, la FET, No tiene alianzas con otras instituciones.

5.1.1.3. *Gestión de las universidades en la dimensión ambiental.*

**Tabla 10.** Universidades seleccionadas de la ciudad de Neiva en temas de la gestión ambiental.

| Universidades en la Gestión Ambiental | Frecuencia (fi) | Frecuencia Relativa (hi) | Frecuencia Absoluta Acumulada (Fi) | Frecuencia Relativa Acumulada (Hi) |
|---------------------------------------|-----------------|--------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Excelente (100%)                      |                 |                          |                                    |                                    |
| Muy Buena (90 a 99%)                  |                 |                          |                                    |                                    |
| Buena (80 a 89%)                      | 1               | 25%                      | 1                                  | 25%                                |
| Muy Aceptable (70 a 79%)              |                 |                          |                                    |                                    |
| Aceptable (60 a 69%)                  | 1               | 25%                      | 2                                  | 50%                                |
| Bajo (50 a 59%)                       | 1               | 25%                      | 3                                  | 75%                                |
| Muy Bajo (40 a 49%)                   |                 |                          |                                    |                                    |
| Insuficiente (0 a 39%)                | 1               | 25%                      | 4                                  | 100%                               |
| Total:                                | 4               | 100%                     |                                    |                                    |

Fuente: Autor, 2020.

De acuerdo a los datos obtenidos, reflejados en la tabla anterior, en cuanto a la gestión ambiental, CORHUILA manifiesta tener una *buena gestión*, que de acuerdo al Anexo C3, tiene gestionado el 83%, y una frecuencia de participación del 25%. Le sigue la USCO, con una gestión del 67% que la ubica como Muy Aceptable gestión; UNINAVARRA, alcanza una gestión del 50% para obtener una estimación de Bajo en la gestión de políticas ambientales; y la FET, tiene un 17% de asuntos de gestión ambiental, obteniendo una valoración de insuficiente, dado que no maneja, ni tiene implementado planes o programas estratégicos de políticas para el desarrollo sostenible.

En síntesis, la estimación resultante general promedio de estas universidades, en materia de esta gestión, es Bajo. Analizando en detalle, pregunta a pregunta de este grupo, se tiene lo siguiente:

**Pregunta 14.** *En el aspecto ambiental, teniendo en cuenta que son componentes importantes para el desarrollo sostenible, la gestión y ordenamiento ambiental, la universidad:*

- a. *¿Tiene un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sostenibilidad ambiental que incluya aspectos relacionados con alumbrado, climatización y energías renovables?*

De acuerdo a los datos registrados en la Tabla del Anexo C3, el 50% de las U/IES encuestadas en la ciudad de Neiva, tiene planes estratégicos relacionados con acciones de sostenibilidad ambiental, referentes alumbrado, climatización y energías renovables; como: CORHUILA, a través de Paneles solares, y programa de ingeniería de energías renovables; y la UNINAVARRA, dadas en el Campus. Por su parte, el otro 50% de los encuestados, USCO y la FET, manifestaron No tener planes específicos estratégicos.

- b. *¿Se implementa un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sostenibilidad ambiental que incluya aspectos de ahorro en agua, sanidad para consumo humano, riego y gestión de aguas residuales?*

Continuando con los datos de la Tabla del Anexo C3, tan solo el 25% de las U/IES encuestadas, CORHUILA, tiene un plan específico de acciones de sostenibilidad ambiental, que considera el ahorro del agua, su sanidad, sistema de riego y gestiones de aguas residuales; señala: “Si, cuentan con manejo de los recursos naturales y buen aprovechamiento de los mismos, por medio de la oficina de seguridad y salud en el trabajo. Con aguas residuales desconoce lo que se maneja”. Otro 25%, la USCO, indicó que tal vez; y el 50%, UNINAVARRA y la FET, señalaron No tener ese plan estratégico de sostenibilidad con el recurso del agua.

- c. *¿Se implementa un plan específico, eje estratégico, de sostenibilidad para la minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos?*

El 50% indicó que Si, CORHUILA, mediante el personal de servicios generales, realizan la “recolección y selección de los residuos sólidos. El personal de aseo realiza la venta de dicho material aprovechable”; y la USCO, a través del “Programa de Residuos: Conservar el medio ambiente, mediante capacitación ambiental y la adecuada disposición de residuos de la USCO, previniendo la contaminación”. Por otro lado, el 50%, UNINAVARRA y la FET, no tienen

planes específicos, eje estratégico de sostenibilidad para la minimización y manejo adecuado de los residuos sólidos.

*d. ¿Tiene implementado un plan específico, eje estratégico o programa sobre la gestión de las zonas verdes y la biodiversidad?*

Según, los datos de la Tabla del Anexo C3, el 50% de las U/IES encuestadas, indicaron que Tal Vez cuentan con planes estratégicos para la gestión de zonas verdes y la biodiversidad; CORHUILA, menciona que cuentan con zonas verdes manejado por bienestar con el personal de servicios generales; y UNINAVARRA, pero no señaló cuales. El 25%, la USCO, afirmó Si tener planes estratégicos sobre la gestión de zonas verdes y la biodiversidad; el 25%, la FET, no tiene ninguno.

*e. ¿Maneja programas permanentes de intervención para contribuir a la solución de problemas ambientales o de sostenibilidad en la comunidad y la ciudad?*

Al respecto, el 50% de las U/IES encuestadas en la ciudad de Neiva, señalaron que Tal Vez; CORHUILA señaló que Cuenta con el programa de ingeniería ambiental e ingeniería de energías renovables; UNINAVARRA, también, pero no hizo argumentación alguna sobre cuáles. El 25%, la USCO, afirmó Si manejar programas permanentes de intervención, como contribución de soluciones a problemas ambientales y de sostenibilidad en la comunidad y la ciudad; menciona: “Programa de Educación Ambiental: Capacitar a toda la comunidad para crear conciencia ambiental”; el 25%, la FET, no maneja ningún programa al respecto.

*f. ¿La planificación urbanística de la universidad incluye criterios para el desarrollo sostenible?*

El 75% de las U/IES, señaló que si tienen dentro de su planificación urbanística de la universidad, criterios para el desarrollo sostenible; CORHUILA, destaca: “En los nuevos edificios de las instituciones, redes sanitarias eficientes, granjas (mejoramiento de la infraestructura en temas tecnológicos para el aprovechamiento), e alumbrado de la universidad

está siendo cambiado con *Led* para una mayor eficiencia”, además, de “La infraestructura tiene construcción par aprovechamiento d luz natural”. UNINAVARRA, “En la construcción del campus (recursos naturales)” y La FET, que menciona: “Decimos que sí en la medida que la institución ha sido muy respetuosa de los permisos ambientales exigidos en los procesos de adecuaciones o mejoras en la infraestructura física, los permisos de uso de suelo entre otros”; y el 25% final, la USCO, indico que Tal Vez.

#### 5.1.1.4. Gestión de las universidades en la dimensión económica.

En cuanto a la gestión económica por parte de los establecimientos educativos superiores, objeto de estudio en la ciudad de Neiva Huila, de acuerdo a los resultados de la Tabla base del Anexo C4, se halló lo siguiente:

**Tabla 11.** Universidades e IES de la ciudad de Neiva en la Gestión Económica

| Universidades en la Gestión Económica | Frecuencia (fi) | Frecuencia Relativa (hi) | Frecuencia Absoluta Acumulada (Fi) | Frecuencia Relativa Acumulada (Hi) |
|---------------------------------------|-----------------|--------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Excelente (100%)                      | 1               | 25%                      | 1                                  | 25%                                |
| Muy Buena (90 a 99%)                  |                 |                          |                                    |                                    |
| Buena (80 a 89%)                      | 1               | 25%                      | 2                                  | 50%                                |
| Muy Aceptable (70 a 79%)              |                 |                          |                                    |                                    |
| Aceptable (60 a 69%)                  |                 |                          |                                    |                                    |
| Bajo (50 a 59%)                       | 1               | 25%                      | 3                                  | 75%                                |
| Muy Bajo (40 a 49%)                   |                 |                          |                                    |                                    |
| Insuficiente (0 a 39%)                | 1               | 25%                      | 4                                  | 100%                               |
| Total:                                | <b>4</b>        | <b>100%</b>              |                                    |                                    |

Fuente: Autor, 2020.

Según, la Tabla 11, solo un establecimiento de educación superior, CORHUILA, tiene una excelente gestión de la dimensión económica, requerida dentro de los tres pilares establecidos por la ONU (Social, Ambiental y económico); le sigue UNINAVARRA, con un 88% en gestión de esta política, con una estimación de Buena; La USCO, tiene una gestión del 50%, ubicándose en un nivel bajo; y la FET, con una estimación de insuficiente, 0%, no contempla esta gestión integral determinada por la ONU; es decir, no tiene programas integrales desde esas

dimensiones, para la promoción, y desarrollo industrial, ni programas de promoción para el manejo responsable productivo, de consumo y comercio justo, ni cuenta con presupuesto de inversión hacia programas o planes del desarrollo sostenible. En síntesis, la estimación resultante general promedio de estas universidades, en materia de esta gestión, es Bajo.

Asimismo, para conocer en detalle los resultados, de acuerdo a los datos mostrados en la Anexo C4, se encontró lo siguiente:

**Pregunta 15.** *¿La universidad tiene programas para la promoción y desarrollo de la industria, innovación e infraestructura?*

El 50% de las U/IES, afirmó, Si tener programas para la promoción y desarrollo de la industria, innovación e infraestructura, tal es el caso de CORHUILA, mediante “los paneles solares, aprovechamiento de residuos sólidos en el tema de la industria con aguas residuales”; UNINAVARRA, con la Administración de Empresas (creación de empresas) y la Ingeniería Industrial (industrialización de la región). El 25%, representado en la USCO, mencionó que Tal Vez; y el 25% final, la FET, no tiene dichos programas.

**Pregunta 16.** *¿Maneja programas, o planes de acción que promuevan la sostenibilidad en el trabajo decente, y el crecimiento económico?*

El 50% de las U/IES, afirmó, Si tener programas de promoción de sostenibilidad para el trabajo decente y el crecimiento económico; CORHUILA, con “el plan de acción está contemplado el mejoramiento salarial. Y está el nuevo tema de creación de cargos para administrativos y docentes”; UNINAVARRA, indicó que mediante los “Planes de acción por área y facultad”. El 25%, la USCO, menciono que Tal Vez tiene esos programas; y finalmente, la FET, que representa ese otro 25% de los encuestados, afirmó No tenerlos.

**Pregunta 17.** *¿Tiene un programa para el manejo de la producción, del consumo responsable y del comercio justo?*

El 50% de las U/IES, afirmó, Si tener programas para el manejo de la producción, del consumo responsable y del justo comercio; como CORHUILA, a través del “Programa de negocios internacionales y administración turística en la parte académica”; UNINAVARRA, mediante “el programa de Administración de Empresas en su plan de estudios se ha incorporado en algunas asignaturas capacitación y concientización en el tema”. El 25% de los encuestados, La USCO, señaló que Tal Vez tiene esos programas; el otro 25%, la FET, indicó No tenerlos.

**Pregunta 18.** *¿La universidad, dispone de un presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en el desarrollo de la sostenibilidad?*

El 50% de las U/IES, afirmó que Tal Vez tienen disponible un presupuesto para la ejecución de inversiones en el desarrollo sostenible; como USCO y UNINAVARRA. El 25%, CORHUILA, indicó, Si tenerlo, menciona que “Para los últimos cuatro años de trabajo han establecido un presupuesto para dichos temas”; por último, ese otro 25% de los encuestados, la FET, no dispone de un presupuesto para tales fines.

#### **5.1.1.5. Gestión de las universidades en la dimensión social.**

En relación a esta dimensión, según los datos obtenidos en la Tabla del Anexo C5, muestran una gestión entre Aceptable y Excelente. Esto quiere decir, que el 25% de las Universidades o IES estudiadas, tiene una excelente gestión social; y el 75% de estos establecimientos de educación superior de la ciudad de Neiva, tienen un nivel Aceptable, (Tabla 12). Es decir, manejan programas para promover la paz, la justicia, responsabilidades sociales, política de atención a poblaciones vulnerables, reconocimiento de derechos fundamentales para el ser humano.

**Tabla 12.** Universidades e IES de la ciudad de Neiva en la Gestión Social

| Universidades en la Gestión Social | Frecuencia (fi) | Frecuencia Relativa (hi) | Frecuencia Absoluta Acumulada (Fi) | Frecuencia Relativa Acumulada (Hi) |
|------------------------------------|-----------------|--------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Excelente (100%)                   | 1               | 25%                      | 1                                  | 25%                                |
| Muy Buena (90 a 99%)               |                 |                          |                                    |                                    |
| Buena (80 a 89%)                   |                 |                          |                                    |                                    |
| Muy Aceptable (70 a 79%)           |                 |                          |                                    |                                    |
| Aceptable (60 a 69%)               | 3               | 75%                      | 4                                  | 100%                               |
| Bajo (50 a 59%)                    |                 |                          |                                    |                                    |
| Muy Bajo (40 a 49%)                |                 |                          |                                    |                                    |
| Insuficiente (0 a 39%)             |                 |                          |                                    |                                    |
| Total:                             | <b>4</b>        | 100%                     |                                    |                                    |

Fuente: Autor. 2020.

En síntesis, la estimación resultante general promedio de estas universidades, en materia de esta gestión, es Aceptable. De igual manera, se analiza en detalle los datos obtenidos en esta dimensión, según la información de la Tabla del Anexo C5.

**Pregunta 19.** “La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. *¿La universidad tiene alguna política en relación a la igualdad de géneros?*

El 75% de las U/IES, afirmó tener alguna política en relación a la igualdad de géneros, CORHUILA, tiene el tema del “comité de convivencia institucional”; UNINAVARRA, con “una oficina de paz” que incluye el tema; La FET, menciona que “Específicamente relacionada con la igualdad de género no, pero si se expidió por parte del Consejo Superior la Política de Inclusión, la cual incorpora este aspecto”. Por otro lado, el 25% de los encuestados, La USCO, señaló que Tal vez lo tiene.

**Pregunta 20.** *¿La universidad aplica políticas de especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas que deseen acceder a la educación?*

El 75% de las U/IES, aplica políticas especiales a poblaciones desfavorecidas y marginadas para acceder a la educación; CORHUILA, por ejemplo, realizan por medio de apoyos de créditos de bancos y cooperativas; la USCO, tiene lo siguiente: “Modalidades de ingreso por regímenes especiales (desplazados por la violencia, reinsertados procesos de paz, comunidades afro descendientes y comunidades indígenas), subsidios programa jóvenes en acción; descuento especial de votación”; y la FET, “Desde bienestar institucional se han establecido lineamientos que comprenden las dimensiones Socioeconómica, del Desarrollo Humano, entre otras, especialmente para atender la población vulnerable”. Finalmente, el 25% de los encuestados, en este caso representado por UNINAVARRA, manifestó no tenerlas, no obstante menciona ciertos programas de desarrollo tales como: “Plan Padrino, La Cuchara, Becas, Convenios, Navarra Sport”.

**Pregunta 21.** *¿La universidad maneja algún programa que promueva la paz, la justicia y la responsabilidad social?*

El 50% de las U/IES, Si manejan programas de promoción para la paz, justicia y la responsabilidad social; CORHUILA, indica que el tema de responsabilidad social y empresarial, lo maneja por parte del programa de ingeniería industrial que cuentan con dichos programas; UNINAVARRA, lo hace por medio de “la oficina de Paz, está desarrollando el proceso de certificación en Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional”. Por su parte, el 25%, en este caso la USCO, indico que Tal vez lo manejan; y el otro 25%, la FET, no lo manejan.

#### ***5.1.1.6. Universidades y su disposición para hacer ajustes hacia la integración de políticas para el desarrollo sostenible.***

A continuación, este grupo de preguntas, analiza la disposición que tienen las universidades e IES, para hacer ajustes o el interés de implementar políticas para el desarrollo sostenible.

De acuerdo a los datos visualizados en el consolidado de datos generales Anexo C6, se encontró lo siguiente:

**Pregunta 22.** *¿Estaría dispuesta la institución en efectuar un cambio cultural, a promover alianzas, hasta una transformación y fomento en los procesos que se desarrollan buscando dar ejemplo en toda la comunidad universitaria para lograr apropiar la sostenibilidad como una impronta y un sello institucional?*

El 50% de las U/IES, Si estaría dispuesta a realizar cambios tanto en lo cultural, en la promoción de alianzas, hacer transformaciones y fomentar procesos de desarrollo de la sostenibilidad como impronta y sello institucional. CORHUILA, señala porque “Se cuentan con programas que se enfocan en los tres pilares de sostenibilidad, formación de profesionales para el futuro de la nación”; UNINAVARRA, señala que “Desde ya está trabajando por ello y la institución sabe que para un futuro sostenible hay que trabajar el hoy con compromiso”. Por su parte, la USCO, que representa el 25% de los encuestados, respecto a esta pregunta, respondió que Tal Vez; y la FET, el otro 25%, pese a que argumentó al comienzo, No está dispuesta, finalmente en su porque señaló “Sí porque como institución de Educación Superior que ha acogido la cultura del Aseguramiento de la Calidad y el mejoramiento continuo, hemos procurado siempre fortalecer nuestros procesos y nuestro quehacer institucional”.

**Pregunta 23.** *¿Estaría dispuesta la universidad, a evaluar, realizar ajustes, o implementaciones de Políticas de Desarrollo Sostenible, con seguimiento y formación de docentes y estudiantes, considerando las tres dimensiones fundamentales del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental?*

Respecto a la anterior pregunta, la respuesta fue unánime, el 100% Si estaría dispuesta a realizar ajustes, hacer evaluaciones, e implementaciones de Políticas de Desarrollo Sostenible, desde las tres dimensiones de la ONU. CORHUILA, argumenta que, “Si, debido q es la tendencia a nivel nacional, y con temas de acreditación requiere el tema ambiental”.

**Pregunta 24.** *¿Estaría dispuesta la institución en apoyar a iniciativas de investigación propias para contribuir a una universidad y una sociedad más sostenible?*

El 100% de las U/IES, estaría dispuesta dispuestas apoyar iniciativas de investigación que beneficien a la misma universidad y a la sociedad de forma más sostenible. CORHUILA, señala

que “por medio de convocatorias internas y financiadas y rubros con entidades privadas para lograr la investigación”.

**Pregunta 25.** *Una de las metas de la alcaldía de la ciudad de Neiva, es convertirse en una ciudad Sostenible. ¿La universidad, estaría en capacidad de convertirse en una universidad sostenible?*

El 75% de las U/IES, afirmó Si estar en la capacidad de convertirse en universidades sostenibles, CORHUILA, señala “a un largo plazo en un proceso de cinco años”; USCO, “Propone el diseño o construcción de escenarios deseables y posibles (‘futuribles’), de acuerdo con las demandas, necesidades y expectativas del entorno, pero también en concordancia con las capacidades institucionales”; UNINAVARRA, argumenta que “Esta en el proceso, ya se aplican varias normas y procedimientos y es un factor misional de la institución”. Y la FET, que representa el 25%, menciona que “Tal vez, porque para llegar a este estado la FET y cualquier institución requiere una inversión importante de recursos económicos que actualmente no se dispone”.

De este modo, se consolida los resultados del diagnóstico y se da paso al análisis sobre la viabilidad de incorporar políticas de desarrollo sostenible en dichas instituciones de educación superior, teniendo en cuenta los pilares del desarrollo sostenible de la investigación.

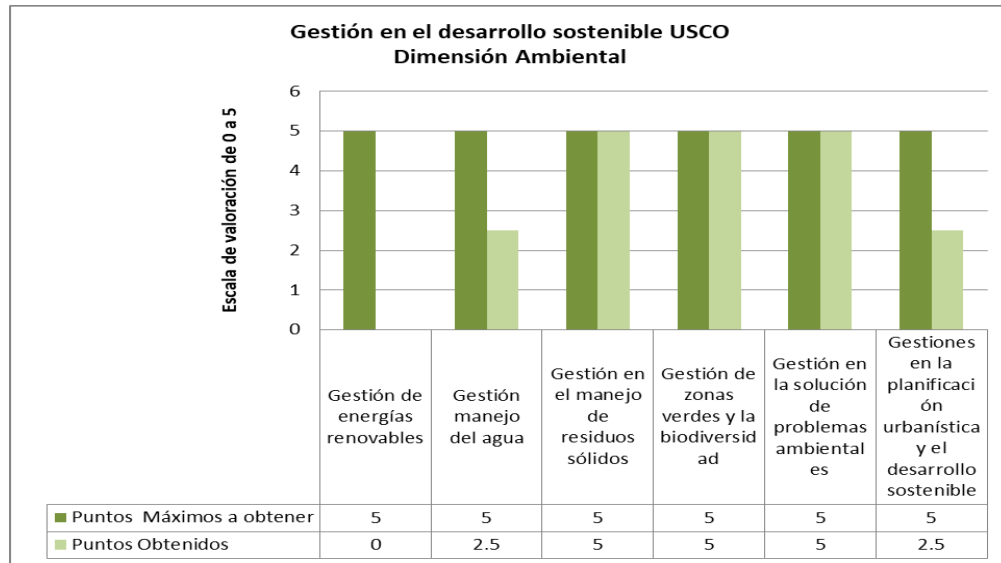
## **5.2. Análisis de resultados**

Básicamente este análisis contextualiza la situación actual, el compromiso de las U/IES en la contribución de los ODS, así como la visualización de oportunidades de mejora. A continuación, se muestra aspectos realizados encontrados en cada uno de los establecimientos de educación superior que participaron como son: Fortalezas; necesidades o debilidades; intereses universitarios entorno a la temática; fines, medios y condiciones para alcanzar dichos fines, analizados desde la perspectiva de cada dimensión (Ambiental, Económica y Social), relacionados con los ODS, establecidos por la ONU.

### 5.2.1. USCO en relación con la gestión del desarrollo sostenible y los ODS

#### A. Dimensión ambiental.

**Figura 7.** Gestión en el desarrollo sostenible USCO, Dimensión Ambiental



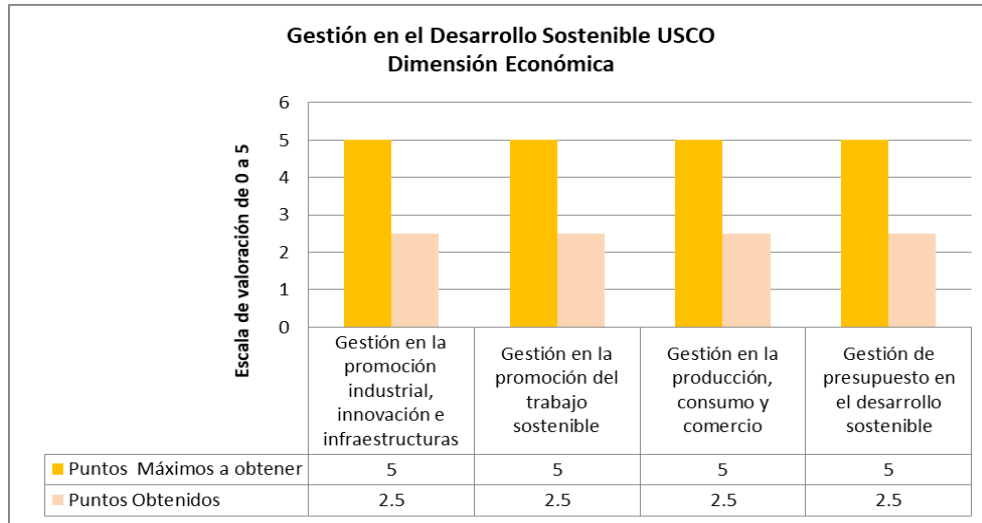
Fuente: Autor. 2020.

De acuerdo a la Figura 7, la USCO en la gestión de la dimensión ambiental, obtuvo una buena valoración, de excelente, en la gestión de manejo en residuos sólidos, en la gestión de zonas verdes y la biodiversidad; y en la gestión en la solución de problemas ambientales. En cuanto a la gestión del manejo del agua, y la gestión en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible, fue aceptable. Sin embargo, en la gestión de energías renovables, su puntuación fue insuficiente, y sería el aspecto clave a gestionar.

Asimismo, lleva trabajos relacionado con el ODS6: Agua limpia y saneamiento; el ODS13: Acción por el clima; y el ODS15: Vida de ecosistemas terrestres. Su mayor fortaleza se encuentra en el ODS15, el “Promover el uso sostenible de los ecosistemas” canalizados en tres programas muy importantes, en relación con: la gestión de minimización en el manejo adecuado de residuos sólidos, gestión de zonas verdes y la biodiversidad, y gestión a problemas ambientales. En general, la universidad en esta dimensión, presenta una gestión del 67%. En resumen cuantitativo, de 30 puntos a obtener en esta dimensión, la universidad obtuvo 20, ubicándose en el rango de Aceptable.

**B. Dimensión Económica.**

**Figura 8.** Gestión en el desarrollo sostenible USCO, Dimensión Económica

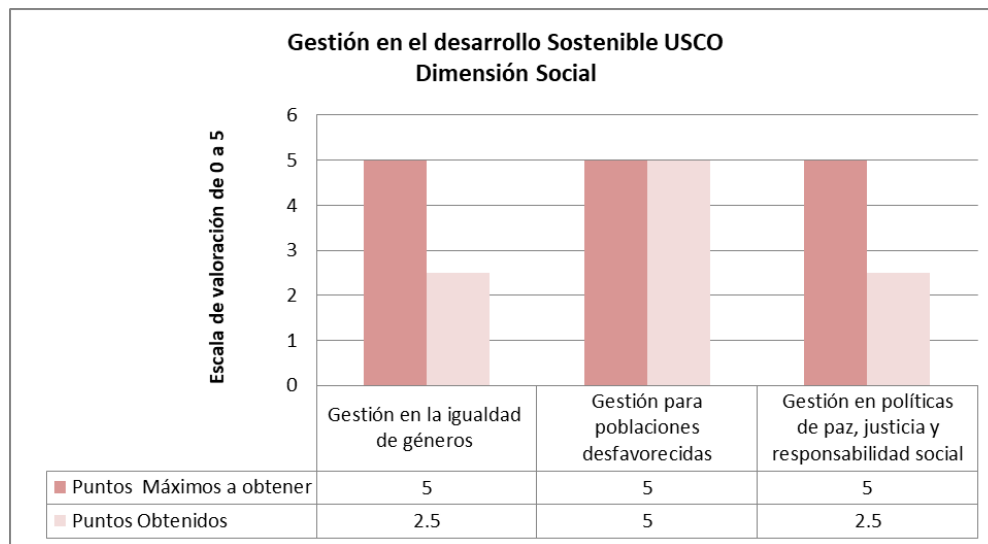


Fuente: Autor, 2020.

En cuanto, a la gestiones en la dimensión económica, de acuerdo a la Figura 8, la USCO, presentan necesidades mayores en esta dimensión que precisan ser fortalecidas para la implementación de políticas respectivas, dado que la universidad expresó que *Tal Vez* se manejan ciertos programas en la gestión promocional industrial e innovaciones de infraestructura, en la promoción del trabajo sostenible; en la gestión de producción, consumo y comercio, y el posible destino de fondos de inversión en el desarrollo sostenible; de 20 puntos máximos a obtener, alcanzó solo 10, alcanzando una gestión del 50% en esta dimensión, con posibles programas que se enmarcan dentro los ODS1: Fin de la pobreza; ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9: Industria, Innovación e Infraestructura; ODS12. Producción y consumo responsables. No obstante, son sobre esos objetivos del desarrollo sostenible, que merecen ser fortalecidos en la Universidad, dado su resultado estimativo de Bajo.

C. *Dimensión Social.*

**Figura 9.** Gestión en el desarrollo sostenible USCO, Dimensión Social



Fuente: Autor, 2020.

En cuanto a la dimensión social, la universidad, tiene su fortaleza en la gestión para poblaciones desfavorecidas, lo hace desde el ámbito educativo, contemplando modalidades de ingreso por regímenes especiales (desplazados por la violencia, reinsertados procesos de paz, comunidades afro descendientes y comunidades indígena), muy afín con los ODS, el objetivo 4, (ODS4), el de garantizar una educación inclusiva, equitativa, (Figura 9). No obstante, en la gestión en la igualdad de géneros, y en la gestión de políticas de paz, justicia y responsabilidad social, maneja ciertos aspectos, que requieren ser fortalecidos. Su gestión en esta dimensión es del 67%; de 15 puntos máximos a obtener, alcanzó 10, ubicándose en una escala estimativa de Aceptable.

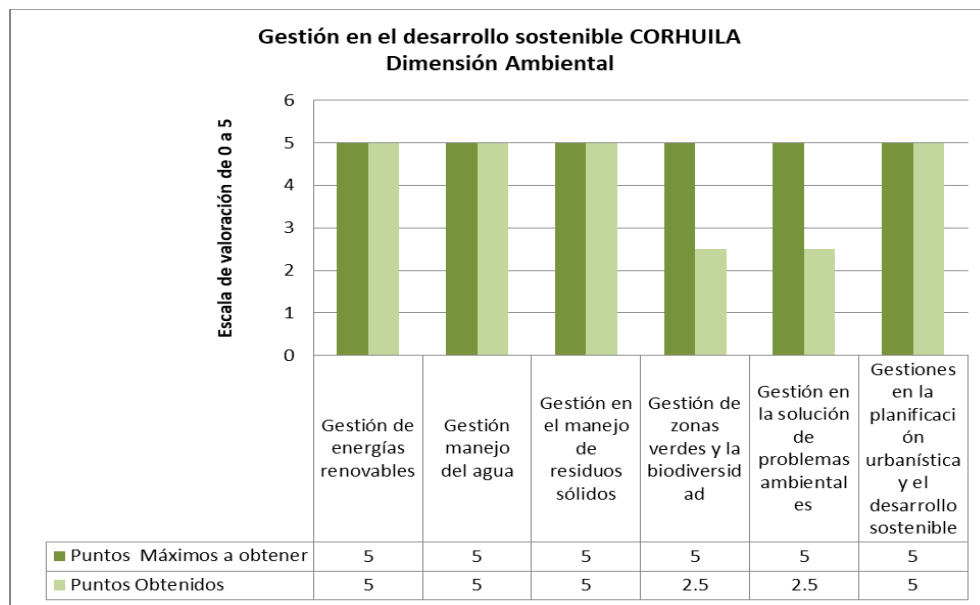
En general, la USCO de 65 puntos máximos a obtener en estas tres dimensiones, alcanzo 40 puntos, dando así como promedio, una valoración estimativa general en materia de gestiones en el desarrollo sostenible, del 62% catalogado como Aceptable. Siendo la dimensión económica, con menos gestiones, ubicada escasamente en un nivel de Aceptable.

### 5.2.2. CORHUILA en relación con la gestión del desarrollo sostenible y los ODS.

CORHUILA, fue uno de los establecimientos educativos que mejor puntaje alcanzó en materia de gestión sobre el desarrollo sostenible, ocupó el primer puesto entre los cuatro establecimientos evaluados en la ciudad de Neiva. A continuación, se muestran los resultados de su análisis en cada una de las tres dimensiones.

#### A. Dimensión Ambiental.

Figura 10. Gestión en el desarrollo sostenible CORHUILA, Dimensión Ambiental



Fuente: Autor, 2020.

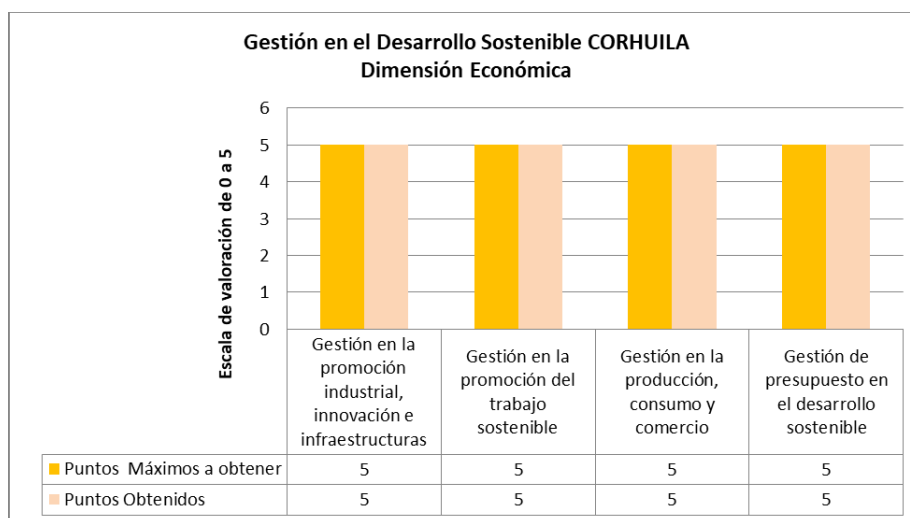
CORHUILA, sin duda es el establecimiento educativo de mejor gestión en el desarrollo sostenible, ubicado en la ciudad de Neiva; de 17 ODS establecidos por la ONU, viene trabajando en al menos 12 de ellos. De acuerdo a los datos mostrados en la Figura 10, tiene gestiones en energía renovables, como el desarrollo de *paneles solares*, muy afín con el ODS7: Energía asequible y no contaminante; gestión en el manejo del agua, mediante el “*programa de ahorro del agua, sanidad del agua potable y control de riego en el campus universitario*”, el cual, se relaciona con el ODS6: Agua limpia y saneamiento. También, realiza gestiones en el manejo de los residuos sólidos, a través del “personal de servicios generales realizan la recolección y selección de los residuos sólidos”, que contribuye en parte con el ODS13: Acción por el clima.

Asimismo, ejecuta gestiones en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible, que se relacionan con el ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles; además, de ciertos niveles de gestión en el manejo de zonas verdes y la biodiversidad, “*Cuentan con zonas verdes*”; y en la gestión de problemas ambientales, cuentan con el “programa de ingeniería ambiental e ingeniería de energías renovables”, muy afines tanto con los anteriores ODS, y con el ODS15: Vida de ecosistemas terrestres, para “Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres”.

En síntesis, CORHUILA, tiene un 83% en gestiones relacionadas con esta dimensión, ubicándose en una escala estimativa Buena.

### B. Dimensión Económica.

**Figura 11.** Gestión en el desarrollo sostenible CORHUILA, Dimensión Económica



Fuente: Autor. 2020.

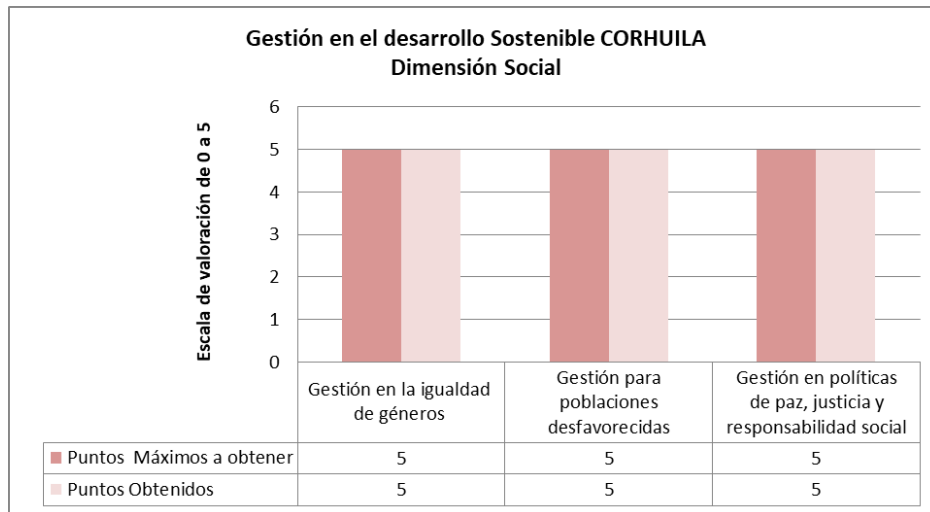
En relación a esta dimensión, como se puede apreciar en la Figura 11, CORHUILA, desarrolla gestiones en la promoción industrial, innovación e infraestructura, afín con el ODS9: Industria, Innovación e Infraestructura; considerando “La innovación y el progreso tecnológico son claves para descubrir soluciones duraderas para los desafíos económicos y medioambientales, como el aumento de la eficiencia energética y de recursos”, articulado con el ODS7, a través de paneles solares, y del aprovechamiento de residuos sólidos. También, en la gestión promocional del trabajo sostenible, mediante “planes de acción para el mejoramiento salarial y creación de cargos administrativos y docentes”, que contribuye con el ODS1: Fin de la pobreza. Considerando

erradicar la pobreza empezando desde el ámbito educativo, y con el ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico; además, de la disposición de un presupuesto para los últimos cuatro años de trabajo. Asimismo, realiza gestiones en la producción, consumo y comercio, a través del “Programa de negocios internacionales y administración turística en la parte académica”, el cual, es afín con el ODS12: Producción y consumo responsables.

En síntesis, CORHUILA, considerando los indicadores de gestión visualizados en la Figura 11, y su afinidad en la contribución con los ODS, se ubica en esta gestión de la dimensión económica, en una escala estimativa de Excelente.

### C. Dimensión Social.

**Figura 12.** Gestión en el desarrollo sostenible CORHUILA, Dimensión Social



Fuente: Autor, 2020.

Como se muestra en la Figura 12, CORHUILA, en la dimensión social, también cumple un desempeño de gestión excelente, como se puede apreciar en la figura anterior; tiene gestión en la igualdad de géneros, muy afín con el ODS5: Igualdad de Género. Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible; que lo realiza mediante un programa de convivencia institucional.

Asimismo, ejecuta gestiones en para las poblaciones desfavorecidas, a través de políticas que brindan esa especial para acceder a la educación mediante el apoyo de créditos de bancos y cooperativas; que se relacionan con el ODS4: Educación de Calidad. “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida” y ODS10: Reducción de las desigualdades. Lo hace desde el ámbito educativo, dando facilidades para acceder a la educación.

También, realiza gestión en políticas de paz, justicia y responsabilidad social, maneja con responsabilidad social y empresarial, por parte del” programa de ingeniería industrial que cuentan con dichos programas” de gestión; lo cual, contribuye hacia el alcanza del ODS16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Finalmente, CORHUILA, en esta dimensión, es ubica en una escala estimativa de Excelente.

En General, CORHUILA, de 65 puntos máximos a obtener en estas tres dimensiones de gestión en los ODS, alcanzo 60 puntos, dando así como promedio, una valoración estimativa general en materia de gestiones en el desarrollo sostenible, del 92% catalogado como Muy Buena.

### **5.2.3. UNINAVARRA en relación con la gestión del desarrollo sostenible y los ODS.**

#### ***A. Dimensión Ambiental.***

La Fundación Universitaria Navarra, UNINAVARRA, de acuerdo con la Figura 13, en la gestión de energías renovables, manifestó manejar un programa de energías renovables, muy afín con el ODS7: Energía asequible y no contaminante. Asimismo, realiza gestión en la Planificación urbanística y el desarrollo sostenible, que se relaciona con el ODS11. Ciudades y comunidades sostenibles, contando con la construcción del campus (recursos naturales).

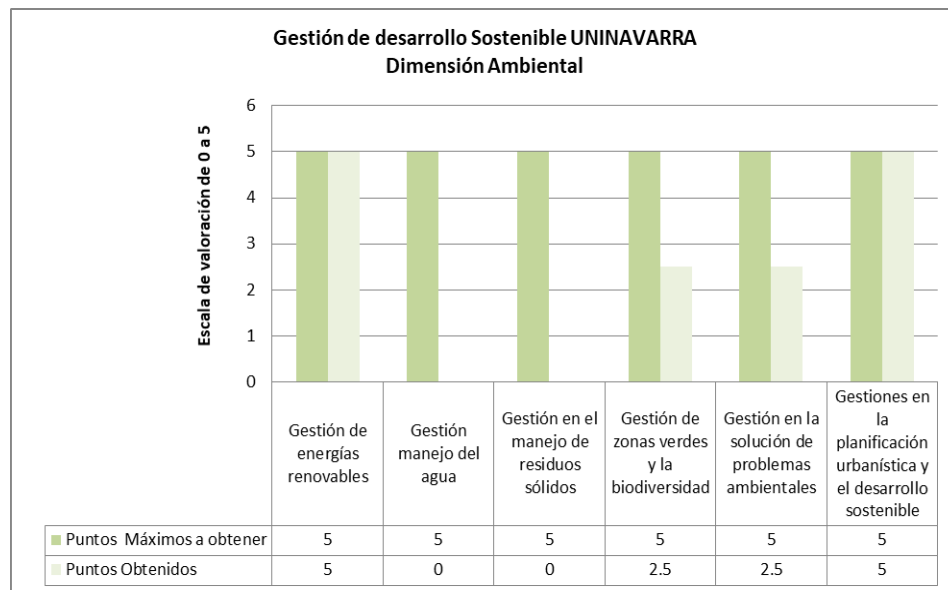
No obstante, expresó no tener desarrollado, planes, programas o políticas para la gestión en: Gestión de manejo del agua; gestión de manejo de residuos sólidos; gestión en la solución de

problemas ambientales; y en la gestión de zonas verdes y la biodiversidad, Tal Vez se tiene un plan específico, que precisa ser fortalecido.

Lo anterior indica como oportunidad la gestión de planes, programas o políticas, afines con los ODS6: Agua limpia y saneamiento; ODS13: Acción por el clima; ODS15: Vida de ecosistemas terrestres.

En síntesis, UNINAVARRA, tiene un 50% de gestiones relacionadas con esta dimensión, ubicándose en una escala estimativa de Aceptable.

**Figura 13.** Gestión en el desarrollo sostenible UNINAVARRA, Dimensión Ambiental

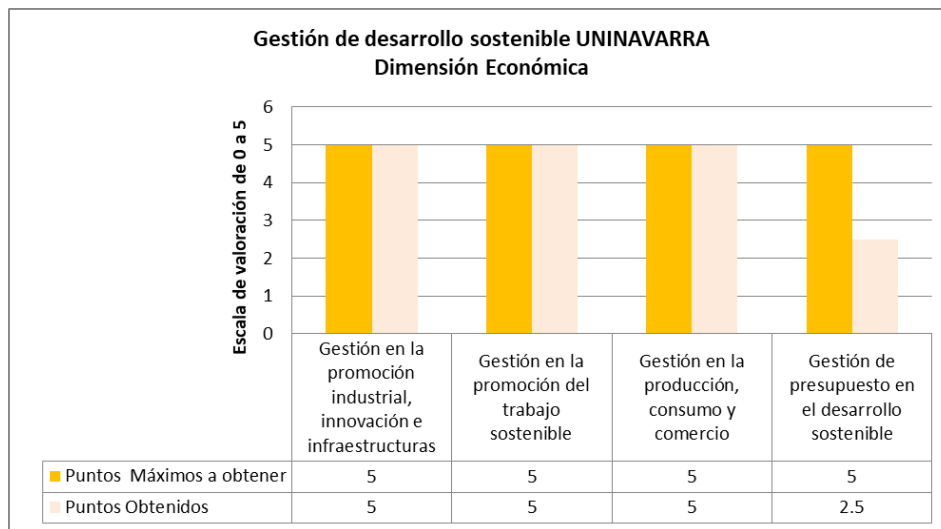


Fuente: Autor, 2020.

***B. Dimensión Económica.***

En relación con la dimensión económica, tiene gestiones en: Gestión en la promoción industrial, innovación e infraestructuras; Gestión en la promoción del trabajo sostenible; y la Gestión en la producción, consumo y comercio, alcanzado buenos puntajes. Sin embargo, en la gestión de presupuesto para el desarrollo sostenible, obtuvo una mediana calificación, como se observa en la Figura 14.

Figura 14. Gestión en el desarrollo sostenible UNINAVARRA, Dimensión Económica



Fuente: Autor, 2020.

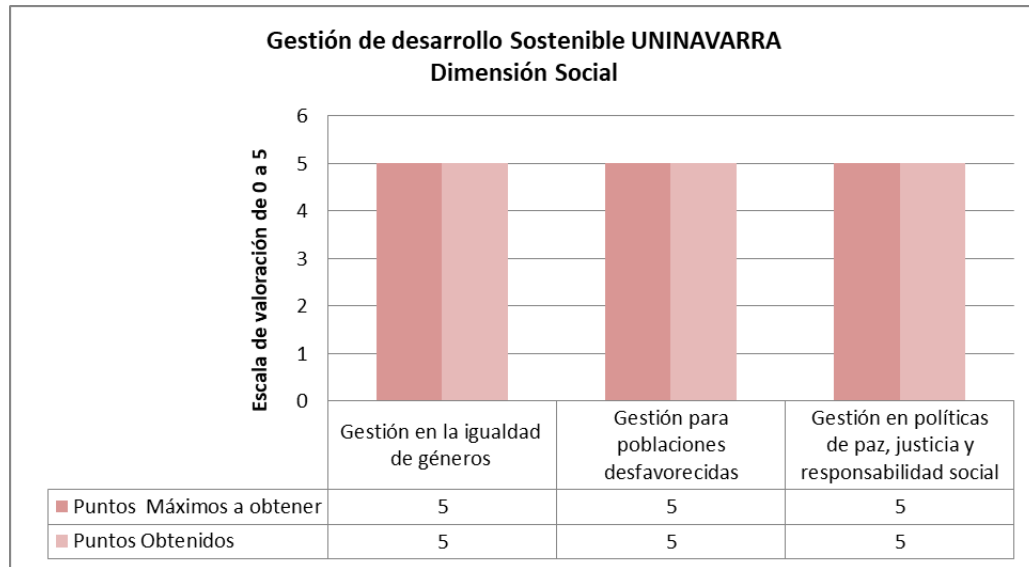
Lo anterior indica, que esta dimensión, UNINAVARRA, tiene gestiones relacionadas con los ODS: ODS1: Fin de la pobreza; ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9: Industria, Innovación e Infraestructura; ODS12. Producción y consumo responsables.

En síntesis, UNINAVARRA, tiene un 88% de gestiones relacionadas con esta dimensión, ubicándose en una escala estimativa de Buena.

### C. *Dimensión social.*

UNINAVARRA, en esta dimensión social, manifiesta gestiones en la: Gestión Igualdad de géneros con el manejo de una oficina de paz; en la gestión de poblaciones desfavorecidas, por medio de la educación, y contribución para la reducción de la pobreza, tiene el Plan Padrino, La Cuchara, Becas, convenios, Navarra Sport; en cuanto a la gestión políticas de paz, justicia y responsabilidad social, nuevamente integra la oficina de Paz, la cual, señala está desarrollando el proceso de certificación en Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional; (Véase Figura 15).

Figura 15. Gestión en el desarrollo sostenible UNINAVARRA, Dimensión Social.



Fuente: Autor, 2020.

Al respecto, la Figura 15 muestra como UNINAVARRA, trabaja en gestiones de la dimensión social, relacionados con los ODS: ODS4: Educación de Calidad; ODS5: Igualdad de Género; ODS10: Reducción de las desigualdades; y ODS16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Lo anterior, muestra una Excelente gestión de desarrollo sostenible en esta dimensión.

En síntesis, UNINAVARRA, de 65 puntos máximos a obtener en estas tres dimensiones de gestión en los ODS, alcanzo 48 puntos, dando así como promedio, una valoración estimativa general en materia de gestiones en el desarrollo sostenible, del 73% catalogado como Muy Muy Aceptable. Asimismo, UNINAVARRA, la necesidad se centra más en la dimensión ambiental, en la gestión de zonas verdes y la biodiversidad, y en la gestión de solución de problemas ambientales.

#### 5.2.4. FET en relación con la gestión del desarrollo sostenible y los ODS

Esta Institución Educativa Superior, es la que más necesidades tiene en comparación con las anteriores universidades, para la gestión e implementación del desarrollo sostenible.

**Tabla 13.** Gestión en el desarrollo sostenible FET y los ODS

| <b>Dimensión</b>    | <b>Puntos Máximos a obtener</b> | <b>Puntos Obtenidos</b> | <b>% de gestión</b> |
|---------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------|
| Dimensión Ambiental | 30                              | 5                       | 17%                 |
| Dimensión Social    | 15                              | 10                      | 67%                 |
| Dimensión Económica | 20                              | 0                       | 0%                  |
| <b>Totales:</b>     | <b>65</b>                       | <b>15</b>               | <b>23%</b>          |

Fuente: Autor. 2020.

La Fundación Escuela Tecnológica (FET), es una de las IES, que poco ha gestionado con los ODS, propuestos por la ONU, bajo los tres pilares o dimensiones. Como se observa en la Tabla 13, donde el promedio general de gestión, tan solo tiene un 23%.

#### ***A. Dimensión ambiental.***

Según la Tabla 13, de 30 puntos máximos a obtener en la valoración, solo obtuvo 5, representado tan solo el 17% de gestión en este aspecto, reflejada tan solo en la gestión de la planificación urbanística y el desarrollo sostenible, aún con el ODS11. Ciudades y comunidades sostenibles. Indica, que sí, “en la medida que la institución ha sido muy respetuosa de los permisos ambientales exigidos en los procesos de adecuaciones o mejoras en la infraestructura física, los permisos de uso de suelo entre otros”.

Asimismo, deje ver que no tiene: Gestión de energías renovables; Gestión manejo del agua; Gestión en el manejo de residuos sólidos; Gestión de zonas verdes y la biodiversidad; y Gestión en la solución de problemas ambientales. Por consiguiente, no existe desarrollo relacionado con los: ODS6: Agua limpia y saneamiento, para garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos; ODS7: Energía asequible y no contaminante; ODS13: Acción por el clima; ODS15: Vida de ecosistemas terrestres.

Por ello, la FET en esta dimensión, obtiene una estimación de Insuficiente.

### ***B. Dimensión Económica.***

En la dimensión económica, no tienen gestión en la promoción industrial, innovación e infraestructuras; en la gestión en la promoción del trabajo sostenible; en la gestión en la producción, consumo y comercio; y en la gestión de presupuesto en el desarrollo sostenible. De 20 puntos máximos a obtener, su puntuación fue 0, No tiene gestiones en: Gestión en la promoción industrial, innovación e infraestructuras; Gestión en la promoción del trabajo sostenible; Gestión en la producción, consumo y comercio; y la Gestión de presupuesto en el desarrollo sostenible; ni programas, planes o políticas encaminadas a contribuir con los: ODS1: Fin de la pobreza. Erradicar la pobreza en todas sus formas; ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico; ODS9: Industria, Innovación e Infraestructura; y en el ODS12. Producción y consumo responsables.

Por tales razones, su escala de gestión en este aspecto, es de Insuficiente

### ***C. Dimensión Social.***

En cuanto a la dimensión social, según los datos analizados de la Tabla 13, es donde la FET tiene mejor logro, manifestadas en la gestión en la igualdad de géneros, por parte del Consejo Superior, mediante la Política de Inclusión; y en la gestión para poblaciones desfavorecidas, desde el bienestar institucional han establecido lineamientos que comprenden las dimensiones Socioeconómica, del Desarrollo Humano, entre otras, especialmente para atender la población vulnerable; que son afines con los ODS: ODS4: Educación de Calidad; ODS5: Igualdad de Género; ODS10: Reducción de las desigualdades. Sin embargo, no tienen gestión en políticas de paz, justicia y responsabilidad social, que sea afín con el ODS16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

No obstante, tiene una gestión en relación con los ODS para esta dimensión, del 67%, ubicándose en una gestión Aceptable.

Finalmente, en el contexto general dimensional, la FET, de 65 puntos posibles, obtuvo 15, adquiriendo un nivel de gestión de tan solo el 23%, que colocan a la institución en materia del desarrollo sostenible, de Insuficiente.

En resumen, general, debido que es una investigación cualitativa de tipo descriptivo, no hay una población grande de muestra, lo cual hace que a partir de la comparación por porcentajes cada estimativo genera el mismo peso de valor, lo cual significa que no hay una segregación por tipo numérico, lo que indica que no hay una desviación estándar, si no que todo entra a cuantificarse dentro de un promedio y ese promedio genera un sesgo.

De acuerdo al consolidado general de gestiones en el desarrollo sostenible (Anexo D), las tres universidades que se tienen en cuenta para este resultado en general, dan un resultado promedio estimativo más o menos de Muy Aceptable; con una puntuación de 47,5. No obstante, CORHUILA, es la que mejor gestión tiene, logrando una estimación del general como Muy Buena; por su parte, USCO, UNINAVARRA, se ubican en una gestión de Aceptable; y la FET, es la que precisa de necesidades de gestión en el desarrollo sostenible, con un resultado obtenido de Insuficiente. Asimismo, la dimensión ambiental dentro del consolidado general, es la que precisa de mayor atención para la gestión de políticas DS; y la económica, requiere de fortalecimiento en algunas U/IES. La mejor dimensión gestionada, es la social, Muy Aceptable.

### **5.3. Las U/IES de la ciudad de Neiva y sus principales gestiones de sostenibilidad, en comparación con otras universidades**

Este aparte, hace un comparativo en materia de gestiones del desarrollo sostenible, llevado a cabo por otros establecimientos educativos, tanto en el orden nacional, como en el internacional. Así pues, se organizan en la siguiente tabla:

**Tabla 14.** Algunas gestiones universitarias representativas de las U/IES Internacionales, Nacionales y de la población objeto, en materia de los ODS

| <b>País</b> | <b>U/IES</b>  | <b>Dimensión Ambiental</b>   | <b>Dimensión Social</b>   | <b>Dimensión Económica</b>   |
|-------------|---|--|---|--|
| España      | Universidad de Alcalá de Henares (UAH)<br><br>Tiene, institucionalizado el manual del Desarrollo Sostenible de la UAH y los ODS | <ul style="list-style-type: none"> <li>Programas mediambientales Ecocampus, su energía procedente de fuentes de energía renovables, sus informes sobre la huella de carbono.</li> <li>El Programa de Calidad Ambiental,</li> </ul> | Conscientes de la situación social que existe en el mundo, la UAH apuesta y trabaja en la formación de sus estudiantes en la nueva realidad que les tocará vivir, mediante la oferta de | Políticas orientadas al crecimiento económico sostenible e inclusivo ha establecido desde su Delegación de Emprendimiento una Lanzadera de Empleo y Emprendimiento Solidario |

|           |  |  |   |  |
|-----------|--|--|---|--|
|           | de Naciones Unidas.  | <p>que trata de responder a los compromisos internacionales suscritos por el país en materia de medio ambiente y sostenibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campus Científico-Tecnológico se encuentra el Real Jardín Botánico Juan Carlos I.</li> </ul> | asignaturas oficiales relacionadas con los temas de cooperación al desarrollo y desarrollo sostenible.  |  |
| España    | El Instituto Madrileño de Estudios Avanzados IMDEA                           | Agua o su estación de geotermia en el Edificio Polivalente.  |   |  |
| Australia | <p>Universidad Monash</p> <p>Lidera la agenda del desarrollo sostenible.</p> | En el año 2018, la Universidad Monash, gana premio de acción por el clima otorgado por la ONU, La denominada <i>Net Zero Initiative</i> elaborada por la Universidad Monash en alianza con <i>ClimateWorks</i> Australia.  | “Take One Step” Plataforma de participación en línea para estudiantes, dirigida a inspirar el liderazgo y la acción en los ODS Motivar a los estudiantes para que se involucren con los ODS es clave para movilizar la acción a nivel universitario.  |  |
| Australia | Universidad de Curtin University   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en desarrollo sostenible para los ODS.</li> <li>• Proyecto denominado recinto de Intercambio. Este proyecto se centra en reunir a la industria, la educación y la comunidad, para facilitar y fomentar el intercambio de ideas, la creatividad y el conocimiento, a fin de que sirva como catalizador para el progreso y la innovación.</li> </ul> | Universidad innovadora y global conocida por su investigación de alto impacto, sólidos vínculos con la industria y por su compromiso en impartir una formación que prepara a los estudiantes para los trabajos del futuro. |
| Australia | James Cook University  | En la Gestión Ambiental con el programa de   | Calidad de la enseñanza.  | Considerada como la primera en el mundo en   |

|             |   |  |  |  |
|-------------|---|--|--|--|
|             |   | prácticas de desarrollo.   | Reducir la desigualdad.  | trabajar para alcanzar los 10 objetivos SDG de las Naciones Unidas (reducir las desigualdades) dirigido a poner fin a los desequilibrios económicos. |
| Australia   | University Of Sydney                              | Enseñanza del ODS1: Fin de la pobreza.   | Educación accesible e inclusiva para reducir las desigualdades   |  |
| Reino Unido | Universidad London South Bank University, (LSBU), | Reducir constante de emisiones de carbono cada año” pensando en el futuro del planeta y las mismas personas,   | Apoyar la movilidad social, reducir las desigualdades y mejorar la salud y el bienestar a través de la acción sostenible y el plan de estudios que enseñamos   |  |
| Colombia    | Universidad Autónoma de Occidente                 | Utilización de energías renovables con el apoyo de la empresa de Energía del Pacífico (Epsa). Grupo de Investigación en Estudios Ambientales para el Desarrollo Sostenible, GEADES | Genera, promueve y desarrolla procesos y actividades que contribuyen a perfilar e implementar opciones de desarrollo regional que sean social y ambientalmente viables.  |  |
| Colombia    | Universidad Nacional                              |  | Sensibilización, educación, y proyección que garantice el desempeño ambiental de la institución. Responde a las demandas sociales”, tales como la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas (ODS 5). | Día de la Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas, con el objetivo es institucionalizar ese día  |
| Colombia    | Universidad del Rosario                           | Flora, fauna, energía, aire y residuos que visibilizan los cambios arquitectónicos y de cultura ambiental que el claustro requiere.  |  |  |
| Colombia    | Universidad Jorge Tadeo Lozano                    |  | Cátedra educativa enfoca temas eco sostenible a los alumnos.   |  |
| Colombia    | Universidad del                                   |  |  | Medidas económicas,  |

|          |                          |  |   |  |
|----------|--------------------------|--|---|--|
|          | Norte                    |  |   | ambientales y sociales se fundamentan en un círculo verde que impulsa el desarrollo sostenible y el equilibrio de los recursos ambientales de la institución |
| Colombia | Universidad de los Andes |  | Centro para el Desarrollo Sostenible en Colombia. Los Andes y la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible, <i>Sustainable Development Solutions Network-SDSN</i> . El Centro ODS-LAC, hará parte de la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible en el mundo |  |
| Colombia | EAN                      | Gestionar 10 principios del Pacto Global   | Programa de capacitación para incorporar la sostenibilidad en la educación. Alianzas: PGS, Portland State, CalState, Harvard  | Herramientas para docentes, MOOCs, charlas especializadas para fortalecimiento de competencias, boot camps en Economía Circular                              |
| Colombia | CORHUILA                 | Programa de ahorro del agua, sanidad del agua potable y control de riego en el campus universitario. Paneles solares, y programa de ingeniería de energías renovables. | Política en relación a la igualdad de géneros liderada por el Comité de convivencia institucional.  | Programa de negocios internacionales y administración turística en la parte académica.   |
| Colombia | USCO                     | Gestión de manejo en residuos sólidos, en la gestión de zonas verdes y la biodiversidad; y en la gestión en la solución de problemas ambientales                       | Beneficio a poblaciones vulnerables, Modalidades de ingreso por regímenes especiales (desplazados por la violencia, reinsertados procesos de paz, comunidades afro descendientes y comunidades indígenas), subsidios programa jóvenes en acción; descuento      | Gestión promocional industrial e innovaciones de infraestructura, en la promoción del trabajo sostenible   |

|          |            |  |   |  |
|----------|------------|--|---|--|
|          |            |  | especial de votación.   |  |
| Colombia | UNINAVARRA | Planes estratégicos relacionados con acciones de sostenibilidad ambiental, referentes alumbrado, climatización y energías renovables | Política en relación a la igualdad de géneros mediada por la oficina de Paz.  | Programa de Administración de Empresas en su plan de estudios se ha incorporado en algunas asignaturas capacitación y concientización en el tema |
| Colombia | FET        | No tiene gestiones, ni políticas en desarrollo   | Política de Inclusión a través del Consejo Superior.<br>El bienestar institucional y lineamientos que comprenden las dimensiones Socioeconómica, del Desarrollo Humano. | No tiene gestiones, ni políticas en desarrollo   |

Fuente: Autor, 2020.

De acuerdo a la anterior tabla, se puede inferir, que ninguna de las U/IES de la ciudad de Neiva, objeto de esta investigación (CORHUILA, USCO, UNINAVARRA, y La FET), han desempeñado eventos trascendentales en materia para el cumplimiento de los ODS, en relación con otras universidades, incluso del contexto nacional, y mucho menos en el internacional. Se evidencia una no apropiación de la Agenda 2030 establecida por las Naciones Unidas; se realizan algunos programas, y gestiones, pero no tienen toda la fuerza y empuje, para generar un gran impacto. Ninguna, tiene un manual o política institucionalizada para el desarrollo de los 17 ODS, como el que tiene la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), digno de seguir, y adoptar en las universidades e IES huilenses. Así mismo, la gran oportunidad que existe en este escenario, es el de empezar desarrollar gestiones relacionadas con el desarrollo sostenible a nivel local.

#### **5.4. Análisis de viabilidad para la incorporación de políticas de desarrollo sostenible en las U/IES de la ciudad de Neiva del departamento del Huila**

Este análisis, forma parte de la **Fase II. Formulación**; a su vez, corresponde al segundo objetivo específico de este trabajo. Así pues, para realizarlo, se basó en los resultados y en el análisis anterior; siguiendo la actividad 1. Caracterización universitaria. De este modo, se logró determinar cada una de las universidades o IES, mediante una matriz de caracterización en la gestión del desarrollo sostenible universidades o IES y los ODS, bajo las tres dimensiones

establecidas por la ONU, (Ambiental, Económica y Social); cuyas matrices correspondientes, se encuentran establecidas por cada establecimiento educativo superior (Véase anexos: E, USCO, E1; CORHUILA, E2; UNINAVARRA, E3; y la FET, E4).

En consecuencia, de esa caracterización general, conllevó a establecer las siguientes viabilidades de gestión de políticas, en especial, aquellas que estuvieron con estimaciones de *Insuficiente, Bajo*, referenciando sus necesidades y oportunidades de mejoramiento, en dichas gestiones afines con los ODS, como se muestran a continuación, por cada U/IES, (Véase Tabla 15).

**Tabla 15.** Formulación de necesidades/oportunidades de mejora encontradas en las U/IES de Neiva

| MATRIZ DE NECESIDADES DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS U/IES EN NEIVA |  |  |  |  |   |  |
|--|--|--|--|--|---|--|
| U/IES  | Ambiental  |  | Económica  |  | Social  |  |
|  | Necesidad/Oportunidad  | ODS Afín   | Necesidad/Oportunidad  | ODS Afín   | Necesidad/Oportunidad   | ODS Afín   |
| <b>CORHUILA</b>  | <i>Gestión de Manejo del agua</i>                                      | <b>ODS6:</b> Agua limpia y saneamiento.          |  |  |   |  |
| <b>USCO</b>  | <i>Gestión de Energías renovables</i>                                  | <b>ODS7:</b> Energía asequible y no contaminante | <i>Gestión en la Promoción industrial, innovación e infraestructuras</i> | <b>ODS1:</b> Fin de la pobreza.<br><b>ODS9:</b> Industria, Innovación e Infraestructura. | <i>Gestión en la Igualdad de géneros</i>                              | <b>ODS5:</b> Igualdad de Género.                     |
|  | <i>Gestión de Manejo del agua</i>                                      | <b>ODS6:</b> Agua limpia y saneamiento.          | <i>Gestión en la Promoción del trabajo sostenible</i>                    | <b>ODS8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico.                                    | <i>Gestión en Políticas de paz, justicia y responsabilidad social</i> | <b>ODS16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas. |
|  | <i>Gestión de Planificación urbanística y el desarrollo sostenible</i> | <b>ODS11.</b> Ciudades y comunidades sostenibles | <i>Gestión de Sistemas de Producción, consumo y comercio</i>             | <b>ODS12.</b> Producción y consumo responsables  |   |  |
|  |  |  | <i>Gestión de Presupuesto en el desarrollo sostenible</i>                | <b>ODS9:</b> Industria, Innovación e infraestructura                                     |   |  |
| <b>UNINAVARRA</b>  | <i>Gestión de Manejo del</i>   | <b>ODS6:</b> Agua limpia y                       |  |  |   |  |

|            |   |  |  |  |   |  |
|------------|---|--|--|--|---|--|
|            | <i>agua</i>                                       | saneamiento.                                     |  |  |   |  |
|            | <i>Gestión de Manejo de residuos sólidos</i>      | <b>ODS3:</b> Salud y Bienestar                   |  |  |   |  |
|            | <i>Gestión en Zonas verdes y la biodiversidad</i> | <b>ODS15:</b> Vida de ecosistemas terrestres.    |  |  |   |  |
|            | <i>Gestión Solución de problemas ambientales</i>  | <b>ODS13:</b> Acción por el clima                |  |  |   |  |
| <b>FET</b> | <i>Gestión de Energías renovables</i>             | <b>ODS7:</b> Energía asequible y no contaminante | <i>Gestión en la Promoción industrial, innovación e infraestructuras</i> | <b>ODS1:</b> Fin de la pobreza.<br><b>ODS9:</b> Industria, Innovación e Infraestructura. | <i>Gestión en Políticas de paz, justicia y responsabilidad social</i> | <b>ODS16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas. |
|            | <i>Gestión de Manejo del agua</i>                 | <b>ODS6:</b> Agua limpia y saneamiento.          | <i>Gestión en la Promoción del trabajo sostenible</i>                    | <b>ODS8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico.                                    |   |  |
|            | <i>Gestión de Manejo de residuos sólidos</i>      | <b>ODS3:</b> Salud y Bienestar                   | <i>Gestión de Sistemas de Producción, consumo y comercio</i>             | <b>ODS12.</b> Producción y consumo responsables  |   |  |
|            | <i>Gestión en Zonas verdes y la biodiversidad</i> | <b>ODS15:</b> Vida de ecosistemas terrestres.    | <i>Gestión de Presupuesto en el desarrollo sostenible</i>                | <b>ODS9:</b> Industria, Innovación e infraestructura                                     |   |  |
|            | <i>Gestión Solución de problemas ambientales</i>  | <b>ODS13:</b> Acción por el clima                |  |  |   |  |

Fuente: Autor. 2020.

De acuerdo a la tabla anterior, el 100% de la U/IES, necesitan gestionar el *ODS6 Agua limpia y saneamiento*, que es un objetivo por alcanzar en estos establecimientos educativos. Es de mencionar, que con este objetivo, se debe garantizar su disponibilidad y gestión sostenible del agua y su saneamiento para todos; además, de ser un derecho humano. ¿Por qué es importante?, para dar respuesta a este interrogante, es pertinente la siguiente cita:

Aproximadamente 1.800 millones de personas en todo el mundo utilizan una fuente de agua potable que está contaminada por restos fecales. Unos 2.400 millones de personas carecen de acceso a

servicios básicos de saneamiento, como retretes y letrinas. Más del 80% de las aguas residuales resultantes de la actividad humana se vierte en los ríos o en el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación. (Naciones Unidas, s.f.).

Y estas situaciones, no son ajenas en un país como Colombia, por consiguiente, en la ciudad de Neiva. Por estas razones, las U/IES, deben hacer un análisis exhaustivo de cómo está su sistema de acueducto en el centro universitario, asimismo, aquellas que no dispongan de un tratamiento de aguas residuales en sus establecimientos, contemplar y promover proyectos de inversión para hacerlo, apoyar proyectos de retretes y letrinas a desarrollar, con personas que carezcan de estos servicios, el ejemplo, debe empezar por casa; además, de fomentar la conciencia ambiental, para el buen manejo de los recursos hídricos, colaborar y participar en campañas como el día mundial del agua y del retrete.

Otro objetivo a gestionar en dos de los cuatro establecimientos educativos, (USCO y FET), es el *ODS7: Energía asequible y no contaminante*. La falta de energía y de sistemas de transformaciones, para alcanzarla, se convierten en obstáculos para el desarrollo humano. Es de señalar también, que “La energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático, y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero” (Naciones Unidas, s.f.). Por estos, las U/IES, deben buscar ser autosuficientes en el material energético, adelantar proyectos de investigación, o crear alianzas con otras instituciones para buscar y hacer uso de fuentes energéticas renovables, sanas, tanto para el ser humano, como para el medio ambiente, esto, desde los recursos para su obtención, como en su uso.

Así, cada una de las U/IES, debe tener muy en claro, cada uno de los ODS, para contribuir a su alcance; CORHUILA, es uno de los establecimientos que mejor gestión tienen para el desarrollo sostenible; solo requiere de fortalecer el, donde se involucre los recursos sociales, humanos, en integración con este importante recurso natural, como es el agua, y los recursos tecnológicos, como los señaló Laura, Tirado, & Reyes (2015), y estos medios, deben ser considerado por todos los establecimientos educativos.

Por su parte, la FET, es el establecimiento que tienen más necesidades de gestión para el diseño e implementación de políticas, por lo tanto, es una oportunidad para el mejoramiento, con la gestión de políticas del desarrollo sostenible, alineadas con sus respectivos ODS.

### **5.5. Propuesta metodológica para la gestión de los ODS y de políticas en el desarrollo sostenible**

El siguiente apartado, forma parte de la Fase III. Planteamiento de la propuesta, donde se plantea un recurso metodológico de gestión en la implementación de políticas de desarrollo sostenible en cuatro instituciones de educación superior con sede en Neiva del departamento del Huila, que se hace basado en las necesidades u oportunidades de mejoramiento, encontradas en cada una de las U/IES seleccionadas, (Tabla 15), como son: Universidad Surcolombiana (USCO); Corporación Universitaria del Huila, (CORHUILA); Fundación Universitaria Navarra, UNINAVARRA; y la Fundación Escuela Tecnológica (FET); se hace énfasis en aquellos establecimientos que más necesitan la gestión para el cumplimiento de los ODS, y la implementación de políticas para el Desarrollo Sostenible, como es el caso de la FET.

Asimismo, es conveniente resaltar la siguiente cita:

En septiembre de 2015, Naciones Unidas definió una nueva agenda de desarrollo sostenible con 17 objetivos y metas específicas que deberían alcanzarse en los próximos 15 años. Las Universidades, en el marco de su responsabilidad social y ambiental, no pueden mantenerse al margen de estos objetivos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es también misión y compromiso de la Universidad. Es más, la sostenibilidad, junto con la integridad, constituye el eje central de lo que debería ser la contribución de la universidad para encaminar a la sociedad hacia un futuro que garantice el bienestar de quienes están y de quienes aún no han llegado. La sostenibilidad en general y en sus tres dimensiones -social, ambiental y económica- debería ser la clave que define la estrategia de las universidades. (Sureda, Sánchez, & Benayas, 2017).

De este modo, la propuesta se denomina: *Guía metodológica de evaluación en la gestión del Desarrollo Sostenible y los ODS de las Naciones Unidas, para encaminar políticas de*

*implementación.* La cual, consta de unos objetivos, un diseño, y un sistema de evaluación dado por matrices, que les permite a estas sedes, conocer la situación real en materia de gestión y participación universitaria hacia el alcance de los ODS.

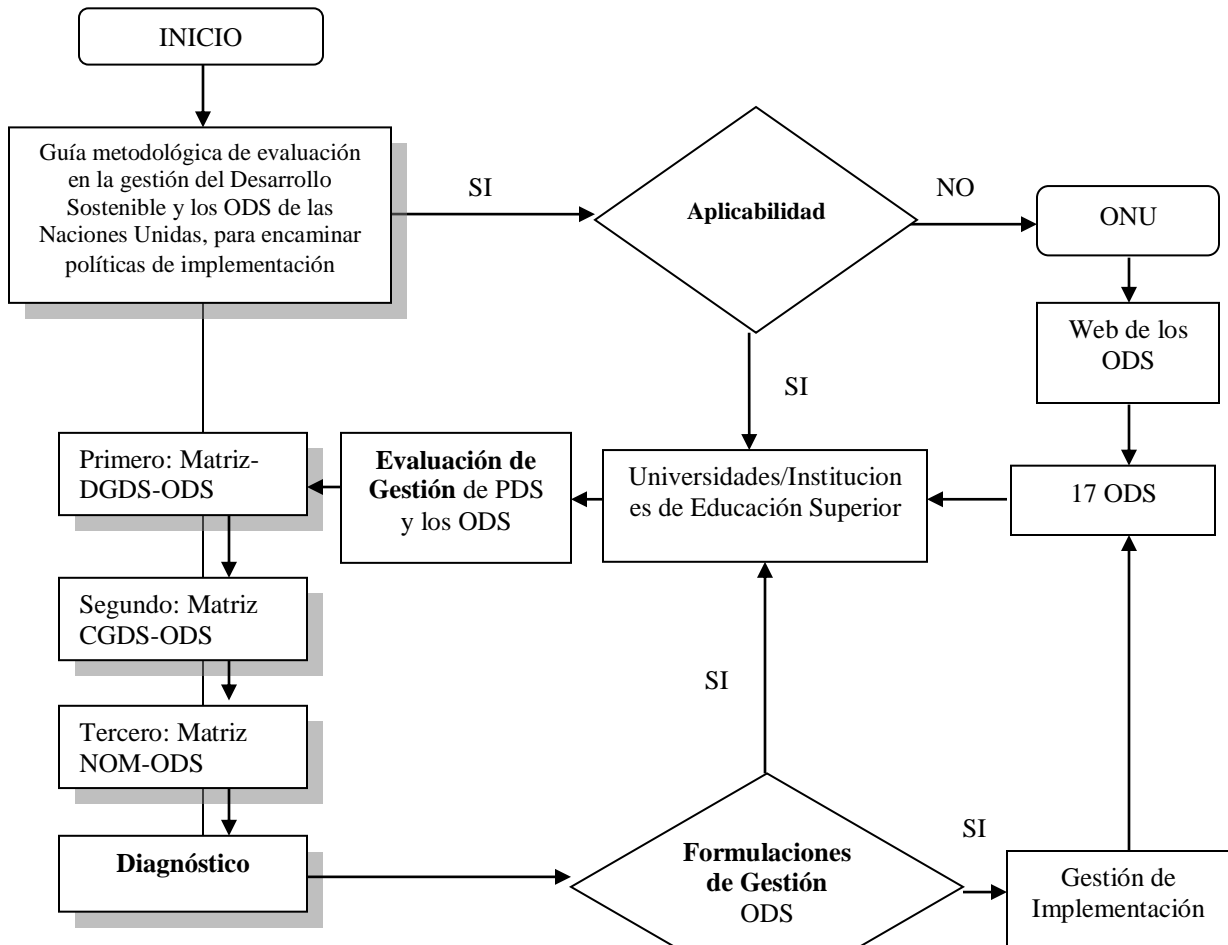
### 5.5.1. Objetivos

Los objetivos principales de este sistema metodológico son:

- Proponer unos protocolos de evaluación diagnóstico sobre la gestión en el desarrollo sostenible, y los 17 ODS desde el ámbito universitario.
- Guiar a las U/IES en la gestión de los ODS hacia la implementación de políticas de desarrollo sostenible de acuerdo a sus necesidades.

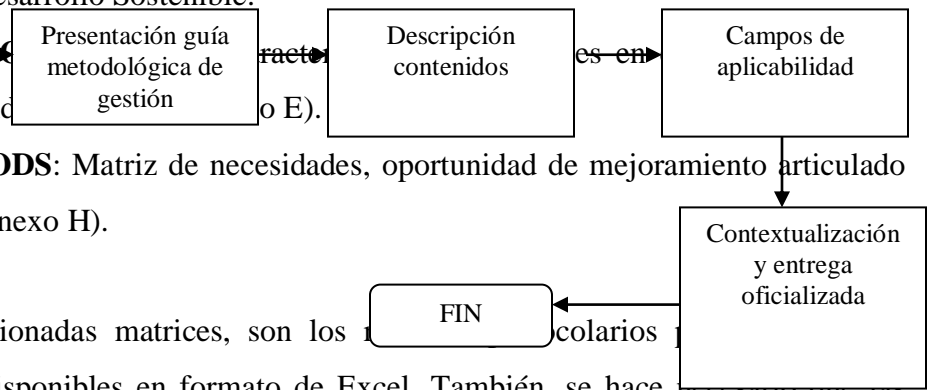
### 5.5.2. Diseño y proceso de aplicabilidad de la propuesta

Figura 16. Diagrama de diseño y proceso de aplicabilidad propuesta



Básicamente la propuesta, la constituye unos recursos instrumentales protocolarios, secuenciales, como son los principales por matrices, diseñadas especialmente para tales fines, que se pueden aplicar en cualquier momento, como son:

- **Matriz-DGDS-ODS:** Matriz de Diagnóstico de gestión en el Desarrollo Sostenible y los Objetivos Desarrollo Sostenible.
- **Matriz CGDS:** Matriz de Diagnóstico de gestión en el Desarrollo Sostenible y los Objetivos Desarrollo Sostenible, según correspondencia (Anexo G).
- **Matriz NOM-ODS:** Matriz de necesidades, oportunidad de mejoramiento articulado con los ODS (Anexo H).



En relación, las mencionadas matrices, son los recursos instrumentales protocolarios para la evaluación diagnóstica, disponibles en formato de Excel. También, se hace necesario que las U/IES, estén en paralelo con la WEB sobre el desarrollo sostenible:

- **La Web de los ODS** (Objetivos del desarrollo Sostenible). Agenda 2030 y de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, establecido por la ONU. (Anexo F).

Por otro lado, aplicada las matrices, se obtiene una formulación de gestión:

- **Formulación de gestión** para el desarrollo e implementación de Políticas de desarrollo Sostenible, Ambiental, Económico y Social, (Anexo I)

### 5.5.3. Componentes de la propuesta

#### 5.5.3.1. Matriz-DGDS-ODS: Diagnóstico de gestiones sobre el DS y los ODS.

Esta matriz, consiste en parámetro inicial, para conocer la situación real como se encuentra la Universidad o Institución de Educación Superior, en materia de las gestiones o políticas sobre el Desarrollo Sostenible; es un diagnóstico, que se constituye en una herramienta clave para evaluar en las U o IES en materia del DS y los ODS. Inicialmente se apoya en una evaluación tipo encuesta, cuestionario mixto con preguntas cerradas y abiertas, de tipo descriptivo, basado en el modelo elaborado por la Red de Indicadores de Sostenibilidad en las Universidades (RISU); en el cual se hicieron unas adaptaciones para este trabajo, quedando estructurado en seis grupos, (Formato de encuesta Anexo A). Los grupos mencionados son:

- Grupo A. Concepciones y consideraciones preliminares de la U o IES sobre las políticas de desarrollo sostenible.
- Grupo B. Gobierno, Participación Ambiental, Investigación, Docencia y formación ambiental.
- Grupo C. Dimensión Ambiental, en cuanto a su Gestión y Ordenamiento.
- Grupo D. Dimensión Económica.
- Grupo E. Dimensión Social.
- Grupo F. Consideraciones de implementación de políticas desarrollo sostenible en la U o IES.

Asimismo, de estos grupos, y obtenida la información, se estructura la Matriz Diagnóstico de Gestiones en el Desarrollo Sostenible y los ODS, denominada: **Matriz-DGDS-ODS**, Versión 1-20, diseñada en un documento de Excel, (Véase Ficha Anexo G), y entregada como ficha técnica, estructurado por grupos relacionados con los ODS, (Tabla 16), que las U o IES, pueden disponer y autoevaluarse, además de obtener un puntaje y estimación inmediata sobre su gestión en el DS, en las tres dimensiones: Ambiental, Económica, Social. Es de mencionar, que los grupos establecidos, es una codificación correspondiente a cada una de las gestiones bases, que permite identificarla, estandarizarla, para canalizar las políticas del desarrollo sostenible.

Según, la Tabla 16, el grupo GDA es el grupo madre, que comprende en este caso a la Gestión del Desarrollo Sostenible Ambiental; a su vez, este grupo se subdivide en subgrupos de gestión,

como por ejemplo el GD-ER que significa Gestión de energías renovables, el cual, se articula con el ODS7 “Energía asequible y no contaminante” establecido por la ONU.

Así, sucesivamente con los demás dimensiones y subgrupos. Lo que facilita a la U/IES, identificar inmediatamente su gestión y relación respectiva con los ODS.

**Tabla 16.** Grupos de medición en la Matriz-DGDS-ODS Versión 1-20

| Grupo           | Descripción  | Relación ODS |
|-----------------|--|--------------|
| <b>GDA</b>      | <b>Gestión en la Dimensión Ambiental</b>                             |              |
| GDA-ER          | Gestión de energías renovables                                       | ODS7         |
| GDA-MA          | Gestión manejo del agua  | ODS6         |
| GDA-MRS         | Gestión en el manejo de residuos sólidos                             | ODS13        |
| GDA-ZVB         | Gestión de zonas verdes y la biodiversidad                           | ODS15        |
| GDA-SPA         | Gestión en la solución de problemas ambientales                      | ODS13        |
| GDA-PU          | Gestiones en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible | ODS11        |
| GDA-VS          | Gestiones en la vida submarina                                       | ODS14        |
| <b>Totales:</b> |  | <b>6</b>     |

| Grupo           | Descripción   | Relación ODS |
|-----------------|---|--------------|
| <b>GDE</b>      | <b>Gestión en la Dimensión Económica</b>                          |              |
| GDE-III         | Gestión en la promoción industrial, innovación e infraestructuras | ODS9         |
| GDE-TS          | Gestión en la promoción del trabajo sostenible                    | ODS8         |
| GDE-PCC         | Gestión en la producción, consumo y comercio                      | ODS12        |
| GDE-P           | Gestión de presupuesto en el desarrollo sostenible                | ODS12        |
| <b>Totales:</b> |   | <b>3</b>     |

| Grupo      | Descripción  | Relación ODS        |
|------------|--|---------------------|
| <b>GDS</b> | <b>Gestión en la Dimensión Social</b>                          |                     |
| GDS-IG     | Gestión en la igualdad de géneros                              | ODS5                |
| GDS-CE     | Gestión en la calidad educativa                                | ODS4                |
| GDS-PD     | Gestión para poblaciones desfavorecidas                        | ODS1-ODS2-<br>ODS10 |
| GDS-PPJRS  | Gestión en políticas de paz, justicia y responsabilidad social | ODS16               |
| GDS-A      | Gestión de alianzas  | ODS17               |

|          |  |   |
|----------|--|---|
| Totales: |  | 7 |
|----------|--|---|

Fuente: Autor, 2020.

### **5.5.3.2. *Matriz CGDS-ODS: Matriz de caracterización de gestiones en el DS y los ODS.***

Esta matriz, de gran relevancia, dado que le permite a la universidad o IES, identificar sus fortalezas, sus necesidades o debilidades, sus oportunidades, fines, intereses, medios, entorno a las gestiones del DS para el alcance de los ODS. Este recurso, es resultante de la encuesta y de la matriz Matriz-DGDS-ODS Versión 1-20, se caracteriza precisamente, por fundamentos que son propios de las actividades humanas, como son: La necesidad, el interés, el fin, los medios y las condiciones, así como sus fortalezas, aplicada en el contexto institucional, desde la perspectiva de las tres dimensiones: Ambiental, Económica y Social. (Modelo aplicado ejemplo Anexo E). Asimismo, permite obtener una derivada de matrices, de cada uno de las mencionadas actividades, de fortalezas, interés, fines, como la que se muestra a continuación.

### **5.5.3.3. *Matriz NOM-ODS: Matriz de necesidades y oportunidad de mejoramiento articulado con los ODS.***

Esta matriz, es la resultante, luego de hecha la caracterización con la Matriz CGDS-ODS, permite entender la situación, delimitar las necesidades inmediatas, y sus oportunidades de mejoramiento, en materia de las gestiones para el DS, y el alcance de los ODS. Se estructura de manera sintética las tres dimensiones (Ambiental, Económica y Social), alineada a los grupos de trabajo o codificación, que son prácticamente los códigos protocolarios de identificación, para el establecimiento de fichas respectivas, y los ODS; Esta matriz, permite describir sintetizadamente el problema, las necesidades respectivas en atención a esa problemática, así como, la descripción de sus oportunidades de atención y mejoramiento, (Anexo H).

Al respecto, de acuerdo con los datos obtenidos en la Tabla 15, se formulan y proponen las siguientes gestiones para el desarrollo e implementación de políticas de desarrollo sostenible,

según la necesidad hallada en cada U/IES de la población objeto de la ciudad de Neiva del departamento del Huila, en relación con los ODS y sus Metas.

#### **5.5.3.4. *La Web de los ODS.***

Sin duda, este recurso disponible en la Web, es un portal en constante actualización por la Naciones Unidas, donde las U/IES pueden acceder en cualquier momento, para consultar la actualidad, datos destacables, Metas del objetivo, propósitos a evaluar o desarrollar en cada mes, en el siguiente Link: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> y el por qué es importante trabajar en cada uno. De igual manera, se constituye cual manual automático, actualizado, sobre cada uno de los objetivos que se quiere trabajar, estipulados al comienzo de este trabajo, e iconizado en el Anexo F, para su fácil acceso; con la viabilidad de ser descargado en formato PDF, en español.

#### **5.5.3.5. *Formulación de gestión para el desarrollo e implementación de Políticas de desarrollo Sostenible, Ambiental, Económico y Social.***

Realizado lo anterior, se le formula a cada Universidad o IES, dependiendo de sus necesidades prioritarias, sobre la gestión de políticas para el desarrollo sostenible de modo pertinente a cada una, articuladas con las dimensiones establecidas por la ONU y los ODS y sus metas afines de consideración. Es así, que se determinan para cada uno de los establecimientos educativos analizados, formulaciones de gestión: CORHUILA, (Anexo I1); USCO, (Anexo I2); UNINAVARRA, (Anexo I3); FET, (Anexo I4).

Asimismo, es importante establecer *fichas técnicas de indicadores de gestión*, con su respectiva codificación, versión, vigencia, definición del indicador, en un determinado proceso, el nombre del indicador, la meta objetivo, con su respectiva fecha de cumplimiento; también, datos para la medición del indicador, que considere unidades de medida, frecuencia, meta, responsables de medición, nombre responsable de análisis, y los actores interesados. De igual

manera, establecer unos parámetros para el control del comportamiento; y finalmente hacer un análisis e interpretación de los resultados del indicador, por cada período evaluado; para luego determinar se requiere acciones correctivas, preventivas, o acciones de mejora, o se ha cumplido a cabalidad.

## **6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

No hay duda que el fenómeno mundial de la pandemia, el COVID-19, ha incidido considerablemente en los sistemas económicos, sociales, y educativos de la nación. Tanto así, que el sistema educativo en Colombia, se está viendo afectado por dicha situación, donde el país se encuentra actualmente en cuarentena. Escenario, que en cierta forma influyó en la recolección de la información, la cual, se llevó de modo electrónico, donde no todas las Universidades o Instituciones de Educación Superior (IES), de la ciudad de Neiva del departamento del Huila, participaron, como es el caso de la Universidad Antonio Nariño (UAN); las otras instituciones se hicieron partícipes, quedando al criterio de su sinceridad, de cada uno de los funcionarios autorizados de dichos establecimientos educativos, en las respuestas dadas al formulario respectivo, (Anexo A).

Sin embargo, hay ciertas inquietudes por ejemplo con la USCO, entorno a la gestión ambiental, dado que en los resultados aquí encontrados, indican una necesidad de políticas de gestión en el manejo del agua, (Anexo I2); No obstante, en la revisión documental, manifiestan manejarlos.

Asimismo, es de señalar lo expuesto por Laura, Tirado, & Reyes (2015), de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, los retos que enfrenta el planeta son grandes, como la Superpoblación y desigualdades, el incremento del efecto invernadero, Contaminación del suelo, agua y del aire; urbanización creciente o con falta de planeación, entre otros, las instituciones educativas están más centradas en el aspecto académico, dejando en un segundo plano, las gestiones del desarrollo sostenible, articuladas desde las tres dimensiones en el contexto educativo, y de infraestructura en el campus universitario.

También, como se evidenció en la Tabla 14, a las universidades seleccionadas en esta investigación, les falta mucho en materia de gestión en el desarrollo sostenible, en comparación con otras instituciones en el mundo; hay que fortalecer varios aspectos para estar a la altura en competencia, con otros establecimientos como la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) en España; la Universidad Monash, en Australia, la cual, Lidera la agenda del desarrollo sostenible, entre otras.

Visto lo anterior, se constituye en una gran oportunidad para que las U/IES del Departamento del Huila, empiecen a reconocerse en materia del desarrollo sostenible y comiencen gestionar aportes alineados hacia el cumplimiento de los 17 ODS, establecidos por la ONU; se hace fundamental entonces, contar con instrumentos protocolarios estandarizados, en cuanto a formato, como son las matrices que aquí se proponen, dado que no se conocen en otro lado, los recursos aquí diseñados y propuestos; mas su diligenciamiento, se convierten en contenidos resultantes, afines a cada establecimiento de educación superior, a su entorno, pero, articulado siempre hacia los ODS, desde las tres dimensiones: social, económico y ambiental.

Sin duda, el brindar estos medios instrumentales, los cuales, operaran transversalmente con manuales o guías, las mismas políticas de desarrollo sostenible, permiten a la U/IES, encaminar sus gestiones hacia el cumplimiento de los ODS, desde su ámbito universitario.

## 7. CONCLUSIONES

Debido que es una investigación cualitativa de tipo descriptivo, no hay una población grande de muestra, lo cual hace que, a partir de la comparación por porcentajes, cada estimativo genera el mismo peso de valor, teniendo como consecuencia que no se genera una segregación por tipo numérico, no hay una desviación estándar, si no que todo entra a cuantificarse dentro de un promedio y ese promedio genera un sesgo. Por esta razón no se tiene en cuenta los puntajes obtenidos de la FET para los consolidados finales para gestión de las U/UIS, en las dimensiones, debido que se incurriría en un sesgo desde la evaluación cualitativa.

La presente investigación, dejó como conclusiones, que las universidades/IES, analizadas sobre las gestiones en el desarrollo sostenible (DS), de los cuatro establecimientos educativos, el estimativo del promedio general resultante es: Muy Aceptable. No obstante, de acuerdo a la Tabla 7, CORHUILA, fue la que mejor gestión tuvo, con una estimación general de Buena, de 170 puntos máximos a obtener en la valoración, obtuvo 150 puntos, en materia de gestiones afines a los ODS, le represento el 88% de gestiones; la USCO, de ese puntaje máximo, solo obtuvo, de 128 puntos, equivalente al 75% con una estimación de Muy Aceptable; UNINAVARRA, consiguió 125, representándole un 74% de gestiones afines, y una estimación cualitativa de Muy Aceptable; la FET, obtuvo una puntaje de 68 puntos, una gestión de solo el 40% de afinidad con los ODS, y una valoración de Baja.

Asimismo, dentro de la valoración específica de las tres dimensiones: Ambiental, Económica y Social, de acuerdo al Anexo D, la mejor dimensión gestionada, es la social, Muy Aceptable, que alcanza un porcentaje de gestión promedio del 78%. En cuanto a la *dimensión ambiental*, del consolidado general, es la que requiere de mayor atención para la gestión de políticas DS, obtuvo un porcentaje consolidado promedio más o menos del 67% de gestión, siendo una estimación Aceptable; reflejadas en las gestiones de manejo del agua, en relación con el ODS6: Agua limpia y saneamiento, en especial, en la USCO, UNINAVARRA y la FET; sumada la gestión en el

manejo de residuos sólidos, afín con el ODS3: Salud y Bienestar, en UNINAVARRA y la FET; y la gestión en la solución de problemas ambientales, concerniente con el ODS13: Acción por el clima, precisa también ser fortalecido, en CORHUILA, UNINAVARRA y la FET. En relación con la *dimensión económica*, el promedio alcanzó un 79% de gestión, requiere de fortalecimiento en la USCO y la FET.

En cuanto, al supuesto, las Instituciones de Educación Superior en la ciudad de Neiva, se valida, dado que se pudo constatar que no tienen parámetros, guías, o manuales de gestión, alineados con los objetivos y metas del desarrollo sostenible establecidos por la ONU; ninguno de los establecimientos educativos, hizo afinidad o relación con los ODS, en el cuestionario aplicado. Se evidencia, que cada una, ejecuta sus políticas prácticamente a su modo y consideración particular; por lo tanto, carecen de una metodología de evaluación en las gestiones de implementación de los ODS, que les permita encausar políticas para el desarrollo sostenible, hacia el alcance de dichos objetivos, establecidos por la ONU.

En síntesis, dentro de las tres dimensiones, CORHUILA es la de mejor gestión, alcanzó una estimación de Muy Buena; USCO y UNINAVARRA, Aceptable; y la situación que requiere de mayor atención, es la FET, llegando a la estimación de Insuficiente. De este modo, se dio cumplimiento al primer objetivo específico.

Así pues, conocido el diagnóstico, se analizó la viabilidad de intervención, planteando formulación según las necesidades y oportunidades a gestionar por cada universidad o IES (Tabla 15), concluyendo que: CORHUILA, requiere de fortalecimiento de políticas en le gestión del manejo de agua; USCO, en la gestión de manejo de aguas, en la gestión de energías renovables, gestiones en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible; Gestión en la Promoción industrial, innovación e infraestructuras; Gestión en la Promoción del trabajo sostenible; Gestión de Sistemas de Producción, consumo y comercio; Gestión de Presupuesto en el desarrollo sostenible; Gestión en la Igualdad de géneros; Gestión en Políticas de paz, justicia y responsabilidad social. UNINAVARRA, requiere gestiones netamente en la dimensión ambiental, en la Gestión de Manejo del agua; Gestión de Manejo de residuos sólidos; Gestión en Zonas verdes y la biodiversidad; y en la Gestión Solución de problemas ambientales.

Finalmente, la FET, es el establecimiento que menos gestiones tiene, requiere de establecer gestiones o políticas Ambientales en: Manejo del agua; Gestión de Manejo de residuos sólidos; Gestión de Energías renovables; Gestión en Zonas verdes y la biodiversidad; Gestión Solución de problemas ambientales; También, en gestionar políticas económicas en: Gestión en la Promoción industrial, innovación e infraestructuras; Gestión en la Promoción del trabajo sostenible; Gestión de Sistemas de Producción, consumo y comercio; Gestión de Presupuesto en el desarrollo sostenible; y de gestionar políticas Sociales en: Gestión en Políticas de paz, justicia y responsabilidad social. De este modo, se dio cumplimiento a los objetivos específicos dos y tres.

Por último, se concluye que las universidades/IES de la ciudad de Neiva analizadas, no tienen consolidado un libro metódico propio, afín con el desarrollo sostenible y los ODS, como el que maneja la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), para gestionar e implementar los ODS (Objetivos del desarrollo Sostenible), determinados por la ONU; ni habían hecho autoevaluaciones o evaluaciones específicas desde las tres dimensiones del desarrollo sostenible; tampoco contaban con instrumentos adecuados para tales mediciones; por este motivo, se diseñó y propuso la *Guía metodológica de evaluación en la gestión del Desarrollo Sostenible y los ODS de las Naciones Unidas, para encaminar políticas de implementación*; y se formularon las gestiones pertinentes a cada U/IES, para la gestión de implementación de políticas de desarrollo sostenible, relacionadas con los ODS.

Es de concluir, que la propuesta metodológica de evaluación en la gestión del Desarrollo Sostenible y los ODS, permite a las universidades o IES, canalizar aspectos protocolarios a través de las matrices propuestas y aplicadas en este trabajo, como: Matriz-DGDS-ODS: Matriz de Diagnóstico de gestión en el Desarrollo Sostenible y los Objetivos Desarrollo Sostenible, (Anexo G); permitió conocer la situación real en que se encontraban las universidades, que junto con la Matriz CGDS-ODS: Matriz de caracterización de gestiones en el DS y los ODS, se determinó una caracterización específica de cada U/IES, (Anexo E1, E2, E3, y E4). A su vez, la Matriz NOM-ODS: Matriz de necesidades, oportunidad de mejoramiento articulado con los ODS, (Anexo H), conllevó a la respectiva formulación de gestión de políticas de desarrollo sostenible hacia el alcance de los ODS, especificado para cada U/IES (Anexo I1, I2, I3, I4).

De esta forma, se estableció un recurso novedoso, orientador, práctico e instrumental, para evaluar las gestiones del desarrollo sostenible hacia el alcance de los ODS y su implementación en el ámbito universitario. Así pues, se cumplieron los objetivos propuestos de esta investigación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abela, J. A. (s.f.). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Recuperado el 29 de Octubre de 2019, de mastor.cl: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>.
- Agencia Europea de Medio Ambiente. (15 de 08 de 2018). *Actividades Humanas*. Recuperado el 2019, de eea.europa.eu: <https://www.eea.europa.eu/es/publications/92-827-5122-8/page011.html>
- Alba, D. H. (2017). Hacia una fundamentación de la sostenibilidad en la educación superior. *Revista Iberoamericana De Educación, 73*, 15-34.
- Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, 1-6.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible . *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015* (pág. 40). Nueva York, EEUU: Naciones Unidas.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (s.f.). *Desarrollo sostenible*. Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de ONU: <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Bamberger, M., Segone, M., & Tateossian, F. (2016). *Evaluando los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 2020, de [www.evalpartners.org](http://www.evalpartners.org): <https://www.evalpartners.org/sites/default/files/documents/evalgender/ES-Evaluating-SDG-web.pdf>
- Benayas, J., Alba, D., & Sánchez, S. (2002). La ambientalización de los campus universitarios: El caso de la Universidad Autónoma de Madrid. *Ecosistemas, Revista científica y tecnica de ecologia y medio ambiente, Año, XI N.3*.
- Berdugo, N. C., & Montaña, W. Y. (2017). La educación ambiental en las instituciones de educación superior públicas acreditadas en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova, Bogotá, Colombia, julio-diciembre*, pp.127-136.
- Borràs, C. (6 de Agosto de 2018). *Política ambiental: qué es y ejemplos*. Recuperado el 29 de Octubre de 2019, de Ecología Verde: <https://www.ecologiaverde.com/politica-ambiental-que-es-y-ejemplos-42.html>

- Caballero, O. D. (2017). *Política para desarrollo sostenible*. Recuperado el 2019, de El Heraldo:  
<https://www.elheraldo.co/columnas-de-opinion/politica-para-desarrollo-sostenible-336734>
- Casas, J. A., Repullo, J. L., & Donado, J. C. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *ELSEVIER Vol. 31. Núm. 8.*, 527-538.
- CECI. (Marzo de 2015). *Política De Desarrollo Sostenible*. Recuperado el Octubre de 2019, de CECI: <https://www.ceci.ca/data/ceci-pol-dd-2017-es.pdf>
- Chacón, M. (s.f.). *Colombia, el país donde los trabajadores descansan menos según la OCDE*. Recuperado el 27 de Octubre de 2019, de La FM.COM:  
<https://www.lafm.com.co/economia/colombia-el-pais-donde-los-trabajadores-descansan-menos-segun-la-odce>
- Chacón, R. M., Montbrun, N., & Rastelli, V. (Junio de 2009). *La educación para la sostenibilidad: Rol de las universidades*. Recuperado el 11 de Marzo de 2020, de SciELO:  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-16372009000100004](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372009000100004)
- COLCIENCIAS. (2018). *Libro Verde 2030 Política Nacional De Ciencia E Innovación Para El Desarrollo Sostenible*. Bogota, D.C.: Panamericana Formas e Impresos SA.
- Congreso de la Republica de Colombia. (28 de Diciembre de 1992). *LEY 30 DE 1992* . Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de oas.org:  
[http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2\\_col\\_ley\\_30\\_sp.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_30_sp.pdf)
- Congreso de la Republica de Colombia. (5 de Julio de 2012). *Ley 1549 De 2012*. Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de Secretariassenado.gov.co:  
[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1549\\_2012.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1549_2012.html)
- CONPES. (16 de 03 de 2018). *Las 16 grandes apuestas de Colombia para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 28 de 10 de 2019, de DNP:  
<https://www.dnp.gov.co/Paginas/Las-16-grandes-apuestas-de-Colombia-para-cumplir-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.aspx>
- Coralina. (14 de Enero de 2016). *Políticas de desarrollo sostenible*. Recuperado el 10 de Marzo de 2020, de La Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Archipiélago De San

- Andrés, Providencia Y Santa Catalina (CORALINA :  
<http://www.coralina.gov.co/nuevositio/politicas-de-desarrollo-sostenible>
- CORHUILA. (s.f.). *Nuestra Identidad*. Recuperado el 28 de Marzo de 2020, de CORHUILA:  
<http://www.corhuila.edu.co/seccion/nuestra-identidad.html>
- Deconceptos. (s.f.). *Concepto de supuesto*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de Deconceptos:  
<https://deconceptos.com/general/supuesto>
- Díaz, N. C., Macgregor, I. Q., Molina, J. F., & Hernández, J. F. (2017). *Principios de Educación Responsable para la Gestión - PRME. Pacto Global Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS*. Bogotá D.C.: Universidad EAN.
- Duque, J. L., Chávez, M. A., & Hernández, J. A. (2016). *Capítulo V. Dimensión Social de la Sostenibilidad*. Recuperado el 27 de Octubre de 2019, de researchgate.net:  
[https://www.researchgate.net/publication/304717865\\_Dimension\\_social\\_de\\_la\\_sostenibilidad](https://www.researchgate.net/publication/304717865_Dimension_social_de_la_sostenibilidad)
- EAN. (26 de Diciembre de 2019). *La Universidad Ean promueve la creación de políticas públicas en sostenibilidad*. Recuperado el 30 de Marzo de 2020, de EAN Universidad:  
<https://universidadean.edu.co/noticias/la-universidad-ean-promueve-la-creacion-de-politicas-publicas-en-sostenibilidad>
- EAN. (s.f.). *La universidad*. Recuperado el 12 de Marzo de 2020, de EAN:  
<https://universidadean.edu.co/la-universidad>
- EcuRed. (s.f.). *Actividad Humana*. Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de EcuRed:  
[https://www.ecured.cu/Actividad\\_humana](https://www.ecured.cu/Actividad_humana)
- ENAP. (s.f.). *Política Corporativa de Sostenibilidad*. Recuperado el 11 de Marzo de 2020, de ENAP: <https://www.enap.cl/pag/11/782/politica-de-sustentabilidad>
- EURYDICE. (11 de Julio de 2019). *Tipos de instituciones de Educación Superior*. Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de European Commission: [https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/content/types-higher-education-institutions-79\\_es](https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/content/types-higher-education-institutions-79_es)
- Fernández, R. G. (s.f.). *La Dimensión Económica Del Desarrollo Sostenible*. San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario .
- FET. (s.f.). *Perfil Profesional*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de FET:  
<http://fet.edu.co/programas/ingenieria-ambiental-por-ciclos-propedeuticos/>

- France Diplomatie. (s.f.). *Medio ambiente y desarrollo sostenible*. Recuperado el 27 de Octubre de 2019, de France Diplomatie: <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-exterior/medio-ambiente-y-desarrollo-sostenible/>
- Franco, A. H. (12 de Agosto de 2019). *Opinión/ El compromiso de las universidades con la sostenibilidad*. Recuperado el 25 de Octubre de 2019, de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/vida/ciencia/el-compromiso-de-las-universidades-con-la-sostenibilidad-399954>
- Fundación OXFAM Intermón. (2017). *5 problemas ambientales actuales*. Recuperado el 10 de Marzo de 2020, de OXFAM Intermón: <https://blog.oxfamintermon.org/5-problemas-ambientales-actuales/>
- Galíndez, O. A. (21 de Junio de 2012). *¿Qué es Universidad sostenible?* Recuperado el 10 de Marzo de 2020, de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/que-es-universidad-sostenible/>
- Galvis, G. H. (13 de Junio de 2011). *20 años de la constitución verde*. Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de Vanguardia : <https://www.vanguardia.com/opinion/columnistas/gustavo-galvis-hernandez/20-anos-de-la-constitucion-verde-CCVL108569>
- García, J. R. (22 de Abril de 2013). *Evaluación de las políticas hacia la educación superior en México: Ilusiones y desencantos (1999-2010)*. Recuperado el 10 de Marzo de 2020, de Books.google: [https://books.google.com.ua/books?id=AYKor\\_oi\\_aYC&dq=falta+de+politic+de+desarrollo+sostenible+en+las+universidades&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.ua/books?id=AYKor_oi_aYC&dq=falta+de+politic+de+desarrollo+sostenible+en+las+universidades&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- García, N. (03 de 05 de 2014). *La Universidad de Alcalá lidera el desarrollo sostenible en España*. Recuperado el 30 de Marzo de 2020, de economista.es: <https://www.economista.es/universidades/noticias/5594535/03/14/La-Universidad-de-Alcala-lidera-el-desarrollo-sostenible-en-Espana.html>
- Gómez, C. G. (2014). Iii. El Desarrollo Sostenible: Conceptos Básicos, Alcance Y Criterios Para Su Evaluación. En C. D. Moreda, *Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, Bases Conceptuales para la educación en Cuba* (págs. 91-111). La Habana, Cuba: Sello Editor EDUCACIÓN CUBANA.

- González, E. J., Meira, P. Á., & Martínez, C. N. (Septiembre de 3 de 2015). Sustentabilidad y Universidad: desafíos, ritos y posibles rutas. *Revista de la Educación Superior vol. XLIV (3); No. 175, julio-septiembre ISSN : 0185-2760.* , p. 69-93.
- ISTAS. (s.f.). *Sociedad y sostenibilidad*. Recuperado el 12 de Marzo de 2020, de ISTAS: <https://istas.net/medio-ambiente/sociedad-y-sostenibilidad>
- Kestin, T., van den Belt, M., Denby, L., Ross, K., Thwaites, J., & Hawkes, M. (s.f.). *Cómo Empezar Con Los Ods En Las Universidades. Una Guía Para Las Universidades, Los Centros De Educación Superior Y El Sector*. Recuperado el 26 de Octubre de 2019, de Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia / Pacífico en colaboración con los ACTS (Australian Campuses Towards Sustainability) y la Secretaria Global de de SDSN: <http://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>
- Laura, C. J., Tirado, R. L., & Reyes, M. S. (2015). *Desarrollo Sostenible* . Recuperado el 26 de Octubre de 2019, de Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann: [https://www.academia.edu/13519517/MONOGRAFIA\\_DS\\_UNIVERSIDAD\\_NACIONAL\\_JORGE\\_BASADRE\\_GROHMANN](https://www.academia.edu/13519517/MONOGRAFIA_DS_UNIVERSIDAD_NACIONAL_JORGE_BASADRE_GROHMANN)
- LSBU. (s.f.). *Sobre sostenibilidad en LSBU*. Recuperado el 30 de Marzo de 2020, de London South Bank University: <https://www.lsbu.ac.uk/about-us/sustainability-at-lsbu/about-sustainability-at-lsbu>
- Manchola, C. (28 de 08 de 2018). *El reto de Neiva, para convertirse en ciudad sostenible*. Recuperado el 25 de 10 de 2019, de Diario del Huila: <https://diariodelhuila.com/el-reto-de-neiva-para-convertirse-en-ciudad-sostenible>
- Martínez, C. N., & González, E. J. (2015). Las políticas para la sustentabilidad de las Instituciones de Educación Superior en México: entre el debate y la acción. *Revista de la Educación Superior, Volume 44, Issue 174, April–June*, Pages 61-74.
- MEN. (s.f.). *Instituciones de Educacion Superior*. Recuperado el 2019, de [mineduccion.gov.co](http://mineduccion.gov.co): [https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-231240.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-231240.html?_noredirect=1)
- Mineduccion. (s.f.). *Educación de calidad, el camino para la prosperidad*. Recuperado el 12 de Marzo de 2020, de Mineduccion : <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-259478.html>

- Ministerio de Educación de España. (2011). *La responsabilidad social de la universidad y el desarrollo sostenible*. Ministerio de Educación de España, Secretaria General Tecnica.
- Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo : Nuestro Futuro Comun*. ONU.
- Naciones Unidas. (2 de 4 de 2017). *Los pilares de la ONU (II): Desarrollo sí, pero sostenible*. Recuperado el 20 de 10 de 2019, de Blog Naciones Unidas: <https://blogs.un.org/es/2017/02/24/los-pilares-de-la-onu-desarrollo-si-pero-sostenible-2/>
- Naciones Unidas. (s.f.). *17 objetivos para transformar nuestro mundo*. Recuperado el 27 de Octubre de 2019, de ONU: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Naciones Unidas. (s.f.). *La Organización* . Recuperado el 27 de Octubre de 2019, de ONU: <https://www.un.org/es/about-un/index.html>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Que hacemos* . Recuperado el 27 de Octubre de 2019, de ONU: <https://www.un.org/es/sections/what-we-do/index.html>
- Nisperuza, T. V. (19 de Octubre de 2016). *Enfoque de estudio descriptivo*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de Slide Share: <https://es.slideshare.net/TatianaNisperuzaVillalba/enfoque-de-estudio-descriptivo>
- OCDE. (2008). Desarrollo sostenible: vincular la economía, la sociedad, el medio. *OECD Insights - Sustainable Development: Linking Economy, Society*, , 1-7.
- OCDE. (2012). Medición de la Sostenibilidad ?Que deberíamos contar, y cuando? En T. Strange, & B. Anne, *Desarrollo Sostenible Integrar la economía, la sociedad y el medio ambiente* (págs. 122-). Paris, Francia: Esenciales OCDE.
- OCDE. (2018). *Quiénes somos*. Recuperado el 2019, de OCDE: <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/masinformacionsobrelaocde.htm>
- Parrado, A., Castañeda, H., & Trujillo, F. (2015). Universidad y sostenibilidad: una aproximación teórica para su implementación. *Revista ad-minister Vol. 26*, 149 - 163.
- Pérez, J. P., & Merino, M. (2010). *Universidad*. Recuperado el 2019, de Definicion de.: <https://definicion.de/universidad/>
- Petercam, D. (25 de Enero de 2016). *¿Cuáles son los países más sostenibles de la OCDE?* Recuperado el 27 de Octubre de 2019, de La Actualidad: <http://www.mercadosdemedioambiente.com/actualidad/cuales-son-los-paises-mas-sostenibles-de-la-ocde/>

- PNUD Colombia. (2008). *El departamento de Huila frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado el Octubre de 2019, de cepal.org:  
[https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/44336/Huila\\_final.pdf](https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/44336/Huila_final.pdf)
- Ramírez, R. S. (2012). La Educación Superior Para El Desarrollo Sostenible. *XII Coloquio Internacional de Gestion Universitaria* (págs. p.1-22). Puerto de Veracruz – México: Universidad de Veracruz.
- Rengifo, S. C. (2017). Educación Para El Desarrollo Sostenible. *Cecodes Desarrollo Sostenible Agosto Edicion No.18*, pp. 1-68.
- Rivarola, S. (10 de Julio de 2012). *Desarrollo Sustentable: Una Sociedad Solidaria*. Recuperado el 10 de Marzo de 2020, de books.google:  
<https://books.google.com.ua/books?id=xV2nBgAAQBAJ&pg=PA145&lpg=PA145&dq=el+no+tener+politicas+claras+de+desarrollo+sostenible&source=bl&ots=BhtThLuhbu&sig=ACfU3U1e6JgWdMtUxHiIwMNCttTpy42A&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjVvKv50J7oAhXrl4sKHZ-qBQoQ6AEwDXoECACQAQ#v=>
- Rodríguez, S. C., Lorenzo, Q. O., & Herrera, T. L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, vol. XV, núm. 2*, 133-154.
- Rojas, Ó. A., & Londoño, A. A. (29 de Abril de 2015). *De la educación ambiental hacia la configuración de redes de sostenibilidad en Colombia*. Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de redalyc.org:  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/132/13243471011/html/index.html>
- Sáenz, O. Z., Plata, Á. M., Holguín, M. T., Mora, W. M., Callejas, M. M., & Blanco, N. P. (2018). *Universidades Y Sostenibilidad Experiencias de las instituciones de educación superior en Colombia*. Bogota, D.C.: Edición realizada por el Fondo de Publicaciones Universidad Sergio Arboleda.
- Salinas, V. F., & Carbajal, R. D. (14 de Mayo de 2016). *Conciencia ambiental*. Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de es.slideshare.net:  
<https://es.slideshare.net/DaraCarbajalRueda/conciencia-ambiental-dara>
- Sánchez, L. M. (26 de Enero de 2019). *Cinco universidades colombianas están en el top 100 de las más sostenibles del mundo*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de La FM:

- <https://www.lafm.com.co/medio-ambiente/cinco-universidades-colombianas-estan-en-el-top-100-de-las-mas-sostenibles-del-mundo>
- SDSN. (2017). *Cómo Empezar Con Los Ods En Las Universidades Edición En Español Una Guía Para Las Universidades, Los Centros De Educación Superior Y El Sector Académico*. Recuperado el 12 de Marzo de 2020, de SDSN: <http://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>
- SEAM. (20 de 10 de 2017). *Desarrollo sostenible con políticas claras: 165.000 ha menos se deforestan gracias a la gestión del Gobierno Nacional con respecto al anterior gobierno*. Recuperado el 10 de Marzo de 2020, de Tekoha Resai Sambyhyha Secretaria Del Ambiente: <http://archivo.seam.gov.py/content/desarrollo-sostenible-con-pol%C3%ADticas-claras-165000-ha-menos-se-deforestan-gracias-la-gesti%C3%B3n>
- Stewart, V. (2014). Un aula tan amplia como el mundo En H.H. Jacobs (ed.) *Curriculum XXI. Lo esencial de la educación para un mundo en cambio*. En V. Stewart. Madrid, España: Narcea.
- Sureda, J., Sánchez, F., & Benayas, J. (6 de 9 de 2017). *Sostenibilidad de las universidades y objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas*. Recuperado el 12 de Marzo de 2020, de Universidad : <https://www.universidadsi.es/sostenibilidad-las-universidades-objetivos-desarrollo-sostenible-naciones-unidas/>
- Toca, C. E. (27 de Julio de 2010). *Dimensión Ambiental Del Desarrollo Sostenible: Asunto De Realidad Que Las Empresas No Pueden Desconocer*. Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de SSRN: [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1648993](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1648993)
- Toro, I. (s.f.). *5 Consecuencias De No Tener Un Desarrollo Sostenible En El Aprovechamiento Optimo De La Energía*. Recuperado el 25 de Octubre de 2019, de es.scribd.com: <https://es.scribd.com/doc/200953510/5-CONSECUENCIAS-DE-NO-TENER-UN-DESARROLLO-SOSTENIBLE-EN-EL-APROVECHAMIENTO-OPTIMO-DE-LA-ENERGIA>
- UAN. (s.f.). *Aspectos Generales*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de UAN: <http://www.uan.edu.co/neiva>
- UNESCO. (s.f.). *Educación para el desarrollo sostenible*. Recuperado el 12 de Marzo de 2020, de UNESCO: <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible>

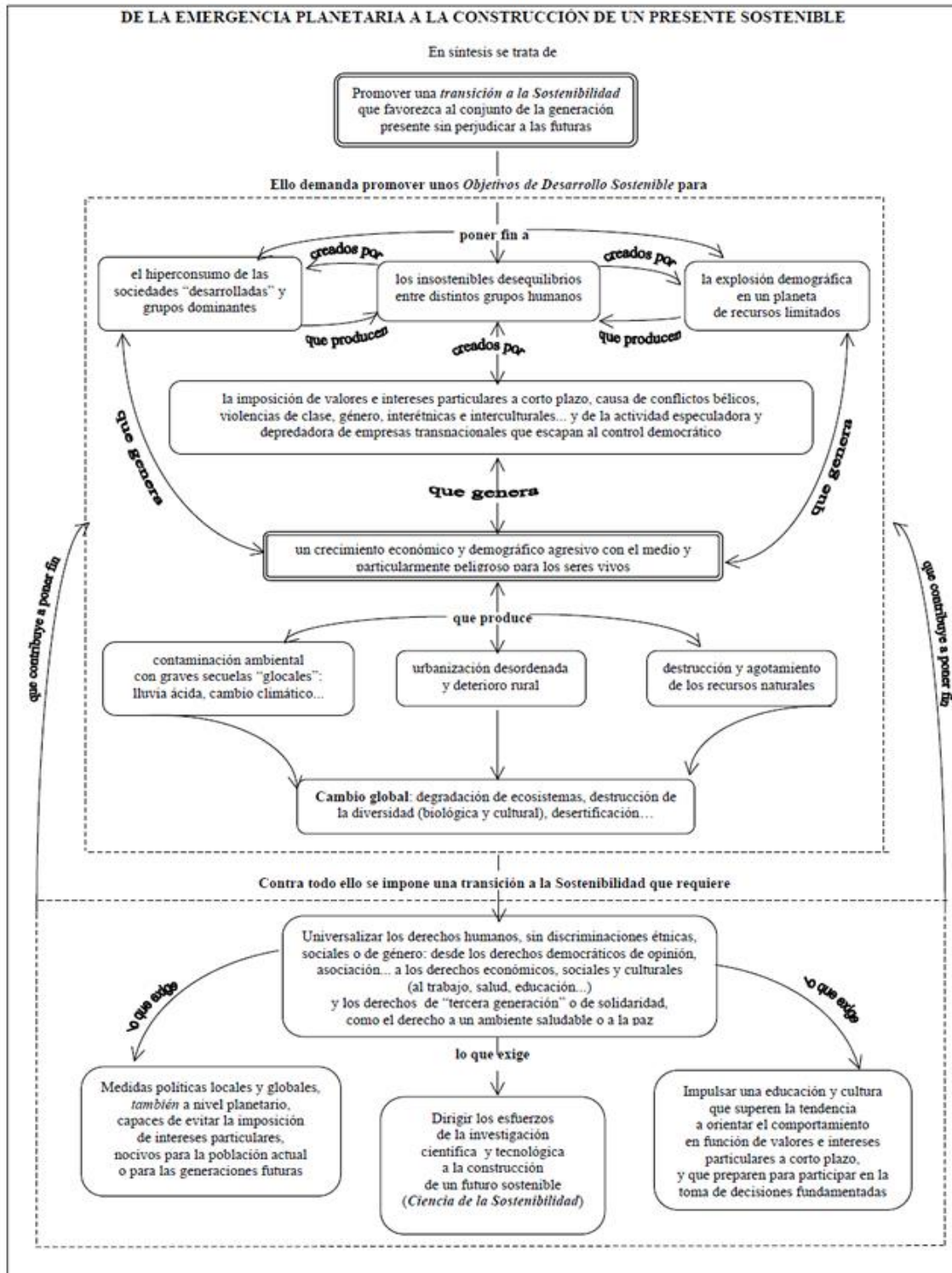
- UNINAVARRA. (s.f.). *Informacion general*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de UNINAVARRA: <http://uninavarra.edu.co/uninavarra/>
- Universidad Cooperativa de Colombia. (s.f.). *Principios y Valores*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de Universidad Cooperativa de Colombia: <https://www.ucc.edu.co/institucion/Paginas/principios-valores.aspx>
- Universidad de los Andes de Colombia . (30 de 05 de 2018). *¿Por Qué Un Centro Para El Desarrollo Sostenible En Colombia?* Recuperado el 30 de Marzo de 2020, de Universidad de los Andes de Colombia : <https://uniandes.edu.co/es/noticias/ambiente-y-sostenibilidad/razones-creacion-centro-desarrollo-sostenible-los-andes>
- Urra, E., Muñoz, A., & Peña, J. (2013 de Junio de 2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería Universitaria, Volume 10, Issue 2, 50-57*.
- USCO. (s.f.). *Sistema de Gestión Ambiental*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de USCO: <https://www.usco.edu.co/es/la-universidad/sistema-de-gestion-ambiental/>
- Vera, L. V. (2008). *La Investigacion Cualitativa*. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de UNIVERSIDAD INTERAMERICANA: <http://ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html>
- Vilches, A., Gil, P. D., Toscano, J., & Macías, O. (2014). *Educación para la sostenibilidad*. Recuperado el 2019, de Programa de Accion Global, Un Compromiso renovado por la Educacion para la Sostenibilidad: <https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=2>
- Vilches, A., Gil, P. D., Toscano, J., & Macías, O. (2019). *La sostenibilidad o sustentabilidad como [r]evolución cultural, tecnocientífica y política*. Recuperado el 25 de Octubre de 2019, de Programa de Accion Global, Un Compromiso renovado por la Educacion para la sostenibilidad: <https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=000>
- WWF. (30 de Octubre de 2018). *El planeta está bajo la mayor presión de su historia: Informe de WWF revela la enorme magnitud del impacto humano en la pérdida de la naturaleza*. Recuperado el 2019, de WWF Colombia: [http://www.wwf.org.co/sala\\_redaccion/publicaciones\\_new/?uNewsID=337489](http://www.wwf.org.co/sala_redaccion/publicaciones_new/?uNewsID=337489)

Zapata, L. N., & Gallego, B. G. (s.f.). *Incorporación De Los Ods Como Competencias En Los Programas Académicos En Metodología Virtual En La Educación Superior* . Universidad EAN.

Zaride, N., & Avila, A. (2014). *Principales Normas Ambientales colombianas*. Bogota, D.C. Colombia: Ediciones EAN.

## ANEXOS

### ANEXO A. Una Transición a la sostenibilidad



Fuente: Vilches, Gil, Toscano, & Macías (2019).

## ANEXO B. Diseño del Cuestionario para la encuesta

### ENCUESTA DE VIABILIDAD PARA LA INCORPORACIÓN DE UNA POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMBITO UNIVERSITARIO DE LA CIUDAD DE NEIVA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

El instrumento diseñado busca determinar si existe la viabilidad de incorporar una política de desarrollo sostenible en la institución universitaria. Consta de seis grupos de desarrollo, que parten de la concepción globalizadora del desarrollo sostenible, interioriza en el componente universitario, considerando el desarrollo sostenible desde tres dimensiones; económica, social y ambiental, finaliza con consideraciones. Las preguntas se responderán de manera abierta por el funcionario encargado (Planeación) de la universidad/Institución Educación Superior.

Encuestador: **Ing. Agrícola, Laura Cristina Suarez Sanmiguel**

Campos obligatorios (\*)

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre de la institución\*: \_\_\_\_\_

Nombre del área al que pertenece\*: \_\_\_\_\_

Cargo que ocupa dentro de la institución\*: \_\_\_\_\_

Tiempo que viene trabajando con la Institución: \_\_\_\_\_

| ITEM   | PREGUNTAS  | RESPONDE |    |         |
|--|--|----------|----|---------|
|  |  | SI       | NO | TAL VEZ |
| <b>A. Contexto introductorio de consideraciones globalizadoras sobre las políticas de desarrollo sostenible.</b> |  |          |    |         |
| 1  | El artículo 55 de la Carta fundacional de la ONU, en uno de sus apartes menciona que “promoverá: niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social” Lo que implica un manejo de sostenibilidad en esas dimensiones.   |          |    |         |
|  | ¿Considera, que la promoción establecida por la ONU en materia del desarrollo social, económico, calidad de vida, debe formar parte en el ámbito educativo?  | SI       | NO | TAL VEZ |
|  | Mencione brevemente el ¿Por qué?   |          |    |         |
| 2  | Según la ONU (2017): El concepto de desarrollo ha cambiado a lo largo de los años, ya que no todo el desarrollo vale, especialmente, no aquel que se consigue a costa de la ausencia de la paz universal, el mantenimiento de la tiranía de la pobreza o la degradación del planeta por el agotamiento de sus recursos y su contaminación. Ya que, de continuar así, la Tierra será inhabitable para las futuras generaciones. |          |    |         |

|   |   |    |    |         |
|---|---|----|----|---------|
|   | <p>a. ¿Considera que esas situaciones negativas, donde no todo el desarrollo es válido, porque hay desarrollos que terminan afectando al medio ambiente, a la misma sociedad, obedece por falta de normatividad y de políticas de desarrollo sostenible?</p>  | SI | NO | TAL VEZ |
| <p>Mencione brevemente ¿Por qué?</p>              |   |    |    |         |
|   | <p>b. ¿Considera que la universidad debe tomar medidas para contrarrestar esas situaciones?</p>   | SI | NO | TAL VEZ |
|   | <p>c. ¿Tiene la universidad algún programa, plan o política establecida para el desarrollo sostenible?</p>  | SI | NO | TAL VEZ |
| <p>Si la respuesta es SI, ¿cuáles?</p>            |   |    |    |         |
| 3   | <p>De acuerdo al siguiente concepto, “El Desarrollo Sostenible no significa, pues, un bienestar basado en el mero consumo de bienes, sino que implica un bienestar del individuo y de la sociedad en el sentido amplio de la palabra...el desarrollo sostenible tiene tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental.” (ONU, 2017).</p> |    |    |         |
|   | <p>¿Dentro del desarrollo sostenible, la universidad tiene implementada políticas para el desarrollo sostenible desde las tres dimensiones consideradas por la ONU: económica, social y ambiental?</p>  | SI | NO | TAL VEZ |
| <p>Si la respuesta es No o Tal vez, ¿Por qué?</p> |   |    |    |         |

|   |   |  |  |         |
|---|---|--|--|---------|
| 4 | Actualmente, algunas instituciones educativas en Colombia, el enfoque que tienen sobre el desarrollo de políticas sostenibles, se centra hacia la gestión ambiental.  |  |  |         |
|   | ¿La universidad comparte este mismo enfoque?  |  |  | TAL VEZ |
|   | Si la respuesta es No, ¿cuál o cuáles son los enfoques que tiene actualmente la universidad en materia de políticas de desarrollo sostenible?   |  |  |         |
| 5 | En el año 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de 17 objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, para los próximos 15 años. Como son: Fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, entre otros. Donde se pide que todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas. |  |  |         |
|   | a. Dentro del contexto mundial para el desarrollo sostenible ¿La Universidad ha tenido conocimiento de los objetivos adoptados por las Naciones Unidas?   |  |  | TAL VEZ |
|   | b. Si ha tenido conocimiento de los objetivos propuestos por la ONU para el desarrollo sostenible, ¿la universidad aplica algún plan o política para su alcance?  |  |  | TAL VEZ |
|   | Si aplica, ¿cuántos y cuáles?   |  |  |         |
|   | c. ¿Considera que la universidad debe forma parte activa para contribuir en la consecución de esas metas definidas por la ONU, no solo por el hecho de que Colombia pertenezca a la organización, sino, como un deber y compromiso social, económico y ambiental, por parte de la universidad, para contribuir en el buen desarrollo sostenible, empezando por su propia comunidad y región?  |  |  | TAL VEZ |

|   |   |    |    |         |
|---|---|----|----|---------|
|   | Si la respuesta es No o Tal Vez, ¿Por qué de la elección?   |    |    |         |
| <b>B. Gobierno, Participación Ambiental , Investigación, Docencia y formación ambiental</b> |   |    |    |         |
| 6   | ¿Existe un documento que defina la política que la Universidad desarrolla en el ámbito de la sostenibilidad?  | SI | NO | TAL VEZ |
| 7   | ¿La universidad cuenta con una unidad, oficina o servicio de carácter técnico-administrativo con dedicación exclusiva para los temas de sostenibilidad?   | SI | NO | TAL VEZ |
| 8   | ¿Actualmente existe un desarrollo donde estén involucrados los docentes, estudiantes o administrativos en el diseño e implementación de políticas de desarrollo para la sostenibilidad en la Universidad? | SI | NO | TAL VEZ |
| 9   | ¿Dentro de algunos currículos académicos de las distintas carreras, la universidad incorpora la perspectiva para el desarrollo sostenible?  | SI | NO | TAL VEZ |
|   | Si la respuesta es SI, ¿en qué áreas?   |    |    |         |
| 10  | ¿Existen estrategias para incentivar la utilización de la Universidad y de sus campus o instalaciones en la realización de investigaciones sobre temas de sostenibilidad?                                 | SI | NO | TAL VEZ |
|   | Argumete brevemente su respuesta.   |    |    |         |
| 11  | ¿Existen en la Universidad programas de grado o pregrado (carreras profesionales) específicos sobre ambiente o sustentabilidad?   | SI | NO | TAL VEZ |
|   | Si la respuesta es Sí, ¿cuáles?   |    |    |         |

|  |   |    |    |         |
|--|---|----|----|---------|
| 12   | ¿La Universidad ha participado en proyectos nacionales o internacionales de investigación sobre desarrollo sostenible?  | SI | NO | TAL VEZ |
|  | Si la respuesta es SI, méncionelos:   |    |    |         |
| 13   | ¿La universidad actualmente se encuentra en alguna alianza con otras instituciones?   | SI | NO | TAL VEZ |
|  | Si la respuesta es SI, ¿Cuáles y mencione brevemente en qué consiste?   |    |    |         |
| <b>C. Dimensión Ambiental-Gestión y Ordenamiento</b> |   |    |    |         |
| 14   | En el aspecto ambiental, teniendo en cuenta que son componentes importantes para el desarrollo sostenible, la gestión y ordenamiento ambiental, la universidad:   | SI | NO | TAL VEZ |
|  | a. ¿Tiene un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sostenibilidad ambiental que incluya aspectos relacionados con alumbrado, climatización y energías renovables?                             | SI | NO | TAL VEZ |
|  | b. ¿Se implementa un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sostenibilidad ambiental que incluya aspectos de ahorro en agua, sanidad para consumo humano, riego y gestión de aguas residuales? | SI | NO | TAL VEZ |
|  | c. ¿Se implementa un plan específico, eje estratégico, de sostenibilidad para la minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos?  | SI | NO | TAL VEZ |
|  | d. ¿Tiene implementado un plan específico, eje estratégico o programa sobre la gestión de las zonas verdes y la biodiversidad?  | SI | NO | TAL VEZ |
|  | e. ¿Maneja programas permanentes de intervención para contribuir a la solución de problemas ambientales o de sostenibilidad en la comunidad y la ciudad?  | SI | NO | TAL VEZ |
|  | f. ¿La planificación urbanística de la universidad incluye criterios para el desarrollo sostenible?   | SI | NO | TAL VEZ |
| <b>D. Dimensión económica</b>                        |   |    |    |         |
| 15   | ¿La universidad tiene programas para la promoción y desarrollo de la industria, innovación e infraestructura?   | SI | NO | TAL VEZ |
| 16   | ¿Maneja programas, o planes de acción que promuevan la sostenibilidad en el trabajo decente, y el crecimiento   | SI | NO | TAL VEZ |

|                            |  |    |    |         |
|----------------------------|--|----|----|---------|
|                            | económico?   |    |    |         |
| 17                         | ¿Tiene un programa para el manejo de la producción, del consumo responsable y del comercio justo?  | SI | NO | TAL VEZ |
| 18                         | ¿La universidad, dispone de un presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en el desarrollo de la sostenibilidad?   | SI | NO | TAL VEZ |
| <b>E. Dimensión Social</b> |  |    |    |         |
| 19                         | “La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. ¿La universidad tiene alguna política en relación a la igualdad de géneros?  | SI | NO | TAL VEZ |
| 20                         | La comunidad internacional ha logrado grandes avances sacando a las personas de la pobreza. Uno de sus fines, es reducir la desigualdad. Sin embargo, siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos.<br>¿La universidad aplica políticas de especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas que deseen acceder a la educación? | SI | NO | TAL VEZ |
|                            | De ser positiva la respuesta, ¿Cuáles son las políticas que brindan esa especial atención a las poblaciones desfavorecidas?  |    |    |         |
| 21                         | ¿La universidad maneja algún programa que promueva la paz, la justicia y la responsabilidad social?  | SI | NO | TAL VEZ |
|                            | De ser positiva la respuesta, ¿En qué consiste?  |    |    |         |

| F. Consideraciones finales de disposición |   |    |    |         |
|---|---|----|----|---------|
| 22  | ¿Estaría dispuesta la institución en efectuar un cambio cultural, a promover alianzas, hasta una transformación y fomento en los procesos que se desarrollan buscando dar ejemplo en toda la comunidad universitaria para lograr apropiar la sostenibilidad como una impronta y un sello institucional? | SI | NO | TAL VEZ |
| 23  | ¿Estaría dispuesta la universidad, a evaluar, realizar ajustes, o implementaciones de Políticas de Desarrollo Sostenible, con seguimiento y formación de docentes y estudiantes, considerando las tres dimensiones fundamentales del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental?              | SI | NO | TAL VEZ |
| 24  | ¿Estaría dispuesta la institución en apoyar a iniciativas de investigación propias para contribuir a una universidad y una sociedad más sostenible?   | SI | NO | TAL VEZ |
| 25  | Una de las metas de la alcaldía de la ciudad de Neiva, es convertirse en una ciudad Sostenible.<br>¿La universidad, estaría en capacidad de convertirse en una universidad sostenible?  | SI | NO | TAL VEZ |
|   | Amplíe su información   |    |    |         |

La información que proporcione la universidad a través de este formulario se manejará de manera estrictamente confidencial. En ningún caso se divulgará públicamente información específica que permita identificar la universidad. Los resultados del diagnóstico se le enseñara al representante autorizado de la universidad, junto con una propuesta de implementación sobre PDS, según sea el caso.

Muchas gracias por su participación.

### ANEXO C. Datos generales consolidados obtenidos de las universidades e IES

#### ANEXO C1. Consolidado sobre las Consideraciones en la normatividad, percepción e implementación de la universidad sobre políticas de desarrollo sostenible

**Tabla 17.** Datos según indicadores sobre las consideraciones de la normatividad, percepción e implementación de las universidades en las políticas de desarrollo sostenible

| GRUPO A   | Pregunta | Indicador  | UNIVERSIDAD |                                  |                                  |   |                                     | Total Promedio |
|---|----------|--|-------------|----------------------------------|----------------------------------|---|-------------------------------------|----------------|
|   |          |  | CORHUILA    | Universidad Surcolombiana (USCO) | Universidad Antonio Nariño (UAN) | Fundación Universitaria Navarra, Uninavarra | Fundación Escuela Tecnológica (FET) |                |
| Consideraciones sobre la normatividad, percepción e implementación de la universidad sobre políticas de desarrollo sostenible | 1        | Reconocimiento normativo   | 5           | 5                                |                                  | 5   | 5                                   | 5              |
|   | 2a       | Consideraciones sobre la normatividad y de políticas de desarrollo sostenible              | 5           | 0                                |                                  | 0   | 0                                   | 1              |
|   | 2b       | Acción de participación de la universidad  | 5           | 5                                |                                  | 5   | 5                                   | 5              |
|   | 2c       | Tiene un programa, plan o política establecida para el desarrollo sostenible.              | 0           | 5                                |                                  | 5   | 5                                   | 4              |
|   | 3        | Implementación de políticas del desarrollo sostenible                                      | 2.5         | 5                                |                                  | 5   | 0                                   | 3              |
|   | 4        | Percepción sobre el desarrollo sostenible  | 2.5         | 5                                |                                  | 5   | 0                                   | 3              |
|   | 5a       | ¿La Universidad ha tenido conocimiento de los objetivos adoptados por las Naciones Unidas? | 5           | 5                                |                                  | 5   | 5                                   | 5              |
|   | 5b       | ¿La universidad aplica algún plan o política para su alcance?                              | 5           | 5                                |                                  | 2.5   | 0                                   | 3              |

|                                 |           |   |           |           |  |             |           |            |
|---------------------------------|-----------|---|-----------|-----------|--|-------------|-----------|------------|
|                                 | 5c        | a. ¿Considera que la universidad debe formar parte activa para contribuir en la consecución de esas metas definidas por la ONU, no solo por el hecho de que Colombia pertenezca a la organización, sino, como un deber y compromiso social, económico y ambiental, por parte de la universidad, para contribuir en el buen desarrollo sostenible, empezando por su propia comunidad y región? | 5         | 5         |  | 5           | 5         | 5          |
| <b>Puntaje total a obtener:</b> | <b>45</b> | <b>Puntaje obtenido:</b>  | <b>35</b> | <b>40</b> |  | <b>37.5</b> | <b>25</b> | <b>34</b>  |
| <b>Porcentaje alcanzado:</b>    |           |   | 78%       | 89%       |  | 83%         | 56%       | <b>76%</b> |

Fuente: Autor. 2020.

**ANEXO C2. Gobierno, Participación Ambiental, Investigación, Docencia y formación ambiental.**

**Tabla 18.** Datos según indicadores Gobierno, Participación Ambiental, Investigación, Docencia y formación ambiental.

| GRUPO B   | Pregunta | Indicador   | UNIVERSIDAD |                                  |                                   |   |                                     | Total Promedio |
|---|----------|---|-------------|----------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------------|----------------|
|   |          |   | CORHUILA    | Universidad Surcolombiana (USCO) | Universidad Antonio Nariño, (UAN) | Fundación Universitaria Navarra, Uninavarra | Fundación Escuela Tecnológica (FET) |                |
| Gobierno, Participación Ambiental, Investigación, Docencia y formación ambiental. | 6        | ¿Existe un documento que defina la política que la Universidad desarrolla en el ámbito de la sostenibilidad?  | 5           | 5                                |                                   | 2.5   | 0                                   | 3              |
|   | 7        | ¿La universidad cuenta con una unidad, oficina o servicio de carácter técnico-administrativo con dedicación exclusiva para los temas de sostenibilidad?   | 0           | 5                                |                                   | 0   | 0                                   | 1              |
|   | 8        | ¿Actualmente existe un desarrollo donde estén involucrados los docentes, estudiantes o administrativos en el diseño e implementación de políticas de desarrollo para la sostenibilidad en la Universidad? | 5           | 5                                |                                   | 2.5   | 5                                   | 4              |
|   | 9        | ¿Dentro de algunos currículos académicos de las distintas carreras, la universidad incorpora la perspectiva para el desarrollo sostenible?  | 5           | 5                                |                                   | 5   | 5                                   | 5              |
|   | 10       | ¿Existen estrategias para incentivar la utilización de la Universidad y de sus campus o instalaciones en la realización de investigaciones sobre temas de   | 5           | 5                                |                                   | 0   | 0                                   | 3              |

|                                 |           |   |            |            |  |            |            |            |
|---------------------------------|-----------|---|------------|------------|--|------------|------------|------------|
|                                 |           | sostenibilidad?   |            |            |  |            |            |            |
|                                 | 11        | ¿Existen en la Universidad programas de grado o pregrado (carreras profesionales) específicos sobre ambiente o sustentabilidad? | 5          | 0          |  | 5          | 5          | 4          |
|                                 | 12        | ¿La Universidad ha participado en proyectos nacionales o internacionales de investigación sobre desarrollo sostenible?          | 5          | 2.5        |  | 5          | 0          | 3          |
|                                 | 13        | ¿La universidad actualmente se encuentra en alguna alianza con otras instituciones?   | 5          | 2.5        |  | 5          | 0          | 3          |
| <b>Puntaje total a obtener:</b> | <b>40</b> | <b>Puntaje obtenido:</b>  | <b>35</b>  | <b>30</b>  |  | <b>25</b>  | <b>15</b>  | <b>26</b>  |
| <b>Porcentaje alcanzado:</b>    |           |   | <b>88%</b> | <b>75%</b> |  | <b>63%</b> | <b>38%</b> | <b>66%</b> |

Fuente: Autor, 2020.

**ANEXO C3. Consolidado de datos general de la Dimensión ambiental Universidades o IES**

**Tabla 19.** Datos generales de indicadores universidades o IES de la ciudad de Neiva en la gestión de políticas ambientales.

| GRUPO C                         | Pregunta  | Indicador  | UNIVERSIDAD |                                  |                                   |   |                                     | Total Promedio |
|---------------------------------|-----------|--|-------------|----------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------------|----------------|
|                                 |           |  | CORHUILA    | Universidad Surcolombiana (USCO) | Universidad Antonio Nariño, (UAN) | Fundación Universitaria Navarra, Uninavarra | Fundación Escuela Tecnológica (FET) |                |
| Dimensión ambiental             | 14a       | ¿Planes estratégicos en relacionados con alumbrado, climatización y energías renovables?   | 5           | 0                                |                                   | 5   | 0                                   | 3              |
|                                 | 14b       | ¿Se implementa un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sostenibilidad ambiental que incluya aspectos de ahorro en agua, sanidad para consumo humano, riego y gestión de aguas residuales? | 5           | 2.5                              |                                   | 0   | 0                                   | 2              |
|                                 | 14c       | ¿Se implementa un plan específico, eje estratégico, de sostenibilidad para la minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos?  | 5           | 5                                |                                   | 0   | 0                                   | 3              |
|                                 | 14d       | ¿Tiene implementado un plan específico, eje estratégico o programa sobre la gestión de las zonas verdes y la biodiversidad?  | 2.5         | 5                                |                                   | 2.5   | 0                                   | 3              |
|                                 | 14e       | ¿Maneja programas permanentes de intervención para contribuir a la solución de problemas ambientales o de sostenibilidad en la comunidad y la ciudad?  | 2.5         | 5                                |                                   | 2.5   | 0                                   | 3              |
|                                 | 14f       | ¿La planificación urbanística de la universidad incluye criterios para el desarrollo sostenible?   | 5           | 2.5                              |                                   | 5   | 5                                   | 4              |
| <b>Puntaje total a obtener:</b> | <b>30</b> | <b>Puntaje obtenido:</b>   | <b>25</b>   | <b>20</b>                        |                                   | <b>15</b>                                   | <b>5</b>                            | <b>16</b>      |
| Porcentaje alcanzado:           |           |  | <b>83%</b>  | <b>67%</b>                       |                                   | <b>50%</b>                                  | <b>17%</b>                          | <b>54%</b>     |

Fuente: Autor, 2020.

**ANEXO C4. Consolidado de datos general de la Dimensión económica Universidades o IES**

**Tabla 20.** Datos generales de indicadores universidades o IES de la ciudad de Neiva en la gestión de políticas económicas.

| GRUPO D                         | Pregunta  | Indicador  | UNIVERSIDAD |                                  |                                   |   |                                     | Total Promedio |
|---------------------------------|-----------|--|-------------|----------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------------|----------------|
|                                 |           |  | CORHUILA    | Universidad Surcolombiana (USCO) | Universidad Antonio Nariño, (UAN) | Fundación Universitaria Navarra, Uninavarra | Fundación Escuela Tecnológica (FET) |                |
| Dimensión económica             | 15        | ¿La universidad tiene programas para la promoción y desarrollo de la industria, innovación e infraestructura?                    | 5           | 2.5                              |                                   | 5   | 0                                   | 3              |
|                                 | 16        | ¿Maneja programas, o planes de acción que promuevan la sostenibilidad en el trabajo decente, y el crecimiento económico?         | 5           | 2.5                              |                                   | 5   | 0                                   | 3              |
|                                 | 17        | ¿Tiene un programa para el manejo de la producción, del consumo responsable y del comercio justo?                                | 5           | 2.5                              |                                   | 5   | 0                                   | 3              |
|                                 | 18        | ¿La universidad, dispone de un presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en el desarrollo de la sostenibilidad? | 5           | 2.5                              |                                   | 2.5   | 0                                   | 3              |
| <b>Puntaje total a obtener:</b> | <b>20</b> | <b>Puntaje obtenido:</b>   | <b>20</b>   | <b>10</b>                        |                                   | <b>17.5</b>                                 | <b>0</b>                            | <b>12</b>      |
| <b>Porcentaje alcanzado:</b>    |           |  | <b>100%</b> | <b>50%</b>                       |                                   | <b>88%</b>                                  | <b>0%</b>                           | <b>59%</b>     |

Fuente: Autor, 2020.

**ANEXO C5. Consolidado de datos general de la Dimensión Social Universidades o IES**

**Tabla 21.** Datos generales de indicadores universidades o IES de la ciudad de Neiva en la gestión de políticas sociales.

| GRUPO E                         | Pregunta  | Indicador   | UNIVERSIDAD |                                  |                                   |   |                                     | Total Promedio |
|---------------------------------|-----------|---|-------------|----------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------------|----------------|
|                                 |           |   | CORHUILA    | Universidad Surcolombiana (USCO) | Universidad Antonio Nariño, (UAN) | Fundación Universitaria Navarra, Uninavarra | Fundación Escuela Tecnológica (FET) |                |
| Dimensión Social                | 19        | “La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. ¿La universidad tiene alguna política en relación a la igualdad de géneros? | 5           | 2.5                              |                                   | 5   | 5                                   | 4              |
|                                 | 20        | ¿La universidad aplica políticas de especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas que deseen acceder a la educación?   | 5           | 5                                |                                   | 0   | 5                                   | 4              |
|                                 | 21        | ¿La universidad maneja algún programa que promueva la paz, la justicia y la responsabilidad social?   | 5           | 2.5                              |                                   | 5   | 0                                   | 3              |
| <b>Puntaje total a obtener:</b> | <b>15</b> | <b>Puntaje obtenido:</b>  | <b>15</b>   | <b>10</b>                        |                                   | <b>10</b>                                   | <b>10</b>                           | <b>11</b>      |
| <b>Porcentaje alcanzado:</b>    |           |   | <b>100%</b> | <b>67%</b>                       |                                   | <b>67%</b>                                  | <b>67%</b>                          | <b>75%</b>     |

Fuente: Autor, 2020.

**ANEXO C6. Consolidado de datos general Consideraciones finales de disposición Universidades o IES**

**Tabla 22.** Datos generales de indicadores universidades o IES de la ciudad de Neiva en la disposición para ajustar o implementar políticas de desarrollo sostenible.

| GRUPO F                                | Pregunta  | Indicador   | UNIVERSIDAD |                                  |                                   |  |                                     | Total Promedio |
|--|-----------|---|-------------|----------------------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------------|----------------|
|  |           |   | CORHUILA    | Universidad Surcolombiana (USCO) | Universidad Antonio Nariño, (UAN) | Fundación Universitaria Navarra, Uninavarr a | Fundación Escuela Tecnológica (FET) |                |
| Consideraciones finales de disposición | 22        | ¿Estaría dispuesta la institución en efectuar un cambio cultural, a promover alianzas, hasta una transformación y fomento en los procesos que se desarrollan buscando dar ejemplo en toda la comunidad universitaria para lograr apropiar la sostenibilidad como una impronta y un sello institucional? | 5           | 2.5                              |                                   | 5  | 0                                   | 3              |
|  | 23        | ¿Estaría dispuesta la universidad, a evaluar, realizar ajustes, o implementaciones de Políticas de Desarrollo Sostenible, con seguimiento y formación de docentes y estudiantes, considerando las tres dimensiones fundamentales del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental?              | 5           | 5                                |                                   | 5  | 5                                   | 5              |
|  | 24        | ¿Estaría dispuesta la institución en apoyar a iniciativas de investigación propias para contribuir a una universidad y una sociedad más sostenible?   | 5           | 5                                |                                   | 5  | 5                                   | 5              |
|  | 25        | ¿La universidad, estaría en capacidad de convertirse en una universidad sostenible?   | 5           | 5                                |                                   | 5  | 2.5                                 | 4              |
| <b>Puntaje total a obtener:</b>        | <b>20</b> | <b>Puntaje obtenido:</b>  | <b>20</b>   | <b>17.5</b>                      |                                   | <b>20</b>                                    | <b>12.5</b>                         | <b>18</b>      |
| <b>Porcentaje alcanzado:</b>           |           |   | <b>100%</b> | <b>88%</b>                       |                                   | <b>100%</b>                                  | <b>63%</b>                          | <b>88%</b>     |

Fuente: Autor, 2020.

## ANEXO D. Consolidado general de gestiones en el DS

Tabla 23. Consolido general de gestiones en el DS y su escala de estimación

| ASPECTOS RELACIONADOS A LA DIMENSION  | Puntajes y % de Gestión U/IES |                  |                  |                     |
|---|-------------------------------|------------------|------------------|---------------------|
|   | CORHUIL<br>A                  | USCO             | UNINAVARR<br>A   | FET                 |
| <b>Dimensión Ambiental (Puntos a obtener)</b>                               | <b>30</b>                     | <b>30</b>        | <b>30</b>        | <b>30</b>           |
| <i>Gestión de energías renovables</i>                                       | 5                             | 0                | 5                | 0                   |
| <i>Gestión manejo del agua</i>  | 5                             | 2.5              | 0                | 0                   |
| <i>Gestión en el manejo de residuos sólidos</i>                             | 5                             | 5                | 0                | 0                   |
| <i>Gestión de zonas verdes y la biodiversidad</i>                           | 2.5                           | 5                | 2.5              | 0                   |
| <i>Gestión en la solución de problemas ambientales</i>                      | 2.5                           | 5                | 2.5              | 0                   |
| <i>Gestiones en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible</i> | 5                             | 2.5              | 5                | 5                   |
| <b>Total puntaje obtenido:</b>  | <b>25</b>                     | <b>20</b>        | <b>15</b>        | <b>5</b>            |
| Porcentaje de gestión:  | <b>83%</b>                    | <b>67%</b>       | <b>50%</b>       | <b>17%</b>          |
| Escala de estimación cualitativa dimensión:                                 | <b>Buena</b>                  | <b>Aceptable</b> | <b>Bajo</b>      | <b>Insuficiente</b> |
| <b>Dimensiones Social</b>   | <b>15</b>                     | <b>15</b>        | <b>15</b>        | <b>15</b>           |
| <i>Gestión en la igualdad de géneros</i>                                    | 5                             | 2.5              | 5                | 5                   |
| <i>Gestión para poblaciones desfavorecidas</i>                              | 5                             | 5                | 0                | 5                   |
| <i>Gestión en políticas de paz, justicia y responsabilidad social</i>       | 5                             | 2.5              | 5                | 0                   |
| <b>Total puntaje</b>  | <b>15</b>                     | <b>10</b>        | <b>10</b>        | <b>10</b>           |
| Porcentaje de gestión:  | <b>100%</b>                   | <b>67%</b>       | <b>67%</b>       | <b>67%</b>          |
| Escala de estimación cualitativa dimensión:                                 | <b>Excelente</b>              | <b>Aceptable</b> | <b>Aceptable</b> | <b>Aceptable</b>    |
| <b>Dimensión económica</b>  | <b>20</b>                     | <b>20</b>        | <b>20</b>        | <b>20</b>           |
| <i>Gestión en la promoción industrial, innovación e infraestructuras</i>    | 5                             | 2.5              | 5                | 0                   |
| <i>Gestión en la promoción del trabajo sostenible</i>                       | 5                             | 2.5              | 5                | 0                   |
| <i>Gestión en la producción, consumo y comercio</i>                         | 5                             | 2.5              | 5                | 0                   |
| <i>Gestión de presupuesto en el desarrollo sostenible</i>                   | 5                             | 2.5              | 2.5              | 0                   |
| <b>Total puntaje:</b>   | <b>20</b>                     | <b>10</b>        | <b>17.5</b>      | <b>0</b>            |
| Porcentaje de gestión:  | <b>100%</b>                   | <b>50%</b>       | <b>88%</b>       | <b>0%</b>           |
| Escala de estimación cualitativa dimensión:                                 | <b>Excelente</b>              | <b>Bajo</b>      | <b>Buena</b>     | <b>Insuficiente</b> |
| <b>Totales general puntos alcanzar:</b>                                     | <b>65</b>                     | <b>65</b>        | <b>65</b>        | <b>65</b>           |
| <b>Total puntos obtenidos:</b>  | <b>60</b>                     | <b>40</b>        | <b>42.5</b>      | <b>15</b>           |
| <b>Total % de gestión:</b>  | <b>92%</b>                    | <b>62%</b>       | <b>65%</b>       | <b>23%</b>          |
| Escala de estimación cualitativa general:                                   | <b>Muy Buena</b>              | <b>Aceptable</b> | <b>Aceptable</b> | <b>Insuficiente</b> |

Fuente: Autor, 2020.

**ANEXO E. Matrices de Caracterización en la gestión del desarrollo sostenible universidades o IES y los ODS.**

**Anexo E1. Matriz de caracterización en la gestión del desarrollo sostenible y su afinidad en los ODS, USCO**

Tabla 24. Matriz de caracterización USCO en la gestión del DS y los ODS

| Universidad: USCO |  |   |  |
|-------------------|--|---|--|
| Aspecto           | Dimensión  |   |  |
|                   | Ambiental:   | Social  | Económica  |
| <b>FORTALEZAS</b> | <b>Gestión1. Energías renovables:</b><br>NO TIENE ESPECIFICADO   | <b>Gestión1. Igualdad de géneros :</b><br>NO TIENE ESPECIFICADO   | <b>Gestión 1. Promoción industrial, innovación e infraestructuras:</b><br>NO TIENE ESPECIFICADO. |
|                   | <b>Gestión 2. Manejo del agua:</b><br>NO TIENE ESPECIFICADO  |   | <b>Gestión 2. Promoción del trabajo sostenible:</b><br>NO TIENE ESPECIFICADO                     |
|                   | <b>Gestión 3. Manejo de residuos sólidos:</b><br>Tiene implementado un plan específico, eje estratégico, de sostenibilidad para la minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos. | <b>Gestión2. Poblaciones desfavorecidas:</b><br><br>La universidad aplica políticas de especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas que deseen acceder a la educación para reducir la desigualdad y la pobreza. | <b>Gestión 3. Sistemas de Producción, consumo y comercio:</b><br>NO TIENE ESPECIFICADO           |
|                   | <b>Gestión4. Zonas verdes y la biodiversidad:</b><br>Tiene implementado un plan específico, eje estratégico o programa sobre la gestión de las zonas verdes y la biodiversidad.                                |   | <b>Gestión 4. Presupuesto en el desarrollo sostenible:</b><br>NO TIENE ESPECIFICADO              |
|                   | <b>Gestión 5. Solución de problemas ambientales:</b><br>Maneja programas permanentes de intervención para contribuir a la solución de problemas ambientales o de sostenibilidad en la comunidad y la ciudad.   |   | <b>Gestión 3. Políticas de paz, justicia y responsabilidad social:</b><br>NO TIENE ESPECIFICADO  |
|                   | <b>Gestión 6. Planificación urbanística y el desarrollo sostenible:</b><br>NO TIENE ESPECIFICADO.  |   |  |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| <p style="text-align: center;"><b>NECESIDADES</b></p>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el <b>ODS6</b>: “Garantizar el agua limpia y saneamiento”. Esto con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos aspectos de ahorro en agua, sanidad para consumo humano, riego y gestión de aguas residuales.</li> <li>Un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sostenibilidad ambiental que incluya aspectos relacionados con alumbrado, climatización y energías renovables. Afín, con <b>ODS7</b>: “Energía asequible y no contaminante. ... Para alcanzar el ODS7 para 2030, es necesario invertir en fuentes de energía limpia, como la solar, eólica y termal y mejorar la productividad energética”.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un programa como política de la Universidad que promuevan el <b>ODS5</b>: Igualdad de Género.</li> <li>Establecer un programa como política paz, la justicia y la responsabilidad social; afín con el <b>ODS16</b>: Paz, justicia e instituciones sólidas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer programas para la promoción y desarrollo de la industria, innovación e infraestructura. <b>ODS9</b></li> <li>Fortalecer programas, o planes de acción que promuevan la sostenibilidad en el trabajo decente, y el crecimiento económico, afín con el <b>ODS1</b>: Fin de la pobreza.</li> <li>Fortalecer programas para el manejo de la producción, del consumo responsable y del comercio justo; afín con los <b>ODS12</b>: Producción y consumo responsable.</li> </ul> |
| <p style="text-align: center;"><b>INTERESES GENERALES</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Dar un manejo adecuado de los residuos sólidos en el campus universitario.</li> <li>Zonas verdes y preservación de la biodiversidad de su entorno universitario.</li> <li>Dar soluciones a problemas ambientales de su comunidad universitaria y de la ciudad.</li> <li>Dentro de su planificación urbanística le interesa incluir criterios para el desarrollo sostenible.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer educación a poblaciones desfavorecidas.</li> <li>A la U, le interesa, la igualdad entre los géneros</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Disponer de un presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en el desarrollo de la sostenibilidad.</li> </ul>  |
| <p style="text-align: center;"><b>FINES</b></p>               | <p>Para la tercera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Minimización en el manejo adecuado de residuos sólidos.</li> </ul> <p>Para la cuarta gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionamiento de zonas verdes y la biodiversidad en la fauna y flora.</li> </ul> <p>Para la quinta y sexta gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribución en la solución de problemas ambientales.</li> </ul>  | <p>Para la segunda gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar oportunidades para acceder a la educación en la universidad, de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.</li> </ul>  | <p>Para la primera gestión:<br/>NO TIENE ESPECIFICADO</p> <p>Para la segunda gestión:<br/>NO TIENE ESPECIFICADO</p> <p>Para la tercera gestión:<br/>NO TIENE ESPECIFICADO</p> <p>Para la cuarta gestión:<br/>NO TIENE ESPECIFICADO</p>  |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <p style="text-align: center;"><b>MEDIOS QUE EMPLEA PARA ALCANZAR LOS FINES</b></p>      | <p>Para la tercera gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Programa de Residuos: Conservar el medio ambiente, mediante capacitación ambiental y la adecuada disposición de residuos de la USCO, previniendo la contaminación.</i></li> </ul> <p>Para la cuarta gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Programa de Fauna y Flora: Conservar el medio ambiente, garantizando la conservación de las especies presentes en el campus de la USCO.</i></li> </ul> <p>Para la quinta gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Programa de Educación Ambiental: Capacitar a toda la comunidad para crear conciencia ambiental.</i></li> </ul> | <p>Para la segunda gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Modalidades de ingreso por regímenes especiales (desplazados por la violencia, reinsertados procesos de paz, comunidades afro descendientes y comunidades indígenas).</i></li> <li>• <i>Subsidios programa jóvenes en acción.</i></li> <li>• <i>Descuento especial de votación.</i></li> </ul> |  |
| <p style="text-align: center;"><b>CONDICIONES REQUERIDAS PARA ALCANZAR LOS FINES</b></p> | <p>Para la Gestión 3 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Espacios adecuados para la disposición de residuos sólidos.</li> </ul> <p>Para la Gestión 4 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocimiento de especies dentro del entorno o campus universitario.</li> </ul> <p>Para la Gestión 5 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Capacitaciones a la comunidad USCO, en temas del medio ambiente para prevenir la contaminación y crear una conciencia ambientalista.</li> </ul>  | <p>En la Gestión 2 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicación de regímenes especiales.</li> <li>– Subsidios.</li> <li>– Consideración de la participación democrática, votación, descuento especial.</li> </ul>  |  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p style="text-align: center;"><b>RELACIÓN ODS</b></p>             | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p>Gestión 3, 4 y 5</p> <p><b>ODS15:</b> Vida de ecosistemas terrestres. “Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres”.</p> <p>En la Gestión 5.</p> <p><b>ODS13:</b> Acción por el clima.</p>  | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS4:</b> Educación de Calidad. “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.</p> <p><b>ODS10:</b> Reducción de las desigualdades. Lo hace desde el ámbito educativo, dando facilidades para acceder a la educación.</p> | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p>NO TIENE ESPECIFICADO.</p>   |
| <p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> | <p>En la Gestión 1.</p> <p><b>ODS7:</b> Energía asequible y no contaminante.</p> <p>En la Gestión 2.</p> <p>Plantear Políticas para el <b>ODS6:</b> Agua limpia y saneamiento. “Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos”.</p> <p>En la Gestión 6.</p> <p><b>ODS11.</b> Ciudades y comunidades sostenibles.</p> | <p>En la Gestión 1:</p> <p><b>ODS5:</b> Igualdad de Género. Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible.</p> <p>En la Gestión 3:</p> <p><b>ODS16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>   | <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS1:</b> Fin de la pobreza. Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad, empezando desde el ámbito educativo.</p> <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>En la Gestión 1 y 4:</p> <p><b>ODS9:</b> Industria, Innovación E Infraestructura. Considerando “La innovación y el progreso tecnológico son claves para descubrir soluciones duraderas para los desafíos económicos y medioambientales, como el aumento de la eficiencia energética y de recursos”; que va muy afín con el ODS7.</p> <p>En la Gestión 3:</p> <p><b>ODS12.</b> Producción y consumo responsables</p> |

**ANEXO E2. Matriz de caracterización en la gestión del desarrollo sostenible y su afinidad en los ODS, CORHUILA**

**Tabla 25.** Matriz de caracterización CORHUILA en la gestión del DS y los ODS

| <b>Universidad: CORHUILA</b> |  |   |  |
|------------------------------|--|---|--|
| <b>Aspecto</b>               | <b>Dimensión</b>   |   |  |
|                              | <b>Ambiental:</b>  | <b>Social</b>   | <b>Económica</b>   |
| <b>FORTALEZAS</b>            | <p><b>Gestión1. Energías renovables:</b><br/>Tiene un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sostenibilidad ambiental que incluye aspectos relacionados con alumbrado, climatización y energías renovables.</p>                               | <p><b>Gestión1. Igualdad de géneros :</b><br/>La universidad tiene políticas de igualdad de géneros.</p>  | <p><b>Gestión 1. Promoción industrial, innovación e infraestructuras:</b><br/>La universidad tiene programas para la promoción y desarrollo de la industria, innovación e infraestructura.</p>       |
|                              | <p><b>Gestión 2. Manejo del agua:</b><br/>Tiene implementado un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sostenibilidad ambiental que incluye aspectos de ahorro en agua, sanidad para consumo humano, riego y gestión de aguas residuales.</p> |   | <p><b>Gestión 2. Promoción del trabajo sostenible:</b><br/>Maneja programas, o planes de acción que promueven la sostenibilidad en el trabajo decente, y el crecimiento económico.</p>               |
|                              | <p><b>Gestión 3. Manejo de residuos sólidos:</b><br/>Tiene implementado un plan específico, eje estratégico, de sostenibilidad para la minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos.</p>                                       | <p><b>Gestión2. Poblaciones desfavorecidas:</b><br/>La universidad aplica políticas de especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas que deseen acceder a la educación para reducir la desigualdad y la pobreza.</p> | <p><b>Gestión 3. Sistemas de Producción, consumo y comercio:</b><br/>Tiene un programa para el manejo de la producción, del consumo responsable y del comercio justo.</p>                            |
|                              | <p><b>Gestión4. Zonas verdes y la biodiversidad:</b><br/>Tiene implementado un plan específico, eje estratégico o programa sobre la gestión de las zonas verdes y la biodiversidad.</p>  |   | <p><b>Gestión 4. Presupuesto en el desarrollo sostenible:</b><br/>La universidad, dispone de un presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en el desarrollo de la sostenibilidad</p> |
|                              | <p><b>Gestión 5. Solución de problemas ambientales:</b><br/>Maneja programas permanentes de intervención para contribuir a la solución de problemas ambientales o de sostenibilidad en la comunidad y la ciudad.</p>   | <p><b>Gestión 3. Políticas de paz, justicia y responsabilidad social:</b><br/>La universidad maneja programas que promueven la paz, la justicia y la responsabilidad social</p>   |  |
|                              | <p><b>Gestión 6. Planificación urbanística y el desarrollo sostenible:</b><br/>La planificación urbanística de la universidad incluye criterios para el desarrollo sostenible.</p>   |   |  |

|                            |  |  |  |
|----------------------------|--|--|--|
| <b>NECESIDADES</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el manejo de aguas residuales.</li> </ul>   |  |  |
| <b>INTERESES GENERALES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de energías renovables.</li> <li>• Gestión manejo del agua.</li> <li>• Gestión en el manejo de residuos sólidos.</li> <li>• Gestión de zonas verdes y la biodiversidad.</li> <li>• Gestión en la solución de problemas ambientales.</li> <li>• Gestiones en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión en la igualdad de géneros. Para CORHUILA, considera que “la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”.</li> <li>• Gestión en poblaciones desfavorecidas o marginadas para que puedan acceder a la educación para capacitarlos, reducción de la desigualdad y la pobreza.</li> <li>• Gestión en políticas de paz, justicia y responsabilidad social.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar la industria e innovación para generar empleo y mejorar los ingresos.</li> <li>• Mejoramiento salarial y nuevos puestos de trabajo.</li> <li>• Gestión en la producción, consumo y comercio.</li> <li>• Proyectos de inversión hacia el desarrollo sostenible.</li> </ul>   |
| <b>FINES</b>               | <p>Para la primera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la productividad energética con energías renovables aprovechando la energía solar.</li> </ul> <p>Para la segunda gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ahorro del agua y sanidad para consumo humano, y control manejo de riego.</li> </ul> <p>Para la tercera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Minimización en el manejo adecuado de residuos sólidos.</li> </ul> <p>Para la cuarta gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de zonas verdes y la biodiversidad en el campus universitario.</li> </ul> <p>Para la quinta y sexta gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribución en la solución de problemas ambientales</li> </ul> | <p>Para la primera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La igualdad de género es la base para lograr un mundo pacífico y sostenible.</li> </ul> <p>Para la segunda gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la desigualdad. Ofrece oportunidades para acceder a la educación en poblaciones desfavorecidas o marginadas.</li> </ul> <p>Para la tercera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas</li> </ul>          | <p>Para la primera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura para potencializar fuerzas económicas dinámicas y competitivas en la generación de empleo e ingresos.</li> </ul> <p>Para la segunda gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar salarios y creación de cargos para administrativos y docentes.</li> </ul> <p>Para la tercera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de la producción, del consumo responsable y del comercio justo.</li> </ul> <p>Para la cuarta gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar económicamente proyectos con enfoque del desarrollo sostenible.</li> </ul> |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <b>MEDIOS QUE EMPLEA PARA ALCANZAR LOS FINES</b>      | <p>Para la primera gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>En la gestión de energías renovables, programa de ingeniería de energías renovables.</i></li> </ul> <p>Para la segunda gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Programas de ahorro del agua, sanidad del agua potable y control de riego en el campus universitario.</i></li> </ul> <p>Para la tercera gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El personal de servicios generales realizan la recolección y selección de los residuos sólidos.</i></li> </ul> <p>Para la cuarta gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cuentan con zonas verdes.</i></li> </ul> <p>Para la quinta gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>En la solución de problemas ambientales, cuenta con el programa de ingeniería ambiental e ingeniería de energías renovables.</i></li> </ul> | <p>Para la primera gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Por medio de la convivencia institucional.</i></li> </ul> <p>Para la segunda gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Políticas que brindan esa especial atención a las poblaciones desfavorecidas para acceder a la educación mediante el apoyo de créditos de bancos y cooperativas.</i></li> </ul> <p>Para la tercera gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Por medio de la responsabilidad social y empresarial.</i></li> <li>• <i>Por parte del programa de ingeniería industrial que cuentan con dichos programas.</i></li> </ul> | <p>Para la primera gestión y único fin dispone:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Con innovación y desarrollo a través de paneles solares, y el aprovechamiento de residuos sólidos.</i></li> </ul> <p>Para la segunda gestión y único fin dispone:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Planes de acción para el mejoramiento salarial y creación de cargos administrativos y docentes.</i></li> </ul> <p>Para la tercera gestión y único fin:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El tercer fin, con el Programa de negocios internacionales y administración turística en la parte académica.</i></li> </ul> <p>Para la cuarta gestión y único fin:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Presupuesto para los últimos cuatro años de trabajo.</i></li> </ul> |
| <b>CONDICIONES REQUERIDAS PARA ALCANZAR LOS FINES</b> | <p>Para la Gestión 1 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Paneles solares.</li> </ul> <p>Para la Gestión 2 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Controladores de ahorro y manejo potable del agua.</li> </ul> <p>Para la Gestión 3 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El personal de aseo realiza la venta de dicho material aprovechable.</li> <li>– Cuentan con una empresa autorizada prestadora del manejo de los residuos peligrosos.</li> </ul> <p>Para la Gestión 4 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Disposición de espacios para zonas verdes y la biodiversidad, manejados por bienestar con el personal de servicios generales.</li> </ul> <p>Para la Gestión 5 y 6 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Desarrollo de los programas ambientales.</li> </ul>  | <p>En la Gestión 1 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Tiene el comité de convivencia institucional.</li> </ul> <p>En la Gestión 2 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Alianzas bancarias.</li> </ul> <p>En la Gestión 3 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Establecimiento de políticas para la paz, la justicia y responsabilidad social.</li> </ul>  | <p>En la Gestión 1 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Desarrollo innovador de paneles solares, instalación y uso, generando industria.</li> </ul> <p>En la Gestión 2 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Ejecución de planes de acción de mejoramiento salarial y puestos de trabajo.</li> </ul> <p>En la Gestión 3 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Manejo de negocios internacionales y desarrollo del programa de administración turística.</li> </ul> <p>En la Gestión 4 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Disposición de presupuesto económico.</li> </ul>   |

|                     |   |   |  |
|---------------------|---|---|--|
| <b>RELACIÓN ODS</b> | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p>En la Gestión 2.</p> <p><b>ODS6:</b> Agua limpia y saneamiento. “Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos”.</p> <p>En la Gestión 6.</p> <p><b>ODS11.</b> Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>En la Gestión 5.</p> <p><b>ODS13:</b> Acción por el clima.</p> <p>En la Gestión 1.</p> <p><b>ODS7:</b> Energía asequible y no contaminante.</p> <p>Gestión 3, 4 y 5</p> <p><b>ODS15:</b> Vida de ecosistemas terrestres. “Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres”.</p> | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS4:</b> Educación de Calidad. “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.</p> <p>En la Gestión 1:</p> <p><b>ODS5:</b> Igualdad de Género. Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible.</p> <p><b>ODS10:</b> Reducción de las desigualdades. Lo hace desde el ámbito educativo, dando facilidades para acceder a la educación.</p> <p>En la Gestión 3:</p> <p><b>ODS16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS1:</b> Fin de la pobreza. Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad, empezando desde el ámbito educativo.</p> <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>En la Gestión 1 y 4:</p> <p><b>ODS9:</b> Industria, Innovación E Infraestructura. Considerando “La innovación y el progreso tecnológico son claves para descubrir soluciones duraderas para los desafíos económicos y medioambientales, como el aumento de la eficiencia energética y de recursos”; que va muy afín con el ODS7.</p> <p>En la Gestión 3:</p> <p><b>ODS12.</b> Producción y consumo responsables.</p> |
|                     | <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <p>Establecer políticas de reforzamiento en el manejo de las aguas residuales afín con el ODS6.</p>  |   |  |

Fuente: Autor, 2020.

**ANEXO E3. Matriz de caracterización en la gestión del desarrollo sostenible y su afinidad en los ODS, UNINAVARRA**

**Tabla 26.** Matriz de caracterización UNINAVARRA en la gestión del DS y los ODS

| <b>Universidad: UNINAVARRA</b> |  |  |  |
|--------------------------------|--|--|--|
| <b>Aspecto</b>                 | <b>Dimensión</b>   |  |  |
|                                | <b>Ambiental:</b>  | <b>Social</b>  | <b>Económica</b>   |
| <b>FORTALEZAS</b>              | <p><b>Gestión1. Energías renovables:</b><br/>Tiene un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sostenibilidad ambiental que incluye aspectos relacionados con alumbrado, climatización y energías renovables.</p> | <p><b>Gestión1. Igualdad de géneros :</b><br/>La universidad tiene políticas de igualdad de géneros.</p>   | <p><b>Gestión 1. Promoción industrial, innovación e infraestructuras:</b><br/>La universidad tiene programas para la promoción y desarrollo de la industria, innovación e infraestructura.</p>       |
|                                | <p><b>Gestión 2. Manejo del agua:</b><br/>NO TIENE ESPECIFICADO.</p>   |  | <p><b>Gestión 2. Promoción del trabajo sostenible:</b><br/>Maneja programas, o planes de acción que promueven la sostenibilidad en el trabajo decente, y el crecimiento económico.</p>               |
|                                | <p><b>Gestión 3. Manejo de residuos sólidos:</b><br/>NO TIENE ESPECIFICADO..</p>   | <p><b>Gestión2. Poblaciones desfavorecidas:</b><br/><br/>La universidad aplica políticas de especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas que deseen acceder a la educación para reducir la desigualdad y la pobreza.</p> | <p><b>Gestión 3. Sistemas de Producción, consumo y comercio:</b><br/>Tiene un programa para el manejo de la producción, del consumo responsable y del comercio justo.</p>                            |
|                                | <p><b>Gestión4. Zonas verdes y la biodiversidad:</b><br/>NO TIENE ESPECIFICADO.</p>  |  | <p><b>Gestión 4. Presupuesto en el desarrollo sostenible:</b><br/>La universidad, dispone de un presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en el desarrollo de la sostenibilidad</p> |
|                                | <p><b>Gestión 5. Solución de problemas ambientales:</b><br/>NO TIENE ESPECIFICADO.</p>   | <p><b>Gestión 3. Políticas de paz, justicia y responsabilidad social:</b><br/>La universidad maneja programas que promueven la paz, la justicia y la responsabilidad social</p>  |  |
|                                | <p><b>Gestión 6. Planificación urbanística y el desarrollo sostenible:</b><br/>La planificación urbanística de la universidad incluye criterios para el desarrollo sostenible.</p>   |  |  |

|                            |   |   |  |
|----------------------------|---|---|--|
| <b>NECESIDADES</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión 2. manejo del agua:<br/>No tiene implementado un plan específico, eje estratégico o línea de acción de sostenibilidad ambiental que incluya aspectos de ahorro en agua, sanidad para consumo humano, riego y gestión de aguas residuales.</li> <br/> <li>• Gestión 3. en el manejo de residuos sólidos:<br/>No tiene implementado un plan específico, eje estratégico, de sostenibilidad para la minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos.</li> <br/> <li>• Gestión 4. de zonas verdes y la biodiversidad:<br/>Tal Vez se tiene un plan específico, eje estratégico o programa sobre la gestión de las zonas verdes y la biodiversidad, que precisa ser fortalecido.</li> <br/> <li>• Gestión 5. en la solución de problemas ambientales:<br/>Tal vez maneja programas permanentes de intervención para contribuir a la solución de problemas ambientales o de sostenibilidad en la comunidad y la ciudad; los cuales necesitan ser fortalecidos.</li> </ul> |   | <p>Gestión 4. Presupuesto en el desarrollo sostenible.</p> <p>Conocimiento del presupuesto posible destinado a proyectos de inversión sobre el DS.</p>   |
| <b>INTERESES GENERALES</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de energías renovables.</li> <li>• Menciona simplemente adecuaciones del sistema de agua.</li> <li>• Gestión de zonas verdes y la biodiversidad.</li> <li>• Gestiones en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNINAVARRA tiene una gestión en la igualdad de géneros.</li> <li>• UNINAVARRA en la plantea gestiones en poblaciones desfavorecidas, y afinidad para la reducción de la desigualdad y la pobreza.</li> <li>• Políticas de paz, justicia y responsabilidad social.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de empresas e industrialización regional.</li> <li>• Planes de acción de sostenibilidad del trabajo decente y crecimiento económico desde el ámbito educativo.</li> <li>• Manejo del comercio justo y los sistemas productivos.</li> </ul> |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <b>FINES</b>  | <p>Para la primera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestiones de energías renovables en el campus.</li> </ul> <p>Para la tercera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de manejo de residuos sólidos (existe el plan de manejo, pero falta aplicación).</li> </ul> <p>Para la cuarta gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>NO TIENE ESPECIFICADO.</b></li> </ul> <p>Para la sexta gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación urbana en línea con los recursos naturales.</li> </ul>  | <p>Para la primera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La igualdad de género, hombres y mujeres con los mismos derechos y deberes.</li> </ul> <p>Para la segunda gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir la desigualdad. Ofrece oportunidades para acceder a la educación en poblaciones desfavorecidas o marginadas.</li> </ul> <p>Para la tercera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional.</li> </ul>  | <p>Para la primera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecimiento de programas administrativo y creación de empresa.</li> <li>Industrialización de la región, mediante la ingeniería industrial.</li> </ul> <p>Para la segunda gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones de promoción en la sostenibilidad en el trabajo decente, y el crecimiento económico, encaminado por área y facultad.</li> </ul> <p>Para la tercera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concientización en los sistemas de producción, consumo y comercio.</li> </ul>   |
| <b>MEDIOS QUE EMPLEA PARA ALCANZAR LOS FINES</b>      | <p>Para la primera gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>En la gestión de energías renovables, programa de ingeniería de energías renovables.</i></li> </ul> <p>Para la tercera gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Aplicación de planes de manejo de residuos sólidos.</i></li> </ul> <p>Para la cuarta gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Cuentan con zonas verdes.</i></li> </ul> <p>Para la Sexta gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Planificación urbanística, cuentan con la construcción del campus (recursos naturales).</i></li> </ul> | <p>Para la primera gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>En UNINAVARRA, Existe una oficina de paz que incluye el tema de la igualdad de género.</i></li> </ul> <p>Para la segunda gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Para brindar oportunidades de acceder a la educación, y contribuir en la reducción de la pobreza, tiene lo siguiente: Plan Padrino, La Cuchara, Becas, convenios, Navarra Sport.</i></li> </ul> <p>Para la tercera gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>La Universidad por medio de la oficina de Paz está desarrollando el proceso de certificación en Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional</i></li> </ul> | <p>Para la primera gestión y sus fines dispone:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Administración de Empresas (creación de empresas) Ingeniera Industrial (industrialización de la región)</i></li> </ul> <p>Para la segunda gestión y sus fines relacionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Planes de acción por área y facultad.</i></li> </ul> <p>Para la tercera gestión y sus fines relacionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Programa de Administración de Empresas en su plan de estudios se ha incorporado en algunas asignaturas capacitación y concientización en el tema.</i></li> </ul> |
| <b>CONDICIONES REQUERIDAS PARA ALCANZAR LOS FINES</b> | <p>Para la Gestión 1 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de energías renovables.</li> </ul> <p>Para la Gestión 3 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar el plan de manejo de residuos sólidos.</li> </ul> <p>Para la Gestión 6 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de los programas ambientales.</li> </ul>  | <p>En la Gestión 1 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Paz.</li> </ul> <p>En la Gestión 2 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programas y convenios.</li> </ul> <p>En la Gestión 3 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de gestión de cultura de paz organizacional.</li> </ul>   | <p>En la Gestión 1 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Administración de empresas, Ingeniería industrial</li> </ul> <p>En la Gestión 2 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de planes de acción..</li> </ul> <p>En la Gestión 3 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concientización a través de la carrera de Administración de empresas</li> </ul>  |

|                     |   |   |   |
|---------------------|---|---|---|
| <b>RELACIÓN ODS</b> | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p><b>ODS7:</b> Energía asequible y no contaminante.</p> <p>En la Gestión 6.</p> <p><b>ODS11.</b> Ciudades y comunidades sostenibles.</p>  | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS4:</b> Educación de Calidad. “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.</p> <p>En la Gestión 1:</p> <p><b>ODS5:</b> Igualdad de Género. Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible.</p> <p><b>ODS10:</b> Reducción de las desigualdades. Lo hace desde el ámbito educativo, dando facilidades para acceder a la educación.</p> <p>En la Gestión 3:</p> <p><b>ODS16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS1:</b> Fin de la pobreza. Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad, empezando desde el ámbito educativo.</p> <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>En la Gestión 1:</p> <p><b>ODS9:</b> Industria, Innovación E Infraestructura.</p> <p>En la Gestión 3:</p> <p><b>ODS12.</b> Producción y consumo responsables.</p> |
|                     | <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <p><b>ODS6:</b> Agua limpia y saneamiento. “Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos”.</p> <p><b>ODS13:</b> Acción por el clima.</p> <p><b>ODS15:</b> Vida de ecosistemas terrestres. “Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres”.</p> |   |   |

Fuente: Autor, 2020.

**ANEXO E4. Matriz de caracterización en la gestión del desarrollo sostenible y su afinidad en los ODS, FET**

**Tabla 27.** Matriz de caracterización FET en la gestión del DS y los ODS

| Universidad: FET   |  |   |  |
|--------------------|--|---|--|
| Aspecto            | Dimensión  |   |  |
|                    | Ambiental:   | Social  | Económica  |
| <b>FORTALEZAS</b>  | <i>Gestión1. Energías renovables:</i><br>NO TIENE ESPECIFICADO.  | <i>Gestión1. Igualdad de géneros :</i><br>La universidad tiene políticas de igualdad de géneros.  | <i>Gestión 1. Promoción industrial, innovación e infraestructuras:</i><br>NO TIENE ESPECIFICADO.   |
|                    | <i>Gestión 2. Manejo del agua:</i><br>NO TIENE ESPECIFICADO.   |   | <i>Gestión 2. Promoción del trabajo sostenible:</i><br>NO TIENE ESPECIFICADO.  |
|                    | <i>Gestión 3. Manejo de residuos sólidos:</i><br>NO TIENE ESPECIFICADO.  | <i>Gestión2. Poblaciones desfavorecidas:</i><br><br>La universidad aplica políticas de especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas que deseen acceder a la educación para reducir la desigualdad y la pobreza. | <i>Gestión 3. Sistemas de Producción, consumo y comercio:</i><br>NO TIENE ESPECIFICADO.  |
|                    | <i>Gestión4. Zonas verdes y la biodiversidad:</i><br>NO TIENE ESPECIFICADO.  |   | <i>Gestión 4. Presupuesto en el desarrollo sostenible:</i><br>NO TIENE ESPECIFICADO.   |
|                    | <i>Gestión 5. Solución de problemas ambientales:</i><br>NO TIENE ESPECIFICADO.   | <i>Gestión 3. Políticas de paz, justicia y responsabilidad social:</i><br>NO TIENE ESPECIFICADO.  |  |
|                    | <i>Gestión 6. Planificación urbanística y el desarrollo sostenible:</i><br>La planificación urbanística de la universidad incluye criterios para el desarrollo sostenible.                             |   |  |
| <b>NECESIDADES</b> | Gestión1. Energías renovables.<br>Gestión 2. Manejo del agua.<br>Gestión 3. Manejo de residuos sólidos.<br>Gestión4. Zonas verdes y la biodiversidad.<br>Gestión 5. Solución de problemas ambientales. | Gestión 3. Políticas de paz, justicia y responsabilidad social.   | Gestión 1. Promoción industrial, innovación e infraestructuras.<br>Gestión 2. Promoción del trabajo sostenible.<br>Gestión 3. Sistemas de Producción, consumo y comercio.<br>Gestión 4. Presupuesto en el desarrollo sostenible. |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <p align="center"><b>INTERESES GENERALES</b></p>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de energías renovables.</li> <li>• Gestión manejo del agua.</li> <li>• Gestión en el manejo de residuos sólidos.</li> <li>• Gestión de zonas verdes y la biodiversidad.</li> <li>• Gestión en la solución de problemas ambientales.</li> <li>• Gestiones en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión en la igualdad de géneros.</li> <li>• Gestión en poblaciones desfavorecidas o marginadas para que puedan acceder a la educación para capacitarlos, reducción de la desigualdad y la pobreza.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer políticas considerando el desarrollo sostenible desde esta dimensión, afines con los ODS.</li> </ul> |
| <p align="center"><b>FINES</b></p>  | <p>Para la sexta gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuaciones o mejoras en la infraestructura física, los permisos de uso de suelo.</li> </ul>   | <p>Para la primera gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La igualdad de género.</li> </ul> <p>Para la segunda gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribución a reducir la desigualdad, Ofrece oportunidades para acceder a la educación en poblaciones desfavorecidas o marginadas.</li> </ul>  |  |
| <p align="center"><b>MEDIOS QUE EMPLEA PARA ALCANZAR LOS FINES</b></p>      | <p>Para la sexta gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Permisos ambientales exigidos en los procesos de adecuaciones o mejoras en la infraestructura física, los permisos de uso de suelo entre otros.</i></li> </ul>   | <p>Para la primera gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Política de Inclusión.</i></li> </ul> <p>Para la segunda gestión y fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Desde bienestar institucional se han establecido lineamientos que comprenden las dimensiones Socioeconómica, del Desarrollo Humano, entre otras, especialmente para atender la población vulnerable.</i></li> </ul> |  |
| <p align="center"><b>CONDICIONES REQUERIDAS PARA ALCANZAR LOS FINES</b></p> | <p>Para la Gestión 6 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimientos legales, permisos ambientales en adecuaciones o mejoras de infraestructura.</li> </ul>  | <p>En la Gestión 1 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo Superior la Política de Inclusión.</li> </ul> <p>En la Gestión 2 y sus fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lineamientos que comprenden las dimensiones Socioeconómica, del Desarrollo Humano.</li> </ul>   |  |

|                                  |   |   |  |
|----------------------------------|---|---|--|
| <b>RELACIÓN ODS</b>              | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p>En la Gestión 6.</p> <p><b>ODS11.</b> Ciudades y comunidades sostenibles.</p>   | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS4:</b> Educación de Calidad. “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.</p> <p>En la Gestión 1:</p> <p><b>ODS5:</b> Igualdad de Género. Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible.</p> <p><b>ODS10:</b> Reducción de las desigualdades. Lo hace desde el ámbito educativo, dando facilidades para acceder a la educación.</p> | <p>Dentro sus gestiones y fines, enfocados con los siguientes objetivos:</p> <p><b>NO TIENE RELACIONADOS</b></p>   |
| <b>OPORTUNIDADES DE MEJORA :</b> | <p>En la Gestión 2.</p> <p><b>ODS6:</b> Agua limpia y saneamiento. “Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos”.</p> <p>En la Gestión 5.</p> <p><b>ODS13:</b> Acción por el clima.</p> <p>En la Gestión 1.</p> <p><b>ODS7:</b> Energía asequible y no contaminante.</p> <p>Gestión 3, 4 y 5</p> <p><b>ODS15:</b> Vida de ecosistemas terrestres. “Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres”.</p> | <p>En la Gestión 3:</p> <p><b>ODS16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>   | <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS1:</b> Fin de la pobreza. Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad, empezando desde el ámbito educativo.</p> <p>En la Gestión 2:</p> <p><b>ODS8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>En la Gestión 1:</p> <p><b>ODS9:</b> Industria, Innovación E Infraestructura.</p> <p>En la Gestión 3:</p> <p><b>ODS12.</b> Producción y consumo responsables.</p> |

## ANEXO F. LOS 17 ODS



### Qué son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030

Archivos descargables en PDF en el siguiente link:

ODS1: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

ODS2: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

ODS3: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

ODS4: [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/4\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/4_Spanish_Why_it_Matters.pdf)

ODS5: [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/5\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/5_Spanish_Why_it_Matters.pdf)

ODS6: [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/6\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/6_Spanish_Why_it_Matters.pdf)

ODS7: [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/7\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/7_Spanish_Why_it_Matters.pdf)

ODS8: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

ODS9: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/>

ODS10: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

ODS11: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

ODS12: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

ODS13: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>

ODS14: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>

ODS15: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>

ODS16: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

ODS17: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

ANEXO G. Matriz-DGDS-ODS, Versión 1-20

| Matriz Diagnóstico de Gestiones en el Desarrollo Sostenible y los ODS  |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
|--|-------------|--------------|--------------------|--------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------|-----------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|------------------|----|----|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---------------------------------------|-----------|------|------------------|--------------|----------|------|-----------|---------------|-------|-----------|
| Matriz DGDS-ODS Versión 1-20   |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Nombre establecimiento educativo:  |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Ciudad:  |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Departamento:  |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| País:  |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Dirección:   |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Nombre de quien realiza la evaluación:   |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Cargo que ocupa en la U/IES:   |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Fecha diligenciamiento:  |             |              | Día:               |              | Mes:                         |                               | Año:                          |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="11" style="text-align: center;">Consideraciones</th> </tr> <tr> <th>Nivel de gestión</th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>1-15%</th> <th>15-25%</th> <th>25-35%</th> <th>35-45%</th> <th>45-55%</th> <th>55-65%</th> <th>65-75%</th> <th>75-85%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Puntaje</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Escala de estimación nivel de gestión</td> <td style="background-color: #00FF00;">Excelente</td> <td style="background-color: #CCCCCC;">Nulo</td> <td style="background-color: #FF0000;">Muy Insuficiente</td> <td style="background-color: #FFC080;">Insuficiente</td> <td style="background-color: #FFDAB9;">Muy Bajo</td> <td style="background-color: #FFDAB9;">Bajo</td> <td style="background-color: #FFFF00;">Aceptable</td> <td style="background-color: #D8BFD8;">Muy Aceptable</td> <td style="background-color: #00B0F0;">Bueno</td> <td style="background-color: #6B8E23;">Muy Bueno</td> </tr> </tbody> </table> |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         | Consideraciones |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Nivel de gestión | SI | NO | 1-15% | 15-25% | 25-35% | 35-45% | 45-55% | 55-65% | 65-75% | 75-85% | Puntaje | 10 | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | Escala de estimación nivel de gestión | Excelente | Nulo | Muy Insuficiente | Insuficiente | Muy Bajo | Bajo | Aceptable | Muy Aceptable | Bueno | Muy Bueno |
| Consideraciones  |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Nivel de gestión   | SI          | NO           | 1-15%              | 15-25%       | 25-35%                       | 35-45%                        | 45-55%                        | 55-65%                        | 65-75%                        | 75-85%                        |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Puntaje  | 10          | 0            | 1                  | 2            | 3                            | 4                             | 5                             | 6                             | 7                             | 8                             |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Escala de estimación nivel de gestión  | Excelente   | Nulo         | Muy Insuficiente   | Insuficiente | Muy Bajo                     | Bajo                          | Aceptable                     | Muy Aceptable                 | Bueno                         | Muy Bueno                     |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| <b>Instrucciones:</b>  |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| <p>En su institución educativa, tiene implementado planes, programas o políticas de gestión en: DIMENSION AMBIENTAL; ECONOMICA Y SOCIAL<br/> <i>De acuerdo al grupo, indica Si tiene o no tiene implementado gestiones en el desarrollo sostenible; o, si esta en desarrollo, selecciona en cuál de los niveles de porcentaje de gestión se encuentra</i></p>  |             |              |                    |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
| Grupo  | Descripción | Relación ODS | Niveles de gestión |              |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               | PUNTAJE | ESTIMACION      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |
|  |             |              | SI 100%            | NO 0%        | En gestión entre el 1 al 15% | En gestión entre el 15 al 25% | En gestión entre el 25 al 35% | En gestión entre el 35 al 45% | En gestión entre el 45 al 55% | En gestión entre el 55 al 65% | En gestión entre el 65 al 75% | En gestión entre el 75 al 85% |         |                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |    |    |       |        |        |        |        |        |        |        |         |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |                                       |           |      |                  |              |          |      |           |               |       |           |



| Grupo           | Descripción  | Relación ODS            | Niveles de gestión |       |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               | PUNTAJE | ESTIMACION |
|-----------------|--|-------------------------|--------------------|-------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------|------------|
|                 |  |                         | SI 100%            | NO 0% | En gestión entre el 1 al 15% | En gestión entre el 15 al 25% | En gestión entre el 25 al 35% | En gestión entre el 35 al 45% | En gestión entre el 45 al 55% | En gestión entre el 55 al 65% | En gestión entre el 65 al 75% | En gestión entre el 75 al 85% |         |            |
| <b>GDS</b>      | <b>Gestión en la Dimensión Social</b>                          |                         |                    |       |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |            |
| GDS-IG          | Gestión en la igualdad de géneros                              | ODS5                    |                    |       |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |            |
| GDS-CE          | Gestión en la calidad educativa                                | ODS4                    |                    |       |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |            |
| GDS-PD          | Gestión para poblaciones desfavorecidas                        | ODS1-<br>ODS2-<br>ODS10 |                    |       |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |            |
| GDS-PPJRS       | Gestión en políticas de paz, justicia y responsabilidad social | ODS16                   |                    |       |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |            |
| GDS-A           | Gestión de alianzas  | ODS17                   |                    |       |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |            |
| <b>Totales:</b> |  | <b>7</b>                |                    |       |                              |                               |                               |                               |                               |                               |                               |                               |         |            |

|                           |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <b>Totales generales:</b> |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Fuente: Autor, 2020.

ANEXO H. Matriz-NOM-ODS, Versión 1-20

| Matriz de necesidades oportunidad de mejoramiento articulado con los ODS |  |              |                          |           |             |
|--|--|--------------|--------------------------|-----------|-------------|
| Matriz NOM-ODS Versión 1-20  |  |              |                          |           |             |
| Nombre establecimiento educativo:  |  |              |                          |           |             |
| Ciudad:  |  |              |                          |           |             |
| Departamento:  |  |              |                          |           |             |
| País:  |  |              |                          |           |             |
| Dirección:   |  |              |                          |           |             |
| Nombre de quien realiza la evaluación:                                   |  |              |                          |           |             |
| Cargo que ocupa en la U/IES:   |  |              |                          |           |             |
| Fecha diligenciamiento:  |  |              |                          |           |             |
| Grupo  | Descripción  | Relación ODS | Descripción del Problema | Necesidad | Oportunidad |
| <b>GDA</b>   | <b>Gestión en la Dimensión Ambiental</b>                             |              |                          |           |             |
| GDA-ER   | Gestión de energías renovables                                       | ODS7         |                          |           |             |
| GDA-MA   | Gestión manejo del agua  | ODS6         |                          |           |             |
| GDA-MRS  | Gestión en el manejo de residuos sólidos                             | ODS13        |                          |           |             |
| GDA-ZVB  | Gestión de zonas verdes y la biodiversidad                           | ODS15        |                          |           |             |
| GDA-SPA  | Gestión en la solución de problemas ambientales                      | ODS13        |                          |           |             |
| GDA-PU   | Gestiones en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible | ODS11        |                          |           |             |
| GDA-VS   | Gestiones en la vida submarina                                       | ODS14        |                          |           |             |
| Grupo  | Descripción  | Relación ODS | Descripción del Problema | Necesidad | Oportunidad |
| <b>GDE</b>   | <b>Gestión en la Dimensión Económica</b>                             |              |                          |           |             |
| GDE-III  | Gestión en la promoción industrial, innovación e infraestructuras    | ODS9         |                          |           |             |
| GDE-TS   | Gestión en la promoción del trabajo sostenible                       | ODS8         |                          |           |             |
| GDE-PCC  | Gestión en la producción, consumo y comercio                         | ODS12        |                          |           |             |
| GDE-P  | Gestión de presupuesto en el desarrollo sostenible                   | ODS12        |                          |           |             |

| Grupo      | Descripción  | Relación ODS    | Descripción del Problema | Necesidad | Oportunidad |
|------------|--|-----------------|--------------------------|-----------|-------------|
| <b>GDS</b> | <b>Gestión en la Dimensión Social</b>                          |                 |                          |           |             |
| GDS-IG     | Gestión en la igualdad de géneros                              | ODS5            |                          |           |             |
| GDS-CE     | Gestión en la calidad educativa                                | ODS4            |                          |           |             |
| GDS-PD     | Gestión para poblaciones desfavorecidas                        | ODS1-ODS2-ODS10 |                          |           |             |
| GDS-PPJRS  | Gestión en políticas de paz, justicia y responsabilidad social | ODS16           |                          |           |             |
| GDS-A      | Gestión de alianzas  | ODS17           |                          |           |             |

Fuente: Autor, 2020.

**ANEXO I. FORMULACIONES DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**ANEXO II. Formulación gestión del DS para CORHUILA y los ODS**

| Dimensión                              | CORHUILA                                    |                            |  |  |
|--|---|----------------------------|--|--|
|  | Formulación Gestión de políticas requeridas |                            | Relación ODS                           | Contribuir con las Metas afines ODS  |
|  | Grupo                                       | Gestión                    |  |  |
| GDA: Gestión en la dimensión Ambiental | GDA-MA                                      | Gestión de Manejo del agua | <b>ODS6.</b> Agua limpia y saneamiento | 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial |

**ANEXO I2. Formulación gestión del DS para USCO y los ODS**

| Dimensión                              | USCO  |  |   |   |
|--|---|--|---|---|
|  | Formulación Gestión de políticas requeridas |  | Relación ODS  | Contribuir con las Metas afines ODS   |
|  | Grupo                                       | Gestión  |   |   |
| GDA: Gestión en la Dimensión Ambiental | GDA-MA                                      | Gestión de Manejo del agua   | <b>ODS6.</b> Agua limpia y saneamiento                | 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial  |
|  | GDA-ER                                      | Gestión de Energías renovables                                       | <b>ODS7:</b> Energía asequible y no contaminante      | 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos<br>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas  |
|  | GDA-PU                                      | Gestiones en la planificación urbanística y el desarrollo sostenible | <b>ODS11.</b> Ciudades y comunidades sostenibles      | 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.   |
| GDE: Gestión en la Dimensión Económica | GDE-III                                     | Gestión en la Promoción industrial, innovación e infraestructuras    | <b>ODS9:</b> Industria, Innovación e Infraestructura. | 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.<br>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo |
|  | GDE-TS                                      | Gestión en la Promoción del trabajo sostenible                       | <b>ODS8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico. | 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros   |

|  |           |  |  |  |
|--|-----------|--|--|--|
|  | GDE-PCC   | Gestión de Sistemas de Producción, consumo y comercio          | <b>ODS12:</b> Producción y consumo responsables      | 12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo  |
|  | GDE-P     | Gestión de Presupuesto en el desarrollo sostenible             | <b>ODS9:</b> Industria, Innovación e infraestructura | 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas  |
| <b>GDS: Gestión en la Dimensión Social</b> | GDS-IG    | Gestión en la Igualdad de géneros                              | <b>ODS5:</b> Igualdad de Género.                     | 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo<br>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.<br>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública  |
|  | GDS-PPJRS | Gestión en Políticas de paz, justicia y responsabilidad social | <b>ODS16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas. | 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas<br><br>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas<br><br>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades<br><br>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.<br><br>16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia |

**ANEXO I3. Formulación gestión del DS para UNINAVARRA y los ODS**

| Dimensión                              | UNINAVARRA                                  |  |   |   |
|--|---|--|---|---|
|  | Formulación Gestión de políticas requeridas |  | Relación ODS                                  | Contribuir con las Metas afines ODS   |
|  | Grupo                                       | Gestión                                    |   |   |
| GDA: Gestión en la Dimensión Ambiental | GDA-MA                                      | Gestión de Manejo del agua                 | <b>ODS6.</b> Agua limpia y saneamiento        | 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial                  |
|  | GDA-MRS                                     | Gestión de Manejo de residuos sólidos      | <b>ODS3:</b> Salud y Bienestar                | 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo   |
|  | GDA-ZVB                                     | Gestión en Zonas verdes y la biodiversidad | <b>ODS15:</b> Vida de ecosistemas terrestres. | 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales |
|  | GDA-SPA                                     | Gestión Solución de problemas ambientales  | <b>ODS13:</b> Acción por el clima             | 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana  |

**ANEXO I4. Formulación gestión del DS para la FET y los ODS**

| Dimensión                              | FET   |  |  |   |
|--|---|--|--|---|
|  | Formulación Gestión de políticas requeridas |  | Relación ODS                                     | Contribuir con las Metas afines ODS   |
|  | Grupo                                       | Gestión                                    |  |   |
| GDA: Gestión en la Dimensión Ambiental | GDA-MA                                      | Gestión de Manejo del agua                 | <b>ODS6.</b> Agua limpia y saneamiento           | 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial                  |
|  | GDA-MRS                                     | Gestión de Manejo de residuos sólidos      | <b>ODS3:</b> Salud y Bienestar                   | 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo   |
|  | GDA-ER                                      | Gestión de Energías renovables             | <b>ODS7:</b> Energía asequible y no contaminante | 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos<br>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas  |
|  | GDA-ZVB                                     | Gestión en Zonas verdes y la biodiversidad | <b>ODS15:</b> Vida de ecosistemas terrestres.    | 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales |
|  | GDA-SPA                                     | Gestión Solución de problemas ambientales  | <b>ODS13:</b> Acción por el clima                | 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana  |

|   |         |   |   |  |
|---|---------|---|---|--|
| <b>GDE: Gestión en la Dimensión Económica</b> | GDE-III | Gestión en la Promoción industrial, innovación e infraestructuras | <b>ODS9:</b> Industria, Innovación e Infraestructura. | 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas. 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo |
|   | GDE-TS  | Gestión en la Promoción del trabajo sostenible                    | <b>ODS8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico. | 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros  |
|   | GDE-PCC | Gestión de Sistemas de Producción, consumo y comercio             | <b>ODS12.</b> Producción y consumo responsables       | 12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo  |
|   | GDE-P   | Gestión de Presupuesto en el desarrollo sostenible                | <b>ODS9:</b> Industria, Innovación e infraestructura  | 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas  |

|   |                  |   |   |  |
|---|------------------|---|---|--|
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>GDS: Gestión en la Dimensión Social</b></p> | <p>GDS-PPJRS</p> | <p>Gestión en Políticas de paz, justicia y responsabilidad social</p> | <p><b>ODS16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> | <p>16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia</p> |
|---|------------------|---|---|--|

